



# UNIHUMANITAS

## ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

---

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

# REVISTA

AÑO 7 N° 1 - 2019

Edición Especial

*Jóvenes Investigadores*

ISSN 2409-9473

**UNIHUMANITAS**  
Académica y de Investigación  
Año 7. No. 1. diciembre 2019  
**ISSN 2409-9473**

UNIHUMANITAS es una publicación académica y periódica anual, editada por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, Encarnación, Paraguay. Se publica en formato impreso y electrónico; es de distribución gratuita. Su Misión apunta a la difusión de los trabajos académicos y de investigación que se constituyen en aportes a la discusión de problemas educativos, sociales y lingüísticos del ámbito nacional, regional e internacional. Tiene como Visión convertirse en un foro plural que posibilita la divulgación de los temas, disciplinas, perspectivas teóricas, enfoques y metodologías cultivados en el campo de la investigación educativa, lingüística y de las ciencias sociales.

**UNIHUMANITAS** Académica y de Investigación

Año 7 - N° 1

Encarnación, Paraguay, 2019

123 páginas

Publicación Anual

ISSN 2409-9473

### **Edita**

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales Cultura Guaraní

Universidad Nacional de Itapúa (UNI)

Abg. Lorenzo Zacarías No. 255. Barrio Kaaguy Rory

Tel. (595) 71-207454

investigacionhuma@uni.edu.py

### **Autoridades Universitarias**

Rector: **Ing. Hildegardo González Irala**

Vicerrectora: **Dra. Nelly Monges de Insfrán**

Directora General Académica, de Investigación y Extensión: **Dra. Perla Sosa de Wood**

Director General de Administración y Finanzas: **MSc. Oraida Úbeda de Gamón.**

### **Consejo Editorial**

**Director:** Dr. Antonio Kiernyezny, Decano

### **Comité Científico:**

Dr. Alberto Ríos Vargas – Universidad Nacional de Pilar – Paraguay.

Dra. Norma Coppari, Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” - Paraguay.

Abg. Rosa Martínez - Magister en Atención de la Niñez y Adolescencia – Poder Judicial – Paraguay.

Abg. Miguel Vargas - Magister en Ciencias Jurídicas – Poder Judicial – Paraguay.

Dra. Flora Rojas - Centro Superior de Estudios de Administración y Finanzas Públicas para el Desarrollo (CEMAF) – Paraguay.

Dr. Hugo Matías Speratti Mendoza - Universidad Iberoamericana – UNIBE – Paraguay.

Dr. Jorge García Riar – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Paraguay.

Mg. Alicia Duarte – Universidad Americana – Paraguay.

Mg. María del Carmen Paredes – Universidad Nacional de Itapúa – Paraguay.

Mg. Matilde Duarte – Universidad Autónoma de Asunción – Paraguay.

Dra. Gloria Arias Alonso – Universidad Nacional de Itapúa – Paraguay.

Dra. María Eva Manfeld de Agüero - Instituto Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Asunción, Miembro de la Comisión Nacional de Bilingüismo, Miembro de la Academia de la Lengua Guaraní – Paraguay.

### **Producción Editorial**

Revisión del estilo: Lic. Ingrid Mariana Paredes – Univ. José Gómez

Diagramación: Univ. José Gómez

Diseño de la tapa: Univ. José Gómez

Gestión de la publicación: MSc. Alicia Martínez - Lic. Ingrid Mariana Paredes

CONTENIDOS

<b>Presentación</b>	<b>6</b>
<b>Artículos Presentados en las Jornadas de Jóvenes Investigadores – Asociación de Universidades Grupo Montevideo</b>	
<i>La no Proliferación de Armas Nucleares y la Participación de los Organismos Internacionales en Medio Oriente</i> María Micaela Milagros Martínez Gura	<b>8</b>
<i>La Dramatización como Estrategia de Enseñanza-Aprendizaje en el Área de las Ciencias Sociales y su Incidencia en la Formación de los Alumnos de Escolar Básica y Educación Media</i> Florentín Rodríguez, Willian Gabriel	<b>19</b>
<i>Análisis Morfosintáctico de las Traducciones del Español al Inglés en Resúmenes de Investigación de un Programa de Posgrado de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa</i> Raúl Ramón Alejandro Torres Barrios	<b>32</b>
<i>Esclavitud del Siglo XXI: Tráfico de Mujeres con Fin de Explotación Sexual y Comercial</i> Pavetti Recalde, Oscar Daniel	<b>40</b>
<i>Interculturalidad: Relación Paraguay / Brasil</i> Cabral Vargas, Lurdes María Teresa	<b>49</b>
<i>Factores Asociados que Contribuyen a la Conducta Suicida en Pacientes Ingresados en el Hospital Regional de la Ciudad de Encarnación, en el Año 2018</i> Báez Caballero, María Yisselle	<b>58</b>
<i>Estudio Comparativo de Características de Personalidad en Mujeres y Varones, de 15 a 18 Años de Edad, Víctimas de Violencia Intrafamiliar.</i> Carreras Ríos, Ever Daniel	<b>67</b>
<i>Características Integrales de los Alumnos de la Carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Universidad Nacional de Itapúa, Año 2016.</i> Enriquez Tischler, Analía Soledad	<b>77</b>
<i>Actitudes y Prácticas Lingüísticas del Idioma Guaraní de los Funcionarios Públicos del Departamento de Itapúa, Paraguay, 2018.</i> Fleitas Lecoski, Dionisio	<b>92</b>
<i>Aprendizajes Basados en Mapas Conceptuales en la Educación Superior.</i> Úbeda Villalba, Florencia	<b>103</b>
<b>Normas y Condiciones</b>	<b>118</b>

## PRESENTACIÓN



En el espíritu cada vez fortalecido, desde el equipo editorial de la Revista UNIHUMANITAS Académica y de Investigación, se pone a disposición este número, con la seguridad de que el esfuerzo de quienes escriben los resultados de sus investigaciones en nuestra revista, constituye el camino que lleva a la academia a cumplir con la noble misión de aportar a la sociedad con conocimientos científicos y que se constituyen, no solamente en un aporte al acervo literario científico, sino más bien y, fundamentalmente, en una fuente para la evolución y desarrollo de las ciencias humanas y sociales al servicio de la humanidad.

Nuestro firme propósito apunta a facilitar a la sociedad con conocimientos científicos, en las áreas de nuestra competencia, útiles para el desarrollo profesional de nuestros académicos y egresados para que, alentados en la dinámica de sus respectivas ciencias y sus aplicaciones, deriven en un proceso continuo de innovación para el desarrollo integral de la sociedad. Consecuentemente, estamos seguros también, de que, en esta dinámica de las ciencias y sus aplicaciones, deriva en un importante aporte para el bienestar de la sociedad en general.

Invitamos a la lectura crítica de los artículos y reportes de nuestra revista y, también a la participación activa y comprometida de aquellos lectores que sientan y quieran desarrollar el interés por el apasionante mundo de la producción de saberes científicos. Más aún, en estos tiempos en que las ciencias sociales y humanas van cobrando superlativa importancia, por el propio devenir de una sociedad del siglo XXI, que nos demanda a todos un compromiso real y puro con sustentabilidad y sostenibilidad de la humanidad.

Desde la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, estamos cada vez más convencidos de que este espacio, destinado a hacer público el resultado de las investigaciones desarrolladas por profesores, investigadores y estudiantes es, en definitiva, el camino para cumplir con el noble propósito de servir a la humanidad.

En el presente número se publican trabajos de investigación que han sido presentados en las Jornadas de Jóvenes Investigadores de Asociación de Universidades Grupo Montevideo, así como los elaborados por docentes de nuestra Facultad, en el marco de investigaciones resultantes de Postgrados cursados por los mismos.

Seguros de que este espacio, abierto a la comunicación académica, se convertirá en una oportunidad para los nóveles investigadores, así como para aquellos con mayor experiencia, se encuentra abierta la convocatoria para el número a ser editado y publicado en la siguiente entrega.

*Dr. Antonio Kiernyezny, Decano  
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.*

## **LA NO PROLIFERACIÓN DE ARMAS NUCLEARES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MEDIO ORIENTE**

*María Micaela Milagros Martínez Gura<sup>1</sup> martinezgura@gmail.com*  
*Orientador: Osvaldo Moreira<sup>2</sup> osvaldomoreira2@gmail.com*

### **Resumen**

Este trabajo tuvo el objetivo de determinar la participación de las Organizaciones Internacionales en la intervención en los conflictos de Oriente Medio a causa de la proliferación de armas nucleares. La revisión de la literatura contempló la búsqueda de artículos de revistas y en la página web oficial de las Naciones Unidas desde el año 2006, la lectura y el análisis de los materiales, seleccionando dos de las diez referencias esenciales para explicar sobre la definición de los armamentos nucleares, las crisis y conflictos políticos, militares y civiles que acarrea y así generar posibles estrategias del cese de los peligros de Oriente Medio. Tras el análisis realizado se puede mencionar la Primavera Siria y la crisis intensa humanitaria dada en Yemen han sido una de las principales causas para que Estados de diferentes partes del mundo direccionaran su atención hacia dicha zona, interviniendo de formas poco correctas y dejando a disposición su cooperación entre otros, que en cuestión no son fiables. Ante esta situación se destaca la necesidad de buscar métodos eficaces que generen mayor estabilidad de la zona principalmente basados en los Derechos Internacionales y el principio de la no intervención.

**Palabras Claves:** Armas Nucleares, Organismos Internacionales, Conflictos en Oriente Medio.

**Fecha de recepción:** 25/03/2019

**Fecha de aprobación:** 10/10/2019

---

<sup>1</sup> Estudiante de la carrera Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

<sup>2</sup> Doctor en Educación, Docente de la carrera Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Paraguay.

**Tove:** Armas nucleares ñemosarambi ha tetãnguéra ava renda jeike Medio Oriéntepe

### **Ñemombyky**

Ko tempiapo oguerekókuri jehupytyrãrõ temote tetãnguéra ava rendajeike umi jaavy Medio orientegua pa' me, oñemosarambígui arma nuclearkuéra. Ñe' porãhaipyre jehecha jey ohecha kuationhaipyre vorekuéra ha Naciones Unidas ñanduti renda teépe jeheka ary 2006 guive, moñe' ha kuationhaikuéra jehesa' ijo, ojeoiravóvo mokõi umi pa techaukapy tekotev vóvaguí oñemyesakã hagua pe oje'eséva arma nuclearkuérare, tekoasy há tekuái, tetã ñangarekohakuéra há ava atykuéra joavy oguerúva ha péicha ombohape aporekokuaa ikatúva ojoko Medio Orientepegua mbyairã. Ojehesa' ijo rire ikatu oje'e pe Siria arapoty ha teko asy hypy' va yvypóra rehegua oikóva Yeménpe há'ékuri pete va pe apoha mba'eguasuvéva, umi tetã opa hendaguigua arapyregua oisãmbyhýta ij sareko upe tenda gotyo, oikévo ipa' menguéra hekópe' há ohejávo ipopekuéra ipytyvõ ha ambueve, ndaha'éiva katuete gueroviapy. Péicha rupi ojehechauka tekotev ha ojeheka aporekokuaa iporãva ombohapéva pe teko renda porãve pe tendápe, tekotev véva oñemopyenda Tetãnguéra rekorãre ha tekotee ani hagua ojeike pa' me.

**Ñe' ojepuruvéva:** Arma Nuclearkuéra, Tetãnguéra ava renda, Joavykuéra Medio Oriéntepe.

## **Introducción**

Un arma nuclear es una bomba que libera una inmensa carga de energía mediante una reacción nuclear. Existen varios términos para este tipo de armas, como, por ejemplo: “bomba atómica”, “bomba de hidrógeno”, “arma nuclear”, “bomba de fisión”, “bomba de fusión” o “bomba termonuclear”. Las palabras “bomba atómica” son las que se han utilizado primero y son quizás las más familiares. Estrictamente, sin embargo, no son adecuadas para denotar lo específico de un arma nuclear, ya que todos los explosivos químicos generan energía en base a la reacción entre átomos, para ser más precisos, entre átomos intactos. Lo que distingue un arma nuclear de otras armas es precisamente el hecho de que ella libera su gran potencial explosivo-energético en base a una transformación del núcleo atómico (Lee, 2006, pág. 34).

Desde la creación de estos artefactos de destrucción y el desarrollo de armamentos químicos, las grandes inversiones que han destinado los estados a fin de fortalecer sus depósitos militares, el mundo ha estado sometido a un constante debate en busca de una solución para frenar el desarme nuclear y su enfoque se ha centrado principalmente hacia los armamentos producido en consecuente de forma legal, pero que en ciertos casos son comercializadas en forma ilegal. Si bien no son utilizadas de manera permanente, son adquiridas y almacenadas por países que trabajan en el constante aseguramiento de sus almacenes nucleares y a la par en un semejante método, los grupos ilegales armados de zonas conflictivas del mundo aseguran sus reservas de guerra para cualquier tipo de situación emergente, principalmente de índole militar, político o económico dentro del ámbito internacional.

El mundo, principalmente en los aspectos anteriormente mencionados, parecía girar en una dirección distinta a la que tomó a raíz de un ascenso generalizado de la derecha. Así pues, la seguridad mundial se enfrenta a nuevas amenazas que demandan innovación en las estrategias de los Organismos Internacionales y medidas efectivas que generen un buen desarrollo y protección de la seguridad y paz internacional.

Realizar lectura y análisis sobre estas nuevas coyunturas es una tarea casi obligatoria para los estudiantes de Relaciones Internacionales atendiendo la actualidad de la situación que vive el planeta en cuanto a la temática planteada.

## Objetivo

Determinar la participación de las Organizaciones Internacionales en la intervención en los conflictos de Oriente Medio a causa de la proliferación de armas nucleares.

## Materiales y Métodos

Los documentos que han sido utilizados en la elaboración de este artículo de revisión son artículos originales y revisión, trabajos de investigación verificados y publicados en

la web desde el año 2006. Los artículos seleccionados son de bases confiables de información como ser Google Académico, Redalyc, Dialnet.

Se realizó la lectura y el análisis previo de los materiales, seleccionando dos de los diez artículos de revistas, teniendo en cuenta datos específicos y esenciales, así como también de la página web oficial de las Naciones Unidas.

## Resultados

La proliferación de armas nucleares ha evolucionado a lo largo del tiempo por diversos factores de interacción de múltiples casos.

Autor, Año, Revista	Aspecto desarrollado	Medida de Resultado	Conclusiones
Blanco Navarro, J. M., & Esteban Moreno, E. (2016). Instituto Español de Estudios Estratégicos.	La inversión por parte de los Gobiernos en Armas Nucleares para su protección	Los Gobiernos han visto la necesidad de invertir mayor cantidad de recursos en la protección y guarda de las centrales nucleares que hay repartidas por todo el mundo, así como de profundizar en medidas que controlen el posible acceso a material nuclear utilizado en miles de centros civiles	La implementación de normas internacionales que regulen la compra de armamentos nucleares por parte de los estados, considerado un compromiso universal sobre la inversión de sus economías en factores considerados de primera necesidad en sus territorios, dejando en segundo plano el equipamiento militar nuclear.
Chinchilla Adell, M. (2018). Instituto Superior de Estudios Estratégicos.	Adquisición de Armas Nucleares para la seguridad	La adquisición de estas armas estaría destinada a la protección y al incremento de la seguridad, al permitir hacer frente a otros Estados nucleares, siendo también más potentes frente a una amenaza convencional.	El porcentaje destinado a la adquisición debería someterse a consideración por los habitantes de los países en cuestión, consensuando la viabilidad del desarrollo de políticas que mejoren la calidad de vida y genere una estabilidad política mayor en la nación y en sus relaciones internacionales.

Fuente: Elaboración propia

Según lo planteado en estos artículos, las armas nucleares son las más peligrosas de la Tierra. Solo una puede destruir una ciudad entera, además de potencialmente matar a millones de personas y poner en peligro tanto el medio ambiente como la vida de las generaciones futuras, ya que sus efectos a largo plazo resultan devastadores.

Remontado a lo sucedido en Hiroshima y Nagasaki durante la Guerra Fría y el colapso a la cual llegó la misma, el ser humano ha demostrado que su capacidad de crear lo puede llevar a destruirse a sí mismo y afectar en gran manera a la humanidad y al ambiente sin límites. A partir de la existencia de los ensayos, se han realizado miles del mismo que si bien solo dos de ellas han sido llevadas a terrenos de guerra, el peligro que representan es muy elevado.

Son tres los grandes riesgos existentes desde la perspectiva de un uso con fines terroristas. El primero, la explosión de un artefacto nuclear. El segundo, el sabotaje de una instalación nuclear. El tercero, la utilización de un dispositivo para dispersar material radiactivo, lo que se conoce como «bomba sucia». (Blanco Navarro & Esteban Moreno, 2016)

La idea de la no proliferación tal y como se la aparece en 1965 debido al riesgo estadístico que suponía la cada vez mayor posesión de armamento nuclear a nivel mundial. Así, la firma del Tratado de No Proliferación (TNP, en adelante) en 1968 estuvo motivada por el aumento en la intensidad de la proliferación tanto vertical como horizontal, debido a la carrera tecnológica del momento. (Chinchilla Adell, 2018, pág. 13)

Desde su creación, las Naciones Unidas han enfocado gran parte de su atención hacia este tema tan debatido en el ámbito internacional. Sin embargo, el incremento de producción de estos armamentos no ha cesado en los últimos tiempos, caso contrario ha ido en aumento y a la par generando mayor peligro de confrontación y accidentes entre estados, atentando a la seguridad internacional.

Un claro ejemplo y sobre todo actual de ello es Oriente Medio que está compuesto por países como Arabia Saudí, Yemen, Israel, Irán, Siria, entre otros, que viven una época de revuelo. Varios de estos países cuentan con conflictos internos, fundamentalmente las guerras civiles.

El miedo a la proliferación de armamento nuclear en Oriente Medio está estrechamente relacionado con la problemática historia de programas de armamento nuclear en la región. (Malin, 2017)

Además, diversos organismos han descrito esta zona como una que emite un gran porcentaje de refugiados que buscan mejorar su calidad de vida al huir de este círculo peligroso, pero terminan huyendo a otros Estados como el Líbano, considerados por Organizaciones Internacionales como países inestables, aumentando de forma sustancial la inseguridad de la zona.

La guerra civil siria se enmarca en un proceso de reformas frustradas desde la guerra civil de 1979-1982 hasta los intentos fallidos de reformas del presidente Bashar al-Assad en la última década. (Ghotme & Ripoll, 2013, pág. 54)

Desde hace más de medio siglo, el conflicto se ha desarrollado primordialmente por una lucha de poder constante e inconformidades terribles por parte de la población siria hacia sus gobernantes.

Cabe mencionar que preexisten tres principales factores que llevaron al inicio de la Guerra Civil en Siria y son: el conflicto bélico entre los Hermanos Musulmanes y el Estado Laico Sirio de Hafkiz al-Assad, (posteriormente de su hijo Bashar al-Assad); la intervención estadounidense y la prolongada estadía del régimen autoritario de la familia al-Assad desde la década de los 60. Agregando que con el correr del tiempo las crisis se han ido agravando desencadenando en el ingreso de grupos extremistas que cometen crímenes que atentan contra el derecho humano comprendiendo el uso de armas químicas, ejecuciones en masa, manejo de mecanismos de tortura y atentados contra la población civil; dejando la anterior atrapada entre el régimen de grupos rebeldes y extremistas religiosos.

La falta de una reacción internacional institucionalizada más contundente y ágil contra el régimen sirio ha provocado que muchos estados hayan optado por establecer contactos, y otros incluso por ofrecer ayuda militar a la oposición al Gobierno sirio. (Marrero Rocha, 2013)

Las grandes potencias han intervenido en la guerra civil siria a través de dos tipos de mecanismos: la diplomacia multilateral y las medidas unilaterales. Con relación a la diplomacia multilateral, los Estados han recurrido especialmente a dos instancias: las conferencias de paz –denominadas Ginebra I y Ginebra II – y el Consejo de Seguridad de la ONU. Esos escenarios han vislumbrado el choque de los distintos tipos de preferencias de los Estados involucrados, que van desde el apoyo a una transición política que incluya al presidente al-Assad, hasta las amenazas de sanciones, cambio de régimen e intervenciones militares. (Ghotme & Ripoll, 2013, pág. 56)

Por otro lado, se halla la situación del Estado de Yemen que desde los últimos años se encuentra en un conflicto descrito como la crisis humanitaria más grave del mundo y que en todos estos años ha impedido el desarrollo del mencionado país, estancando su avance en materia económica en comparación a otros gobiernos. Así como esta cuestión hay otros, que son realmente terroríficos y preocupantes.

Estos y otros casos se han producido por la reiterada ola de violencia que vive la zona de Medio Oriente, la cual ha surgido por la inestabilidad política, social y de seguridad de los diferentes países; por ende, es pertinente analizar cómo estos conflictos internos y regionales, en conjunto con actores como compañías de seguridad privada, grupos que ejercen pavor sobre la población, entre otros, han podido aprovechar dicha inestabilidad aumentando su estabilidad y poderío en la franja.

Este panorama sirve para comprender el rumbo antagónico de esta región en relación con el resto del planeta en cuestiones nucleares. En tal virtud, no existe una práctica estatal congruente que permita ubicar a la no proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva como un elemento catalizador de la integración de Medio Oriente. (Cuestas Zamora & Martínez Cano, 2015)

Ante estos conflictos el sistema internacional se alerta hasta el punto de involucrarse en estas crisis con el fin de salvaguardar la integridad global, cuestión que convoca a organismos internacionales como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para estudiar las causas y posibles consecuencias del origen de estas problemáticas, interviniendo, apoyándose en una mejor relación, siendo reguladores idóneos de paz. Sin embargo, las intervenciones de países considerados potencias mundiales han causado que la tensión no cese y las mismas se sientan con suficiente poderío para intervenir en las zonas de conflictos, violando principalmente el Principio de la No Intervención, cometiendo actos que no solo desencadenan crisis humanitarias si no militares, civiles y políticas dentro de la región, llevando al confronta miento de grupos de diversas índoles.

Los Estados no suelen tener la oportunidad de sentarse para examinar juntos durante más de un mes temas de capital importancia para el bienestar de todos. (Marin Bosch, 2015)

El gran desacuerdo ante los organismos internacionales y la lucha constante de estas potencias sobre el prestigio, el poder militar, político y nuclear llevan a resolver sus conflictos en tierras del Medio Oriente con la excusa de ser aliados estratégicos de

los Estados en conflicto, en apoyo a las múltiples crisis que se encuentran atravesando. El fin de todo ello es el de adquirir un mayor poder sobre el territorio geográfico de Medio Oriente ya que dentro del sistema internacional es bien sabido que esta zona cuenta con recursos de sumo interés y en cantidades importantes para estas potencias.

Considerando que el punto primordial global son los derechos humanos y el bienestar del orden jurídico internacional para mantener la paz mundial, evitando así este tipo de conflictos se expresa lo siguiente en la Carta de las Naciones Unidas: Capítulo VII, Artículo 39: El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los Artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. (ONU, 2019)

Este artículo encomienda al Consejo de Seguridad la tarea y derecho de determinar toda amenaza a la paz, violación a esta o acto de agresión. En función de este artículo, desde su creación este órgano ha funcionado y ha ayudado a establecer e identificar las causas de los conflictos emergentes en esta. El mencionado consejo desde su creación ha trabajado arduamente para el cese de conflictos civiles y militares, así como el desarme nuclear de las armas que, si bien se encuentran almacenadas pero que representan un peligro para toda la humanidad llevando en cuenta que ante la tensión existente y la acción incontrolable de cualquier estado bajo tensión ante a algún suceso, las consecuencias del mismo pueden catastróficas para el planeta tierra.

Al respecto, en el documento Declaración Universal sobre el Logro de un Mundo Libre de Armas Nucleares, de 7 de diciembre de 2015, se expresa: “Nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, declaramos nuestro compromiso común con el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares. (de Castro Sánchez & Marcos Martín, 2017)

Un anhelo que es considerado por la mayoría de los estados del mundo pero que a la vez genera una interrogante de mucho análisis para los expertos en el tema. Que factibilidad genera para las potencias el desarme nuclear y la seguridad de sus propios intereses.

## **Discusión**

El escaso conocimiento sobre el tema en el sistema internacional, el poco control y monitoreo sobre los artefactos de índole nuclear que son desarrollados de manera confidencial y resguardados en almacenes para su venta o utilización en cuanto a cualquier tipo de conflicto emergente.

Ante la proliferación de armas nucleares en forma ilícita y los conflictos que se han mantenido a lo largo del tiempo en especial en la Zona de Oriente Medio, las Organizaciones Internacionales, principalmente las Naciones Unidas y el Consejo de seguridad de la misma, deben intervenir de forma más aguda en el sistema internacional para monitorear la compra de armas nucleares y apaciguar los conflictos cívicos militares que se encuentran en desarrollo en Medio Oriente.

Los Gobiernos han visto la necesidad de invertir mayor cantidad de recursos en la protección y guarda de las centrales nucleares que hay repartidas por todo el mundo, así como de profundizar en medidas que controlen el posible acceso a material nuclear utilizado en miles de centros civiles. (Blanco Navarro & Esteban Moreno, 2016)

Por último, dada las situaciones expuestas en Medio Oriente, y teniendo como principal causa el problema político y económico que se genera en el territorio sirio, el conflicto entre los hermanos musulmanes y el régimen de Bashar Al-Asad, agregándole el fortalecimiento de los grupos extremistas y las tensiones causadas por la intervención de países potencias sin mucha consideración al principio de la no intervención, la crisis de la zona que desencadena en un aumento de diversos factores preocupantes y alarmantes como ser la pobreza, la migración y la muerte de centenares de personas, teniendo como prioridad ante tales situaciones la compra masiva de armas nucleares por parte de los Estados.

## **Conclusión**

Los organismos internaciones deben fortalecer la creación de programas de inversión económica en asuntos más básicos en gobiernos de Medio Oriente, de igual manera fortalecer los acuerdos y tratados de cooperación entre Organizaciones no Gubernamentales, personas jurídicas y naturales interesados, entidades, sociedad civil, sector privado y terceros que mediante su intervención y participación en audiencias internacionales aporten al cese de la crisis y ayuden a una mejor organización en la región.

Trabajar en el fortalecimiento de los órganos de las Naciones Unidas que en concordancia mantengan semejanza en la misión y visión para la prevención y vigilancia de la no proliferación de armas nucleares, biológicas, químicas y sus sistemas vectores. De esa manera proyectar un tratado o convenio con el fin de acoplarlo y adaptarlo al sistema internacional y los ordenamientos internos de los Estados a fin de apoyar a mecanismos de desarrollo de legislación para el cumplimiento del Derecho Universal de los Derechos Humanos, La no Proliferación de Armas Nucleares y el cumplimiento del Derecho Internacional.

### **Referencias Bibliográficas**

Blanco Navarro, J. M., & Esteban Moreno, E. (2016). Barack Obama, seguridad nuclear y terrorismo. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 1-16. Obtenido de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEE084-2016\\_Obama\\_SegN\\_Terrorismo\\_JMBlanco-EstefabiaSebastian.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEE084-2016_Obama_SegN_Terrorismo_JMBlanco-EstefabiaSebastian.pdf)

Chinchilla Adell, M. (2018). La efectividad de la teoría de la disuasión en la proliferación de armas nucleares de Oriente Medio. *Instituto Superior de Estudios Estratégicos*(9), 873-924.

Cuestas Zamora, E. J., & Martínez Cano, A. E. (2015). El tratado de no proliferación y la cuestión nuclear iraní: entre la efectividad jurídica y la voluntad política. *Tribuna Internacional*, IV(8), 133.

de Castro Sánchez, C., & Marcos Martín, T. (2017). Crónica de Derecho Internacional Humanitario. *Revista Electronica de Estudios Internacionales*(34), 1-23. doi:10.17103/reei.34.15

Ghotme, R., & Ripoll, A. (2013). Las Relaciones Internacionales de la Guerra Civil Siria: Estados Unidos y Rusia en la lucha por el poder internacional. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, IX(2), 49-76. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92731753003>

Lee, F. J. (2006). El club nuclear del Siglo XXI, rumbo al día después. *Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*(1), 31-46. Obtenido de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/5365>

Malin, M. B. (2017). Energía nuclear en Oriente Medio: más cooperación en seguridad. *Tendencias Economicas*, 50-52.

Marin Bosch, M. (2015). La no proliferación de armas nucleares a fines del siglo XX. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 130-160.

Marrero Rocha, I. (2013). La responsabilidad de proteger de la comunidad internacional en los casos de Libia y Siria: análisis comparativo. *Relaciones Internacionales*(22), 127-148. Obtenido de

<https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/download/5166/5614>

ONU. (Julio de 2019). *Naciones Unidas*. Obtenido de <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-vii/index.html>

**LA DRAMATIZACIÓN COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU  
INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS DE ESCOLAR  
BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA**

*Florentín Rodríguez, Willian Gabriel<sup>1</sup> - williangabriel7f@gmail.com*

*Orientadora: Zuiderwyk, Erika Cornelia - ezuiderwyk@gmail.com*

**Resumen**

Esta investigación abordó como objetivo determinar el nivel de incidencia de la dramatización como estrategia de enseñanza-aprendizaje en el área de las Ciencias Sociales. Fue aplicado a los alumnos de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media. Es de enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo) adoptando los niveles Comparativo y experimental. La técnica de investigación fue la observación y la encuesta. Se aplicó evaluaciones formativas en dos instituciones para comparar el nivel de aprendizaje con los resultados de las calificaciones y se procedió a realizar encuestas al docente y alumnos para reconocer su incidencia, el tipo de instrumento de evaluación utilizada y las sugerencias de los alumnos y docente. Con los resultados, se pudo determinar que en la Educación Media en donde se aplicó la dramatización obtuvo mejor resultado en comparación al colegio en la que no se aplicó el método. Según las encuestas en líneas generales sostienen que la dramatización incidió en el desarrollo cognitivo, físico, emocional y social de los alumnos, en la cual estimularon varias habilidades psicomotriz y socio-afectivo. En un análisis más concreto, la dramatización puede ser considerada un modelo integrador del desarrollo humano (cognitivo, físico, emocional y social) que engloba los tres momentos didácticos (inicio-desarrollo-cierre) y ajustándose a contenidos tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales permitiendo una evaluación de todas las áreas del desarrollo humano y rompiendo paradigma de competitividad en educación por cooperación. Al ser comparados los datos obtenidos, permite la comprensión que manifiesta el grado de incidencia de la dramatización en el aprendizaje y en el desarrollo integral del ser humano.

**Palabras Clave:** Dramatización, Desarrollo Integral, Aprendizaje Social y Personal

**Fecha de recepción:** 24/03/2019

**Fecha de aprobación:** 08/09/2019

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

**Tove:** Ñoha'ãnga mbo'e-kuaa mbohape ramo Tekoñomoir arandu mbo'etýpe ha hembiaapo temimbo'ekuéra tekombó'e pyenda ha tekombó'e mbyte ñemoarandúpe

### Ñemombyky

Ko jeporeka oguereko jehupytyrãrõ toñemote ñoha'ãnga rembiapo renda mbo'e-kuaa mbohape ramo Tekoñomoir arando mbo'etýpe. Ojejapókuri temimbo'ekuéra Tekombó'e pyenda ha Tekombó'e mbytepegua. Ha'e heko jehe'áva (tekome' va-papapy-haíva), oipurúvo ñembojoja ha kuaapyre rendakuéra. Ko jeporeka aporeko ha'ékuri jehecha ha papapyhai. Ojejapókuri jehecha jey kuaarã mokõi mbo'ehaópe oñembojoja hagua pe kuaa renda umi jehepyme' rechaukapy ndive ha ojepurúkuri papapyporanduhai apo mbo'ehára ha temimbo'ekuérape, ojehechakuaa hagua hembiaapo, tembipuru renda jehecha jeyrã ojepurúva ha temimbo'ekuera ha mbo'ehára jerurekuéra. Techaukapykuéra rupi ikatu oñemote pe Tekombó'e Mbytépe, ojepuruhaguépe ñoha'ãnga oguereko techaukapy porãíteve oñembojojávo pe mbo'ehao ndojepuruihaguépe pe aporekokuaa rovái. Papapyporanduhai rupi, tysýi tuichaháicha oimo'ã pe ñoha'ãnga omba'apohague pe kuaapy, tete, tekoandu ha tekoñomoir guerojerápe temimbo'ekuéra rehe, pypekuéra omomgu'ékuri heta katupyry popegua ha tekoñomoir - teko- andúpe. Pete jehesa' ijo porãvépe, ñoha'anga ikatu ojehecha pete moñondive rendáro yvypóra guerejerápe (kuaapy, tete, tekoandu há tekoñomoir ) ombyapu'áva mbohapy mbo'ekuaa rape ára (ñepyr , guerojera, paha) ha oñemo porãvo mbo'erãnguérape taha'epara'e kuaapy, apopykuéra ha tekokuéra ome' vo pete jehecha jey opaichagua mbo'etykuéra yvypóra guerojerápe ha ohejávo ñombohováirenda tekombó'épe pytyvõ rupi. Oñembojojávo mba'ekuéra ojeguerokóva, ikatu oñeik mby oikuaaukaha pe ñoha'ãnga rembiapo renda kuaápe ha yvypóra jegueojerapaitépe.

**Ñe' ojepuruvéva:** Ñoha'ãnga, Guerojerapaité, Kuaa tekoñomoir ha ava añónte.

## **Introducción**

La realidad educativa paraguaya en el área de las Ciencias Sociales requiere de nuevos procesos pedagógicos que incidan en el aprendizaje basado en una nueva aplicación de estrategias dinámicas y transversales, ya que la adquisición de conocimientos actuales se ha convertido en un proceso lineal y aburrido que ha llevado frecuentemente a observar a los alumnos desinteresados en apropiarse de los conocimientos, además de la falta de integración de lo cognitivo, físico, emocional y social en el proceso de aprendizaje para generar un conocimiento eficaz e integral, a esto se suma un problema sociocultural que es la falta de una comunicación oral fluida en la población paraguaya percibida como una crisis de la timidez que se refleja en nuestra sociedad y se va internalizando en nuestra cultura.

Ante esta realidad que se plantea y teniendo en cuenta que una de las características de la dramatización es la valoración del proceso y no la evaluación final, así como la gran variedad de beneficios que adquiere el estudiante para su proceso de desarrollo integral desde las instituciones educativas como sostiene la investigación de López Onieva llevada a cabo en la Universidad de Málaga (España) en el año 2011 abordando la Dramatización como Recurso Educativo por medio de un estudio comparativo que concluyó con resultados que sostienen que la dramatización tuvo efecto positivo sobre la autoestima, sus beneficios sobre la motivación y las relaciones sociales de los estudiantes incremento considerablemente. En un análisis más genérico las dramatizaciones y estos tres beneficios fue más efectivo en los estudiantes con alto riesgo de marginalidad por su contexto socioeconómico bajo y un ambiente de violencia por lo cual fueron más receptivos a un cambio en el sistema de enseñanza en aula. En cuanto al nivel académico la dramatización fue igualmente efectiva para ambos grupos, que obtuvieron calificaciones superiores a comparación con los exámenes anteriores a la utilización de la dramatización como estrategia de enseñanza- aprendizaje. El motivo fue por el tipo de trabajo en clase, basado en la investigación y el descubrimiento, más práctico, con el estímulo motivacional y creativo en aula utilizando la dramatización como recurso educativo.

A pesar de la complejidad en el manejo que requiere la técnica, la dramatización es un instrumento pedagógico que fomenta sustancialmente el desarrollo integral y desenvolvimiento personal y (...) potencia en sus participantes valores (Ferrer et al.,

2003 citado por Onieva L, 2011), habilidades sociales (Guil y Navarro, 2005 citado por Onieva L, 2011) así como diferentes medios de expresión, orales y escritos (Motos,1992, citado por Onieva L, 2011), a partir de las actividades y la experimentación busca fundamentalmente proporcionar cauces para la expresión libre, desarrollar aptitudes en las diferentes área del desarrollo humano( cognitivo, físico, emocional y social) e impulsar la creatividad (Tijerina, 2004 citado por Onieva L, 2011), de tal manera está propicie el interés por el conocimiento, la cultura, el arte y la interacción social como parte del desarrollo del educando ante la sociedad.

La dramatización en aula es un método que genera no solo un aprendizaje didáctico también es una herramienta fundamental en aula para motivar, fomentar la creatividad, el intercambio comunicativo, desarrollar la imaginación, estimular la participación, la expresión corporal, verbal y la manifestación emocional (J.L Onieva, 2011).

Viéndose la necesidad de la educación paraguaya de utilizar modelos integradores de aprendizajes, la dramatización es un método didáctico válida en este caso, puesto que reúne las condiciones necesarias para desarrollar un aprendizaje significativo e integrador (Ferrer,2003 citado por Onieva L, 2011). En la actualidad se contempla como una estrategia del proceso didáctico en nuestro sistema educativo, pero no es aplicada frecuentemente por los docentes debido a la complejidad de la técnica y por desconocimiento de su alcance.

El sistema educativo debe plantearse y ejecutar en aulas modelos de estrategias de enseñanza-aprendizaje capaces de integrar todas las condiciones humanas en aula., es más, ha utilizado modelos que solo desarrollan aspectos cognitivos y no complementando con eficacia las demás áreas del desarrollo humano. El aprendizaje se debe dar con la mente, el cuerpo, las emociones y por la interacción con los demás, por medio de la cual finalmente se logra un aprendizaje significativo.

En busca de alternativas a esta problemática en el área de las Ciencias Sociales y sosteniendo a dramatización como una opción válida, está investigación se planteó los siguientes objetivos:

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar el nivel de incidencia de la dramatización como estrategia de enseñanza-aprendizaje en el área de las Ciencias Sociales.

### **Objetivo Específicos**

- ) Implementar la dramatización como estrategia de enseñanza-aprendizaje en las áreas de las Ciencias Sociales en el noveno grado y primer curso del Colegio Amambay.
- ) Describir el nivel de aprendizaje de los estudiantes del 3° ciclo y Educación Media con aplicación de la dramatización en el área de las Ciencias Sociales del Colegio Amambay a comparación del Colegio Nacional Federico Maintzhusen en la que no se aplica el método.
- ) Reconocer los instrumentos de evaluación implementados por los docentes durante las actividades de Dramatización en las áreas de las Ciencias Sociales en el noveno grado y primer curso del Colegio Amambay.
- ) Proponer mecanismos efectivos de proceso pedagógico a ser empleados por los docentes, a través de la aplicación de la dramatización en las áreas de las Ciencias Sociales.

### **Material y Metodología**

Esta investigación se identifica con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Adopta los niveles Comparativo, debido a que se realizó comparaciones en el nivel de Educación Escolar Básica y el Nivel Medio del Colegio Amambay utilizando la técnica de la Dramatización como estrategia de enseñanza-aprendizaje en comparación con el Colegio Nacional Federico Maintzhusen en la que se aplicó el modelo tradicional de proceso didáctico. Con esto se busca conocer la incidencia y el nivel de aprendizaje del educando por medio de la aplicación de la dramatización en aula, dándole mayor énfasis a lo cuantitativo en el procesamiento de datos y el aspecto cualitativo a la descripción y análisis de la información.

Así mismo, es de tipo Experimental, se aplicó metodologías de la Dramatización en forma intencional en dos grados del Colegio Amambay y en el Colegio Nacional Federico Maintzhusen sin el uso de dicha metodología.

### **Universo y Muestra de Estudio**

Lo práctico se deriva de una Población de estudiantes y docente del 9° grado y 1° curso del Colegio Privado Amambay y del Colegio Nacional Federico Maintzhusen, la muestra quedo conformada por 75 alumnos que equivale al total de alumnos del 9° grado y 1° curso de ambas instituciones y un Docentes de Ciencias Sociales.

### **Métodos, Técnica e Instrumentos de la Investigación**

Las técnicas de investigación fueron la observación y la encuesta. La pregunta de la encuesta responde a los objetivos planteados. El instrumento con que se aplicó los datos en la encuesta es a través de un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas a los alumnos que utilizaron la Dramatización en aula con el fin de tabular las variables utilizando el método Likert de (Indicadores, frecuencias y porcentajes) con el cual se procesó y se analizó los datos de las encuestas. Al ser comparados los datos obtenidos, proporciona la comprensión que debelo el grado de aprendizaje alcanzado por dichos métodos y ha permitido la elaboración de conclusiones y sugerencias.

En el noveno grado se aplicó la dramatización en la materia de Historia en el contenido de la Primera Guerra Mundial y en Formación Ética y Ciudadana en el contenido de Tributos. Mientras que en el primer curso se aplicó en Historia y Antropología Cultural en los contenidos de la Guerra de la Triple Alianza y Cultura paraguaya. Todas llevadas a cabo usando varios tipos de dramatizaciones, estrategias y recursos de aprendizajes y la utilización de indicadores y objetivos tanto conceptual, procedimental y actitudinal. Cabe mencionar que los alumnos de ambos cursos utilizaron por primera vez esta técnica de aprendizaje.

Posterior a la actividad de Dramatización al tercer día, la docente procedió a realizar pruebas formativas a los alumnos de las dos instituciones en las diferentes materias ya mencionadas para comparar el nivel de aprendizaje con los resultados de las calificaciones y se procedió a realizar encuestas al docente y alumnos que aplicaron la dramatización en aula para reconocer la incidencia de la misma, el tipo de evaluación y las sugerencias de los alumnos y docente.

### **Para la recolección de datos**

Se solicitó el permiso correspondiente a las autoridades de los dos Centros Educativos. El siguiente paso fue aplicar los instrumentos previamente confeccionados

UNIHUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N. ° 1 (2019) – pág.19-31  
a las personas que forman parte de la muestra con previo consentimiento de los mismos como fue las evaluaciones formativas y las encuestas.

### **Para el procesamiento de datos**

Habiéndose recabado los datos por medio de los instrumentos de recolección se procedió al procesamiento, análisis de la encuesta y las evaluaciones formativas de manera cuantitativa utilizando el método Likert de (Indicadores, frecuencias y porcentajes), posteriormente se realizó la descripción de las informaciones de las encuestas, evaluaciones formativas, observaciones y a racionalizar la información, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación.

Con los resultados del estudio, la investigación permite describir, comparar y conocer el nivel de incidencia de esta estrategia de aprendizaje y de su aplicación, contando con una base de datos que contribuirá a la orientación de una mejor aplicación a partir de las sugerencias.

### **Resultado y Discusión**

La intención de este trabajo fue realizar una investigación comparativo y experimental, respondiendo a los objetivos planteados principalmente en: Determinar el nivel de incidencia de la dramatización como estrategia de enseñanza-aprendizaje en el área de las Ciencias Sociales, aplicados a los alumnos del noveno grado del 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y primer año de la Educación Media del Colegio Amambay en forma comparada con el Colegio Federico Maintzhusen del Distrito de Capitán Meza, Departamento de Itapúa, en la que no se aplica el método. Se pudo determinar a través de las evaluaciones formativas y las encuestas que la dramatización incidió en la nota de los alumnos del primer curso del Colegio Privado Amambay de la Educación Media dónde se obtuvo mejor resultado en comparación del Colegio Nacional Federico Maintzhusen en la que no se aplicó el método. A si mismo según las encuestas la dramatización incidió en el desarrollo cognitivo, físico, emocional y social de los alumnos que aplicaron esta técnica, aspectos de estas áreas son considerados necesarios para medir las capacidades y competencias del estudiante, acorde a los requerimientos de los programas de estudios y por sobre todo a un aprendizaje eficaz e integrador de la condición humana.

Sin embargo, los alumnos del noveno y primer año que utilizaron la dramatización como técnica de aprendizaje en líneas generales manifestaron en las encuestas haber adquirido mayor aprendizaje a través de la técnica de la dramatización ya sea en las diferentes áreas de su desarrollo humano en el cual destacaron su incidencia en la motivación, la alegría, patriotismo, empatía y mejoramiento de la autoestima. En cuanto al desarrollo cognitivo las incidencias de la dramatización, los alumnos sostienen que fue en la imaginación, adaptación, memoria visual, concentración, observación, memoria auditiva y la intuición. En lo que respecta al desarrollo físico motriz se puede mencionar que influyó en la postura, reflejos, movimientos, equilibrio, respiración, energía, imagen sensorial, gesticulación, acción-reacción y tono de voz. Y en el área de su desarrollo social, el proceso de dramatización influyó en la comunicación social, interacción con los demás, empatía hacia los demás, comunicación gestual, aprendizaje cooperativo y trabajo en grupo. Así mismo mencionan en las encuestas que pudieron expresar sus ideas, emociones, creatividad, habilidad, compañerismo y cooperación. Al ser comparados los datos obtenidos, proporciona la comprensión que manifiesta el grado de aprendizaje alcanzado y la incidencia en el aprendizaje de dicho método.

Desde la percepción del docente se refleja los mismos resultados y en su análisis establece que los alumnos de la Educación Media del primer curso a través de la práctica de la dramatización tuvieron mejor rendimiento como así también mayor desarrollo de aprendizaje social y distintas formas de aprendizaje (gestual, auditiva, visual) al mismo tiempo mejoró la capacidad de concentración y fijación de la información. Considera que la dramatización permite el uso de una evaluación más integral y no solo el aspecto cognitivo.

En cuanto al objetivo específico se pudo implementar la dramatización como estrategia de enseñanza-aprendizaje en las áreas de las Ciencias Sociales en el noveno grado y primer curso del Colegio Amambay. Fue llevado a cabo por la docente de Ciencias Sociales del Colegio Privado Amambay. En el noveno grado se aplicó en la materia de Historia en el contenido de la Primera Guerra Mundial y en Formación Ética y Ciudadana en el contenido de Tributos. Mientras que en el primer curso se aplicó en Historia y Antropología Cultural en los contenidos de la Guerra de la Triple Alianza y Cultura paraguaya. Todas llevadas a cabo usando varios tipos de dramatizaciones,

UNI HUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N. ° 1 (2019) – pág.19-31  
estrategias y recursos de aprendizajes y la utilización de indicadores u objetivos tanto conceptual, procedimental y actitudinal.

También se pudo concretar el objetivo específico que corresponde a describir el nivel de aprendizaje de los estudiantes del 3° ciclo de Escolar Básica y Educación Media pudiéndose identificar a través de pruebas formativas de escala cuantitativa. Los alumnos del noveno grado del Colegio Privado Amambay y Colegio Nacional Federico Maintzhusen presentan resultados cercanos entre la enseñanza tradicional y la dramatización como estrategia de enseñanza, es decir que los estudiantes de dichos cursos no registraron mayor variación en sus notas con la aplicación de la técnica.

Sin embargo, en Educación Media en el primer curso del colegio Amambay los alumnos obtuvieron calificaciones más altas en sus notas en las evaluaciones de las pruebas formativas usando la técnica de la dramatización como estrategia de enseñanza en comparación a los alumnos que no aplicaron del Colegio Nacional Federico Maintzhusen.

Es necesario mencionar que ambos cursos obtuvieron estos resultados sin haber utilizado anteriormente la técnica de la dramatización en su aprendizaje.

Otro objetivo propuesto es reconocer los instrumentos de evaluación implementados por el docente durante las actividades de dramatización en las áreas de las Ciencias Sociales en el noveno grado y primer curso del Colegio Amambay durante el proceso de dramatización los cuales fueron la observación y la pregunta abierta- oral a los alumnos mientras que a la par los alumnos realizan anotaciones / resúmenes para la fijación de la información que es representada en escena.

Las actividades de dramatización y observaciones responden a los objetivos tanto conceptual, procedimental y actitudinal del contenido desarrollado. También se aplicó pruebas formativas de medición cuantitativa, estas evaluaciones también responden a los objetivos propuestos.

La investigación concluyó con el objetivo específico de proponer mecanismos efectivos de proceso pedagógico a ser empleados por los docentes, a través de la aplicación de la dramatización en las áreas de las Ciencias Sociales.

Los alumnos encuestados dejaron sugerencias efectivas al docente a la hora de aplicar la dramatización en clase, en un promedio general en las encuestas sugieren una mayor disponibilidad de tiempo para la aplicación de esta técnica en aula como así también que los docentes traigan los materiales ya elaborados para simplemente aplicar

(guiones, argumentos, personaje-roles, y los elementos materiales para realizar la representación escénica). En una menor medida los alumnos sugieren el uso de la creatividad y la improvisación para desarrollar la técnica de la dramatización y complementar con materiales audiovisuales. Destacaron lo bueno e importante que es esta técnica para el aprendizaje social.

Mientras que la docente reconoce la necesidad de una capacitación o taller de dramatización tanto para docentes-alumnos, flexibilidad de horarios y establecimientos de pautas de comportamientos en aula durante las actividades de dramatización y el desarrollo transversal con otras materias.

### **Conclusión**

Por los resultados obtenidos a base de esta investigación se pudo determinar el nivel de incidencia de la dramatización en el aprendizaje en las distintas áreas del desarrollo humano del alumnado, de tal modo; es una técnica de aprendizaje y enseñanza social e integral que plantea un modelo de aprendizaje por descubrimiento en una búsqueda activa a través de estímulo-respuesta. Además, la dramatización plantea las distintas formas de aprendizajes ( cognitivo, gestual, auditivo, visual, emocional etc.) y genera un aprendizaje cooperativo y que a la par desafía al sistema educativo a proponer una evaluación que incorpore todas las dimensiones del ser humano y no netamente lo cognitivo ya que la finalidad de la educación es la formación de mujeres y varones capaces de construir su propia personalidad para lograr suficiente madurez humana y capacidad para relacionarse consigo mismo, con el entorno y con los principios y valores en la que se fundamenta la sociedad.

Se pudo implementar la dramatización como estrategia de enseñanza-aprendizaje en las áreas de las Ciencias Sociales en el noveno grado y primer curso del Colegio Amambay. Todas llevadas a cabo usando varios tipos de dramatización, estrategias y recursos de aprendizajes y la utilización de indicadores u objetivos tanto conceptual, procedimental y actitudinal ajustándose con facilidad a la malla curricular del Ministerio de Educación y Ciencias. También se pudo describir el nivel de aprendizaje de los estudiantes del 3° ciclo de Educación Escolar Básica y Educación Media en la cual se evidenció que la dramatización como técnica de enseñanza-aprendizaje obtuvo mejor resultado en Educación Media.

Otro objetivo propuesto logrado fue reconocer los instrumentos de evaluación implementados por el docente durante las actividades de dramatización que son la observación y la pregunta abierta- oral mientras los alumnos realizaron anotaciones /

UNI HUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N. ° 1 (2019) – pág.19-31  
resúmenes para la fijación de las informaciones que es representada en escena. Las actividades dramatización y observaciones responde a los objetivos tanto conceptual, procedimental y actitudinal del contenido desarrollado como así también las pruebas formativas de medición cuantitativa.

Otro objetivo alcanzado fue proponer mecanismos efectivos de proceso pedagógico a ser empleados por los docentes. La docente que participo de esta investigación sugiere a la técnica de dramatización como una herramienta adecuada para la fijación de la información durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, además de permitir la inclusión ,que el alumno construya su aprendizaje y la utilización de recursos disponible por el alumno en su entorno, lográndose el uso de la capacidad cognitiva como la imaginación, concentración, adaptación y asimilación del tal manera que pueda darle un rol simbólico a ese elemento en su proceso de aprendizaje complementando su aprendizaje cognitivo con habilidades físicas, emocional y social, lo cual mediante esta técnica es posible y propone capacitación o taller de dramatización tanto para docentes – alumnos, la flexibilidad de horarios y establecimientos de pautas, mientras que los alumnos sugieren un plan de clase diseñado acorde a los elementos que se requieren para el uso de la dramatización, destacaron lo importante que es esta técnica para el aprendizaje social.

Por la observaciones realizadas por el investigador durante las actividades de dramatización y llevando en cuenta el sistema de la educación paraguaya actual en el cual no se impulsa con efectividad el desarrollo integral del alumno, es decir un aprendizaje que no solo vaya orientado en lo cognitivo sino también lo físico, emocional y social para que de esta manera pueda desarrollar sus habilidades en forma integral y alcanzar la calificación profesional para el mundo de hoy que exige un profesional en el trabajo que no solo tenga conocimientos, sino que tenga la capacidad de integrar todas su habilidades tanto cognitivo, físico, emocional y social para poder generar un resultado más óptimo, los cuales son los fines de la educación paraguaya.

Existen necesidades que tienen los niños y jóvenes paraguayos de desarrollar la capacidad de fijación de la información y la capacidad de la comunicación oral fluida, con el tono adecuado y que pueda sincronizar con su cuerpo y emociones lo que quiere expresar para que se pueda romper esa crisis de la timidez que se refleja en nuestra sociedad y se va internalizando en nuestra cultura paraguaya.

Se necesita que las instituciones educativas asuman el compromiso ante esta realidad, de comprender que la educación no solo se limita en conocimientos cognitivos

y generar un desarrollo integral del alumno que influya en todas las áreas de su personalidad y de su vida.

Ante esta realidad la dramatización en aula constituye un vehículo perfecto para llegar a desarrollar esta condición humana importante para el desarrollo personal y social del alumno. Además, la dramatización rompe el paradigma de la competitividad en educación y fomenta la cooperación la cual es un modelo ideal de aprendizaje en un mundo que cada vez más tiende a dejar la competitividad por cooperación y no solo en materia educativa sino a nivel político y económico.

**Es necesario que la educación paraguaya se plantee la siguiente propuesta:**

Que la Dramatización sea una asignatura o un taller de contenido alternativo tanto para la enseñanza en la Escolar Básica y Educación Media independientemente de la Educación Artística. Es preciso la aplicación de su uso dentro del sistema de la educación formal puesto a que la dramatización se orienta plenamente al desarrollo integral del ser humano. Actualmente es una técnica de enseñanza- aprendizaje en nuestro sistema que bien podría convertirse en materia como Música, Artes Plásticas, etc., e ir fortaleciéndose con establecimientos de pautas para su uso en aula como así también el sistema educativo debe no sólo valorar los resultados de las evaluaciones donde se mide conocimientos (cognitivo), sino todo el proceso de enseñanza- aprendizaje donde se involucra el aspecto físico, cognitivo, emocional y social es decir un sistema de evaluación educativa que valore de forma global, fiable y objetiva todas las áreas de la dimensión humana.

**Referencias Bibliográfica**

Ferrer, M.; Motos, T. y Navarro, A. (2003): Dramatització i Teatre, Articles de Didáctica de la Llengua i de la Literatura, nº 29, pp. 7-9.

Guil, A. y Navarro, M. R. (2005): Habilidades sociales en educación a través del juego dramático. Vídeo de prácticas. Sevilla, Servicio de Audiovisuales de la Universidad de Sevilla.

J.L.Onieva L. (2011). La dramatización como recurso educativo: estudio comparativo de una experiencia con estudiantes malagueños de un centro escolar concertado y adolescentes puertorriqueños en situación de marginalidad (Tesis de doctorado). Universidad de Málaga. Málaga, España.

UNIHUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N. ° 1 (2019) – pág.19-31  
Motos, T. y Tejedo, F. (1999): Prácticas de dramatización. Madrid, La Avispa.

Motos, T. (1992): “Las técnicas dramáticas: procedimiento didáctico para la enseñanza de la lengua, Congreso Mundial de Teatro y Educación. Oporto.

Sampieri, R (1991): metodología de la investigación, sexta edición.

Recuperado de:  
[http://portal.unesco.org/culture/en/file\\_download.php/d82e40f442d8f79eb7140d697966bcebtechnical.pdf](http://portal.unesco.org/culture/en/file_download.php/d82e40f442d8f79eb7140d697966bcebtechnical.pdf)

Tejerina Lobo, I. (1992). Estudio del teatro infantil en sus dimensiones psicopedagógicas y expresivas. Universidad de Cantabria.

Day, R. (2005). Como Escribir y Publicar Artículo Científico. Washington. Tercera Edición. Twenty

Unihumanitas (2016). Académica y de Investigación. Encarnación. Revista Año 4-1-2016. Recuperado de://www.humanidades.uni.edu.py/

**ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO DE LAS TRADUCCIONES DEL ESPAÑOL AL INGLÉS EN RESÚMENES DE INVESTIGACIÓN DE UN PROGRAMA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

*Raúl Ramón Alejandro Torres Barrios<sup>1</sup> - raulitotorres94@gmail.com*

*Orientadores: López, Ernesto - elopez@uni.edu.py*

*Arias, Gloria - garias@uni.edu.py*

**Resumen**

Esta investigación descriptiva con enfoque cualitativo y diseño no experimental, tiene como objetivo analizar las características morfosintácticas de los resúmenes de investigación traducidos del español al inglés, de un programa de Posgrado de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay. Se realiza un desglose morfémico, identificación de los errores de traducción y sugerencias para mejorar las traducciones, a través de la jerarquía de Prator y una lista de cotejo. Se halla presente el uso indebido de herramientas electrónicas como Google Translate® y errores de adaptación a la lengua inglesa, también ausencia de concordancia de género, aplicación de la técnica de traducción literal y redacción carente, tanto en la lengua fuente como en la meta. Se propone la creación de espacios para expandir los conocimientos sobre utilización de programas de traducción automática, hacer hincapié en materias como gramática contrastiva del inglés-español y un mejor filtro de los resúmenes de investigación.

**Palabras claves:** Traducción, Errores de traducción, Técnicas de traducción, Herramientas electrónicas de traducción automática.

**Fecha de recepción:** 24/02/2019.

**Fecha de aprobación:** 05/06/2019.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Lengua Inglesa, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

**Tove: Karai ñe'ẽ ha Inglés ñe'ẽasa Ñe'ẽysajajojungatu Ñehesa'ỹijo Peteĩ Mbo'epyñembokatupyryve Tembiaporã Yvyporareko, Tekoaty Rembikuaaha Guarani Arandupy Rehegua Mbo'ehaoite Ryepýpe**

**Ñemombyky**

Ko tembikuaareka omombe'u'angahaíva tekogua reheguáva ha ndoñeha'ãrekóiva, jehypytyvoirãramo ohesa'ỹijo tembikuaareko ñemombyky ñe'ẽysajajojungatu tekotevẽ oñemobihhasava'ekue karai ñe'ẽgui inglés-pe peteĩ mbo'epyñembokatupyryve apopyrã rehegua Yvypóra Mbo'ehaoite ryepype. Oñemopehẽ ñe'ẽ pu rehegua, ñe'ẽasa oĩvaíva jejuhu ha ñemomrandu ikatu hañguaicha ojeguerojera porãve ñe'ẽasa Prator sambyhyha rysýi ha ñemobyhyirã rupive. Ojejuhu ojeipuruváiha tembipuru ñandutiveve ojeguerekóva ha'eháicha Google Translate® ha avei ojehaivaíha inglés-pe ñe'ẽasa, avei ojejuhu meña jepuru noiporãiha, jeguerojera aporeko he'isehaichaite rehegua ha jehai noirĩ hendapete karai ñe'ẽme ha inglés-pe. Upévore oñeikuave'ẽ ojepe'a hañgua pa'ũ ojeporohekombo'e ojeipurukuaa hañgua tembipuru kuéra oíva ñandutípe ha ñemohendahápe, avei oñemombareteve hañgua mbo'epyrã ñe'ẽtekuaa rehegua oñembojojahápe inglés ha karai ñe'ẽ, péicha ojeguereko oñemopotĩve hañgua tembikuaareka rehegua ñemombyky.

**Ñe'ẽ ojepuruvéva:** Ñe'ẽasa, Tembikuaareka rehegua ñemombyky, ñe'ẽasa jejavy, ñe'ẽasa aporeko, tembipuru kuéra oíva ñandutípe ha ñemohendahápe.

## **Introducción**

Realizar una traducción es un acto de conocimiento sobre otra lengua. Es importante saber que todo resumen de trabajo de investigación, tanto como textos académicos para ser publicados internacionalmente deben ser traducidos al inglés. La exactitud de las traducciones en resúmenes debe ser controlada y analizada antes de ser publicada. El investigador abordó esta investigación a fin de analizar los distintos resúmenes e identificar en ellos posibles errores que se cometen a la hora de transcribirlos del español al inglés.

La traducción consiste en reproducir, en el idioma de llegada, el equivalente más cercano al mensaje en el idioma de partida; en primer lugar, en el aspecto morfológico y en segundo lugar, en el aspecto semántico. El traductor tiene un papel importante como transmisor bilingüe o multilingüe de la cultura y la realidad al tratar de interpretar conceptos y discursos en una variedad de textos con tanta fidelidad y precisión como sea posible.

En general, un buen traductor debe reunir un grupo de características entre las que se encuentran: buena comprensión lectora, conocimiento del tema, gran sensibilidad para el lenguaje (la lengua materna y la extranjera) y competencia para escribir en la lengua de llegada con destreza, recursos, economía y claridad (Sinjania, 2016).

## **Objetivos**

### **General**

Analizar las características morfosintácticas de las traducciones del español al inglés de resúmenes en investigaciones de un programa de Posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa.

### **Específicos**

- ) Describir las características morfológicas de las traducciones del español al inglés de los resúmenes en investigaciones.
- ) Establecer características sintácticas de las traducciones del español al inglés de los resúmenes en investigaciones.

- ) Identificar los errores más frecuentes en las traducciones en los resúmenes de textos científicos desde el punto de vista morfosintáctico del español al inglés.

### **Materiales y Métodos**

El investigador tomó como población los trabajos de investigación correspondientes a la Escuela de Postgrado. Siendo la muestra, los trabajos de tesis de la Maestría en Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional de Itapúa, con un total de 4 (cuatro) resúmenes de investigación. En el muestreo no probabilístico, se orientó a las investigaciones presentadas en el periodo 2015-2016.

Se realizó el análisis de contenido a través de una lista de cotejo que se preparó atendiendo los criterios: morfológico y sintáctico, fundamentado en el Marco Teórico.

### **Resultados y Discusión**

A fin de realizar un análisis más certero, se dividieron los resúmenes de investigación en oraciones, utilizando códigos para cada uno de ellos, además del siguiente proceso: presentación de la transcripción fiel de la traducción, identificación de posibles errores, desarrollo de la glosa morfé mica y finalmente la sugerencia del investigador.

Atendiendo las características morfológicas tanto en la lengua española como en la inglesa, en los resúmenes de investigación, se infiere que:

Los textos originales en español no respetan las convenciones para el uso de las puntuaciones (coma, punto y coma, dos puntos); tampoco la concordancia de género, lo que dificulta la traducción a la lengua inglesa, ya que las ideas no están claras, perdiendo el sentido de las oraciones, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

#### Ejemplo 1:

El abordaje de la competencia intercultural en la Educación Media es necesaria (sin concordancia de género) para la renovación educativa,

R1.5 The approach of intellectual competence in High School is necessary for educational renewal,

DEF approach<sub>V</sub> of<sub>CONJ</sub> intellectual<sub>ADJ</sub> competence<sub>ADJ</sub> in<sub>CONJ</sub> High<sub>ADJ</sub> School<sub>N</sub>  
EXIST.1SG necessary<sub>ADJ</sub> for<sub>CONJ</sub> educational<sub>ADJ</sub> renewal<sub>N</sub>

La sugerencia del investigador sería la siguiente:

Intercultural competence in high school is a necessary task to address for educational improvement.

Conectando con la teoría de Azevedo (1992) sobre morfología, se describieron los tipos de palabras utilizadas y se identificaron las que en su formación pudieran causar una interferencia en el lenguaje. Nida y Taber citados en Hurtado Albir (2011) nos recuerdan que para traducir es necesario reproducir mediante una equivalencia natural y exacta, el mensaje de la lengua original en la de llegada.

Las características sintácticas de los resúmenes de investigación traducidos al inglés denotan la adaptación de la sintaxis española al momento de la traducción, lo cual dificulta la interpretación natural en la lengua inglesa, ya que muchas expresiones no pueden tomarse de manera literal debido a la brecha cultural que el idioma representa.

Las oraciones largas, el orden incorrecto de las palabras y la adaptación de la gramática española, son algunos de los hallazgos:

R3.3 It was also analyzed the latest proposal like the one of Dr. Decoud Larrosa which was the first recommendation to regulate the orthography and it was adopted by the Ateneo de Lengua Guarani and IDELGUAP

El investigador sugiere la siguiente adaptación:

The latest proposal by Dr. Decoud Larrosa was also analyzed and adapted by the ATENEO and IDELGUAP to establish the first Guarani orthography guidelines

La RAE (2016) delimita a la sintaxis como el conjunto de reglas que definen las secuencias correctas de los elementos de un lenguaje de programación. De la misma manera Fromkin, Rodman y Hyams (2003) refuerzan esa idea agregando que cada lengua tiene reglas acerca de cómo combinar las palabras para que estén formuladas correctamente. El orden no solo ayuda a mejorar la transmisión del mensaje, sino que también ayuda a dotarlo del énfasis deseado evitando así la mala interpretación del mismo.

Los errores identificados en las traducciones son el uso inapropiado de herramientas electrónicas como Google Translate<sup>®</sup>. Segundo, la estructura de la lengua española adaptada a la lengua inglesa en las traducciones, que dificulta la naturalidad al leer los resúmenes.

The main objective of this variable investigated, focuses on analyzing features cognitive-emotional of the students of first and second cycle of basic school education in public schools in the city of Encarnación

Aquí se puede observar el uso de la traducción automática generada por Google Translate<sup>®</sup>, por lo que se sugirió la siguiente traducción:

The primary goal of this research is the analyze of cognitive and emotional characteristics perceived on primary and middle public schools of Encarnación city.

Respaldado por la teoría de TED Open Translation Project (2017) la transposición es la técnica que permite el cambio gramatical de la lengua en la lengua meta, a fin de que suene más natural para el lector. En otras palabras, es necesario cambiar la secuencia en el discurso ya que las lenguas tienen estructuras diferentes y al traducir no solo se traducen palabras sino también ideas y pensamientos que deben encontrar equivalencia en otro idioma y contexto cultural.

### **Conclusiones**

Tras el análisis de las características tanto morfológicas como sintácticas, se detectaron errores de redacción y adaptación a la lengua inglesa, así también el uso indebido de herramientas electrónicas como Google Translate<sup>®</sup> para traducciones automáticas lo que denota la falta de valiosos conocimientos de producción escrita del idioma de partida y del idioma de la lengua meta.

Como lo respalda la teoría por Gambier, Yves; Doorslaer, Luc van., (2010), los errores de traducción son causados por no representar el significado de la lengua origen adecuadamente, la aplicación incorrecta de las técnicas de traducción o el uso de traducción automática a través de herramientas electrónicas. Se observa específicamente, Google Translate<sup>®</sup> en donde se almacena gran cantidad de fragmentos de traducciones humanas y se combinan a fin de mejorarlas constantemente. Sin

embargo, está lejos de ser una traducción totalmente fiable ya que en repetidas ocasiones estropea la gramática de la lengua a la que se tradujo el documento, pues al ser un software, carece de la habilidad para crear tonalidad, contexto y corregir la sintaxis.

De la misma manera, se pudo revelar la aplicación de técnicas de traducción como la traducción literal, es decir palabra por palabra la cual es relevante si existe coherencia en ambos contextos idiomáticos según Walinski (2015), por otro lado, Newmark (1988) afirma que la traducción palabra por palabra se da cuando el texto en la lengua de partida es exactamente igual en la lengua de llegada, es decir, se mantiene la estructura. También señala que las construcciones gramaticales de la lengua de partida son convertidas al equivalente más cercano en la lengua de llegada, pero el léxico es traducido individualmente.

No obstante, no se encontró equivalencia en las traducciones en donde la mencionada técnica fue aplicada. Se sugirió una serie de traducciones alternativas a utilizar para lograr la naturalidad de la lengua meta, ya que es de suma importancia el manejo de vocabulario conciso, técnico y preciso para la transmisión de conocimientos científicos.

Por lo tanto, se propone la creación de un espacio en donde los estudiantes tengan la posibilidad de hacer un control y filtro de las traducciones a ser publicadas, así también talleres de orientación hacia cómo elaborar un resumen de investigación en inglés, exponiendo técnicas y sugerencias al llevar a cabo las traducciones de los resúmenes. Además de la guía sobre la correcta utilización de las herramientas electrónicas como diccionarios en línea o software de traducción automática.

Posteriormente, para quienes deseen seguir los estudios de traducción, la creación de una especialización en traducción a la lengua inglesa con materias de contenido diverso como ser: gramática del español, gramática de la lengua inglesa, herramientas informáticas aplicadas a la traducción, estudios contrastivos español-inglés, fonología, entre otras que permitan a los egresados desempeñarse de manera profesional en el área de traducción.

## Referencias bibliográficas

- Azevedo, M. M. (1992). *Introducción a la lingüística española*. New Jersey 07458: Upper Saddle.
- Fromkin, V., Rodman, R., & Hyams, N. (2003). *An Introduction to Language*. Nueva York: Wadsworth.
- Gambier, Yves; Doorslaer, Luc van. (2010). *Handbook of Translation Studies*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Machado, A. H. (2011). *Traducción y Traductología, introducción a la traductología*. Juan Ignacio, Luca de Tena, 15 28027 Madrid: Càtedra (Grupo Anaya).
- Newmark, P. (1988). *A textbook of translation*. New York: Prentice Hall.
- Real Academia Española. (15 de Noviembre de 2016). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española, DEL: <http://dle.rae.es/?id=XzfiT9q>
- Sinjanía. (08 de Noviembre de 2016). [www.sinjania.com](http://www.sinjania.com). Obtenido de <https://www.sinjania.com/diez-errores-habituales-en-la-traduccion-de-articulos-cientificos/>
- TED Open Translation Project. (24 de mayo de 2017). *Translation Resources*. Obtenido de [http://translations.ted.org/wiki/Estrategias\\_de\\_traduccion](http://translations.ted.org/wiki/Estrategias_de_traduccion)
- Wali ski, J. T. (2015). Translation Procedures. *University of Łód* , 58.

## **ESCLAVITUD DEL SIGLO XXI: TRÁFICO DE MUJERES CON FIN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL**

*Pavetti Recalde, Oscar Daniel* <sup>1</sup>*pavettioscar24@gmail.com*

*Orientadores: Ayala Benítez, Félix Enrique* <sup>2</sup>*felixenrique.ayala@gmail.com*

*Moreira López, Einer Osvaldo* <sup>3</sup>*osvaldomoreira2@gmail.com*

### **Resumen**

La investigación presenta los resultados de una revisión de documentos publicados por organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y trabajos académicos, utilizados como referencia desde 2012 a 2018, sobre trata de personas, explotación sexual y comercial de mujeres. La revisión se realizó en cuatro fases y temáticas de análisis: a) marcos legales y conceptuales del delito y sus tipologías, formas de operación de la trata de mujeres; b) abordaje de la trata en Latinoamérica, España y EEUU; c) propuestas de sensibilización sobre la trata y d) relación trata y medios de comunicación. Se recurrió a bases de datos virtuales de ciencias sociales y de dos organizaciones que trabajan el tema de la trata y la explotación sexual de mujeres. Los registros se hicieron en fichas de contenido con los datos bibliográficos, el objetivo del documento, la metodología utilizada, las fuentes citadas, los resultados y las conclusiones. La información se organizó y clasificó de acuerdo con la tipología de trata en investigaciones, a partir de las definiciones claves sobre el tema, características, aspectos legales, políticos y económicos. Los resultados indican que entre 2001 y 2015 la mayoría de investigaciones realizadas en los países de Latinoamérica, España y EE.UU. toman como objeto de estudio la trata asociada a la explotación sexual de mujeres. Existe un menor desarrollo de trabajos sobre la trata asociada a las relaciones filiales (matrimonio servil y adopción con fines de explotación), comisión de ilícitos (participación en diferentes delitos como transporte de droga y robos) y tráfico de órganos.

**Palabras clave:** Trata de personas. Explotación sexual. Explotación comercial de mujeres.

**Fecha de recepción:** 24/04/2019

**Fecha de aprobación:** 10/09/2019

---

<sup>1</sup> Estudiante de la Carrera Licenciatura en Relaciones Internacionales, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

<sup>2</sup> Docente de Métodos de Investigación en Relaciones Internacionales.

<sup>3</sup> Docente de Redacción e Investigación de Documentos.

**Tove:** Poguýpe jeiko Siglo XXIpe: Kuña gueroja oejepuru hagua poreno ha ñemúme

### Ñemombyky

Ko jeporeka oikuauka techaukapykuéra pete kuatiakuéra jehecha jeýgui, oñemoherakuáva'ekue tetãnguéra renda rupi, ñemohendakuéra ndaha'éiva tetã rekuái mba'e ha tekombo'e rehegua tembiapo, ojepuruva'ekue kuaa pyendárõ 2012 guive 2018 peve, avakuéra jegueraha, kuñanguéra jepuruvai poreno ha ñemurã. Ko jehecha jey ojejapo irundy pa' me ha jehesa' ijo mbo'erãmby: a) Leikuéra renda ha tembiapo vai he'iséva ha iñemohendakuéra, kuñanguéra jegueraha apo ysajakuéra; b) Latinoaméricape, Españape ha Estados Unidos pe jegueraha apo; c) Akãme ñemoinge ñemo jegueraha rehegua ha d) Jegueraharã moñondive ha parandu rape. Ojeikékuri marandu veve pyenda Tekoñoimoir arandu ha mokõi ñemohenda omba'apóva kuñanguéra jegueraharã ha jepuruvái porenóme. Ñongatupyhai ojejapókuri kuatiahai'ípe oguerekóva mbo'erã kuatiañe' itapegua, lo juatia jehupytyrã, pe aporekokuaa ojepuruva'ekue, heko ypy oje'éva, techaukapykuéra ha mohu'anguéra. Marandu oñemohendákuri ha oñemboja'o pe hendapy rupi peguereharã ojeporarekáva, he'iséva tekotevevéva guive ko mbo'erare, hekokuéra, leikuéra reko, tekuái, ha mohembykuaa reko. Techaukapykuéra oikuaauka pe 2001 ha 2015 pa' me hetave jeporekakuéra ojejapova'ekue tetãnguéra Latinoamérica, España ha Estados Unidos guápe, ojapyhy pe kuaaha'a jehupytyraro pe jeguerahara oñondivéva kuñanguéra jepuruvai porenóme ndive. Sa'ive guerojera oi tembiapo jeguerahara oñomoiruva pe ogaygua moñondivépe (menda tembiguaira há oñemba'e gua'u oipuru vai hagua), tembiapo va apo (opaichagua tembiapo vaípe oike, ha'eháicha pohavai jegueroja ha monda) ha tetepy ñeñemu.

**Ñe' ojepuruvéva:** Avakuéra jererojarã, Poreno jepuruvai, Kuñanguéra jepuruvai ñemurã

## **Introducción**

El tráfico de mujeres es un fenómeno de antigua data. Su origen está ligado a la época de la guerra y de la esclavitud, pero siempre y hasta la actualidad persiguió una única finalidad: la satisfacción sexual de los hombres. Como antecedente de lo que hoy se conoce como “trata” se encuentra coincidencia con lo que sucedía en la época de la colonia. Luego de doscientos años se sigue utilizando a miles de mujeres con los mismos propósitos: la satisfacción sexual y el trabajo esclavo.

La trata de personas es un delito que atenta contra la libertad y dignidad de las personas y es reconocido mundialmente. Considerada una nueva forma de esclavitud, consiste en la captación, reclutamiento y traslado de una o varias personas desde su lugar de origen hacia un destino en el que, serán explotadas sin poder rehusarse al maltrato del cual son víctimas.

La trata de personas representa la negación de los derechos humanos esenciales como: la libertad; la integridad física y mental; la seguridad de las personas; el derecho a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.

Al mismo tiempo suele implicar la violación de otros derechos: el derecho a no sufrir esclavitud o servidumbre forzada, a la salud, a una vivienda digna en condiciones de seguridad, a no ser discriminado por razones de género, a un trabajo justo y con condiciones favorables, libertad de movimiento, a la vida familiar y a la intimidad.

Por ello, se plantea este trabajo de revisión de la literatura que se realiza para ofrecer un punto de partida para otras investigaciones sobre la problemática de la trata de personas, abordada en varios países de forma particular con la mención de los instrumentos más importantes a nivel nacional e internacional para hacer frente a la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

## **Objetivo**

Analizar los documentos publicados por organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y trabajos académicos sobre trata de personas, explotación sexual y comercial de mujeres, utilizados como referencia desde 2012 a 2018.

## **Materiales y Métodos**

Se realizó una investigación documental descriptiva. El análisis se limitó a documentos que han abordado la trata de personas en países de América Latina, México, España y EE.UU. utilizados como referencia desde 2012 a 2018. Se recurrió también a los años anteriores al 2012 en que se sancionó una ley integral sobre la trata de personas en el Paraguay (N° 4.788/12), primer compromiso normativo frente a la lucha contra la trata de personas en Paraguay.

La revisión se realizó en cuatro fases: la primera examinó los marcos legales y conceptuales que abordan de alguna manera la trata de personas para determinar conceptualizaciones del delito y sus tipologías, formas de operación de la trata de mujeres.

Posteriormente, se recopilaron los documentos que han abordado la trata en los países mencionados.

En tercer lugar, se identificaron propuestas de sensibilización sobre la trata. Finalmente, se buscaron textos que trabajaran la relación trata y medios de comunicación.

La búsqueda se realizó en bases de datos virtuales de ciencias sociales y en dos organizaciones que trabajan el tema de la trata y la explotación sexual de mujeres. Los registros se hicieron en fichas de contenido que estipulaban los datos bibliográficos, el objetivo del documento, la metodología utilizada, las fuentes citadas, los resultados y las conclusiones.

Por último, la información se organizó y clasificó siguiendo la tipología de trata en investigaciones sobre trata de personas y explotación sexual comercial de mujeres, siguiendo una estructura que va desde las definiciones claves sobre el tema abordado, características y en sus aspectos legales, políticos y económicos.

## **Resultados**

Con la Asamblea del año XIII de las Provincias Unidas del Río de La Plata se dictó la libertad de vientres, de modo que todo hijo de los esclavos negros que habitaban nuestra incipiente patria sería libre a partir de ese momento (Schnabel, 2014).

En esta época se comienza a utilizar la denominación “trata de blancas” (comercio de mujeres europeas y blancas), para diferenciarla de lo que se conocía trata de negros; esta última hacía referencia al comercio de personas traídas únicamente del continente africano. En ambas, con un único objetivo: lucrar con sus cuerpos.

La denominación ya no es la misma, cambió de nombre a uno más abarcativo, hoy se llama “Trata de personas”; ya que la explotación no solo es de mujeres, también de hombres y niños que son buscados, elegidos, captados o secuestrados.

Su definición legal se encuentra en el Protocolo de Palermo, en el artículo Tercero, inciso “a”, que expresa: “Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos” (Convención de las Naciones Unidas, 2000).

La trata no solo es un delito, puede conllevar a la vez una violación a los derechos humanos. Estamos en presencia de un delito cuando: el engaño, el fraude y la explotación ocurren entre particulares, y habrá violación a los derechos humanos cuando las condiciones posibiliten la explotación; puede darse por omisión por parte del Estado mediante sus agentes o por la existencia de grupos que actúan con la complicidad de este. Facilitando que particulares puedan coaccionar, amenazar y restringir total o parcialmente la libertad de otra persona para explotarla.

La trata es una actividad ilegal que, generalmente, es desarrollada por bandas de crimen organizado.

Es un delito a nivel mundial que somete anualmente a 4 millones de adultos y 2 millones de niños a condiciones de esclavitud y genera ganancias estimadas en 32 mil millones de dólares, donde más del 85 % proviene del comercio sexual. La trata de niños y adolescentes con fines de explotación sexual representa el 90% de los casos, en tanto el restante 10% responde a las otras formas de explotación (laboral, extracción de órganos) ( Merchán, 2013)

Los instrumentos más importantes a nivel nacional e internacional, para hacer frente a la trata de mujeres con fines de explotación sexual son el Código Penal, la Ley de Extranjería y el Plan Integral de Lucha contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual; ya sea porque atienden al castigo penal de los criminales de este tipo de delitos, o bien a la protección y atención de las propias víctimas.

A fin de exponer el proceso en sí de la trata de personas y los actores que intervienen en ella, es posible hacerlo desde un acercamiento a las propias víctimas y su origen (nacional o extranjero), hasta un análisis de los propios “clientes” de las mujeres en esa situación violenta, que son los que originan la oferta; pasando por un estudio de los distintos tipos de organizaciones criminales y sus artimañas para lograr captar y retener a las víctimas dentro del negocio de la trata de personas.

### **Discusión**

La trata mujeres con fines de explotación sexual es una manifestación más de mayor escándalo contra los derechos humanos en el mundo: la violencia de género. Por ello, como fenómeno se acompaña de las mismas notas que esta última: extensión desproporcionada, invisibilización e impunidad.

Al igual que en otras manifestaciones de la violencia hacia las mujeres se ve agravada por la pobreza y la exclusión social, pero a diferencia de las mismas, también se ve fuertemente condicionada por la existencia de redes criminales organizadas y de ámbito internacional.

En un mundo en el que las diferencias sociales se incrementan y la pobreza tiene rostro de mujer, el caldo de cultivo para la trata no desaparecerá, sobre todo si la demanda de quienes promueven la existencia de la explotación sexual continúa en expansión y no es analizada desde un enfoque de género y derechos humanos.

Si bien hay formas de trata específicamente argumentadas en la explotación de las mujeres por el hecho de ser consideradas como tales, en cada modalidad de trata las mujeres que sufren abusos específicos, relacionados con la desigualdad de género.

La identificación metódica entre trata y trata para la prostitución no contribuye a ahondar en las raíces de la trata de mujeres para finalidades diversas, todas ellas vinculadas a la pervivencia de la desigualdad de género en todo el mundo, en sus diferentes manifestaciones contemporáneas.

El incremento de la trata es también el incremento de la tolerancia global hacia la desigualdad y las faltas de derechos que esta genera. A ello ha contribuido la poderosa corriente deslocalizadora que genera la globalización. La deslocalización difumina las responsabilidades sociales y políticas que son el cemento fundamental para el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía.

Las diferencias y similitudes entre trata y tráfico es determinante, el tráfico ilícito es siempre transnacional, mientras que la trata puede no serlo. Esta puede

tener lugar independientemente de si las víctimas son trasladadas a otro territorio o solo desplazadas de un lugar a otro dentro del mismo estado.

Las legislaciones vigentes en cada país, en el especial Paraguay, debe ser difundidas de manera que los compatriotas puedan tener conocimiento sobre la existencia de una ley que ampara integralmente la trata de personas en todas sus formas.

Las víctimas de la trata deberían dejar de ser una estadística para pasar a ser una realidad. Para lograrlo, el Estado debe implementar las políticas necesarias a fin de erradicar este delito de nuestra sociedad. Asimismo, se debe ser consciente de que no será una tarea sencilla, tal vez hasta resulte utópico imaginar su desaparición definitiva.

Para llevarlo adelante, en principio, será necesario un cambio cultural, comenzando por desnaturalizar cualquier sometimiento de una persona sobre otra.

Consecuentemente, tendrá que existir una actuación más comprometida por parte del Estado. Más allá de que se sancionó en nuestro país una legislación específica sobre Trata de Personas, la misma resulta deficiente, ejemplo de ello es que las penas no son acordes a las obligaciones que éste asumió frente a los organismos internacionales, considerando que nos encontramos en presencia de un delito de lesa humanidad, un acto tan inhumano que por su gravedad es intolerable por la comunidad internacional; tampoco se encuentran mecanismos para la reinserción de las víctimas (a largo plazo) luego de haber sido rescatadas, asegurando su bienestar posterior y garantizando que no vuelvan a ser captadas por las redes de tratantes.

### **Conclusión**

El teórico y escritor Charles Fourier expresaba que la extensión de los derechos de la mujer es el principio básico de todo progreso social. Tomando esto y relacionando con la problemática planteada se puede llegar a generar conclusiones importantes.

Habría que señalar en primer lugar que existen aquellos que afirman que la prostitución debe ser considerada una profesión como otra cualquiera, elegida de forma libre y voluntaria; pero si se tiene en cuenta la estrecha relación entre el negocio de la prostitución y el de la explotación sexual de mujeres víctimas de la trata de personas, se podrá concluir que el estudio de un fenómeno no sería adecuado y realista si no se analiza el otro.

En cuanto a la distribución del trabajo, hay que delimitar conceptualmente tanto el tráfico ilegal como la trata de personas. Son fenómenos con similitudes y diferencias, por lo que es necesario entender la conexión entre cada uno para poder crear medidas adecuadas, que ofrezcan una respuesta correcta desde las instituciones. Precisamente

debido a la magnitud y complejidad de esta nueva forma de esclavitud basada en la explotación sexual, se hace necesario realizar un repaso a las recomendaciones, tratados internacionales y a las directivas que desde organismos internacionales o desde la propia Unión Europea se han elaborado, entendiendo que se trata de un fenómeno mundial que afecta a todos los países, por lo que igualmente las medidas adoptadas deben ser elaboradas en conjunto.

Se debe entender la visión que cada Estado o país puede llegar a tener sobre el ejercicio de la trata de personas, ya que ha quedado demostrado que, a lo largo de la historia, que el tráfico de mujeres y la visión hacia ella ha variado enormemente, desde la consideración de estas mujeres como musas en la Antigua Grecia o las Geishas de Japón, inteligentes, bellas, educadas y sensuales, hasta mujeres pícaras directas, sexuales, bruscas, astutas, que veían en este tipo de violencia de género, una forma de escapar de la obligación de contraer matrimonio y la consecuente pérdida de su libertad; o como alternativa de mejores oportunidades económicas.

Finalmente, es perentoria la creación de campañas de sensibilización y concientización dirigidas a la población en general, y especialmente a los funcionarios públicos.

Es importante que las víctimas de este tipo de delitos no sean tan solo un objeto de los procesos judiciales, ya que pueden presentarse casos de re victimización; de esta forma se violentan los Derechos Humanos de las personas, y se incide en la decisión de atestiguar.

### **Referencias Bibliográficas**

- Merchán, C. (2013). *Se trata de nosotras* (Vol. 16). (2, Ed.) Buenos Aires: Juanes Editoras. Obtenido de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-001X2010000200016](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2010000200016)
- Woodbridge, R. (2014). *Manual sobre la trata de personas*.
- Acharya, A. (2016). La Esclavitud Humana: El Tráfico de Mujeres en la India y México. *Instituto de Investigaciones Sociales*, 30. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632009000300014](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000300014)

Alvarez, P. (octubre de 2015). *La política contra la trata de personas en América Latina*. Obtenido de <https://www.infobae.com/2012/10/13/1059647-la-politica-contra-la-trata-personas-america-latina/>

Congreso de la Nación Paraguaya. (13 de Diciembre de 2012). Ley N° 4.788/12. *Integral contra la trata de personas*. Asunción, Paraguay. Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012\\_pry\\_ley4788.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_pry_ley4788.pdf)

Convención de las Naciones Unidas. (2000). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas. Obtenido de <http://www.un.org/es/conf/conv2000/>

Organización Internacional para las Migraciones. (julio de 2018). *Legislacion sobre la trata de Personas*. Obtenido de <https://www.iom.int/es>

Procuraduría General de la República. (2018). ¿Cuáles son las fases de la trata de personas? *Blog Cuauhtémoc*, 1. Obtenido de <https://www.gob.mx/pgr/articulos/cuales-son-las-fases-de-la-trata-de-personas>

Red Española contra la Trata. (2013). Aportaciones para la elaboración del nuevo plan contra la trata. *Trata de Personas*. Obtenido de <http://redcontralatrata.org/spip.php?article89>

Schnabel, R. (2014). *Historia de la trata de personas en Argentina*. Obtenido de <http://escuelasuperior.com.ar/instituto/wp-content/uploads/2015/09/HISTORIA.pdf>

Unidas, C. d. (s.f.). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata. Obtenido de [https://www.ohchr.org/documents/professionalinterest/protocoltraffickinginpersons\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/documents/professionalinterest/protocoltraffickinginpersons_sp.pdf)

## **INTERCULTURALIDAD: RELACIÓN PARAGUAY / BRASIL**

*Cabral Vargas, Lurdes María Teresa<sup>1</sup> luuma\_cabral@hotmail.es*  
Orientadores: *Ayala Benítez, Félix Enrique<sup>2</sup> felixenrique.ayala@gmail.com*  
*Moreira López, Einer Osvaldo<sup>3</sup> osvaldomoreira2@gmail.com*

### **Resumen**

En el presente artículo se presenta una revisión documental sobre la interculturalidad entre Paraguay y Brasil. Para la elaboración del mismo se ha realizado la revisión de artículos científicos, extraídos de bases de datos fidedignas, toda la información recopilada tiene relevancia en cuanto a la esencia del tema a ser desarrollado. El objetivo principal de la presente revisión apunta a analizar la dimensión que abarca la interculturalidad con respecto a la relación desarrollada en pueblos de la zona fronteriza de Paraguay y Brasil. Se tomó como metodología el análisis documental de artículos originales y de revisión. A partir de los objetivos planteados se pudo concluir que, en cuanto a las políticas culturales de cada país se visualiza claramente que ambos poseen diversas formas de encarar su cultura, apuntando siempre a la tolerancia dentro del marco de los grupos sociales.

**Palabras clave:** Interculturalidad, Diversidad Cultural, Zonas Fronterizas.

**Fecha de recepción:** 10/03/2019.

**Fecha de aprobación:** 25/08/2019.

---

<sup>1</sup> Estudiante de la Carrera Relaciones Internacionales, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

<sup>2</sup> Docente de Métodos de Investigación en Relaciones Internacionales.

<sup>3</sup> Docente de Redacción e Investigación de Documentos.

**Tove: Arandupy joahu: Paraguay há Brasil moñondive****Ñemombyky**

Ko vorehaípe ohechauka pete kuatia jehechajey arandupy joaju rehegua Paraguái Brasilndi. Ko tembiapo aporã ojehecha jeýkuri vorehaikuéra arandu, oñeguenoh va pyenda mba'ekuéra añeteguávagui, opavave marandu oñembyatýva tuicha mba'e pe mbo'erã apyte ramo ojeguerojerátava. Jehupytyrã tekotev véva ko jehecha jeýpe oha'ã ohesa' ijo pe arandupy joaju renda ohupytýva, pe arandupy joaju renda ohupytýva, pe moñondive guerojera tavakuéra o tetã rembe'ýre Paraguái há Brasílpe. Ojejapyhýkuri aporekokuaa ramo kuatia vorehai ypykuéra jehesa' ijo ha jehecha jey. Umi jehupytyrãnguéra oñemo va guive ikatúkuri oñemohu'ã, arandupy rekuái tetã pete te va ojehecha tesakãme mokõive oguerekoha opaichagua ysaja ombohováí hagua iñarandupy, aha'ãvo akóinte jehechakuaa umi ava aty ryepýpe.

**Ñe' ojepuruvéva:** Arandupy joaju, Arandupy opaichagua, Tenda tetã rembe'y.

## **Introducción**

“La Interculturalidad es comprendida como la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (UNESCO, 2005). La misma se establece en la relación desarrollada entre diversos pueblos diferenciados por historias, culturas, lenguaje propio de cada una, esta diversidad se hace una unidad, constituida por interacciones, comunicación y factores en común que hacen a la misma, caracterizada por reforzar vínculos entre iguales, pero diferentes, convirtiéndose en una estrategia de desarrollo.

En el presente artículo se abordan aspectos de índole internacional, teniendo como eje central la Interculturalidad, la cual implica el roce de culturas entre dos o más países, específicamente aquellos en los que los procesos se dan mayoritariamente en sus zonas fronterizas, siendo selectos para el estudio los países Paraguay y Brasil. Ambos presentan culturas caracterizadas por la diversidad. Es la relación establecida entre éstas la que conlleva al interés fundamental a ser desarrollado, tratándose de la dimensión que abarca la Interculturalidad, ahondando en su alcance y la importancia de los demás puntos de relevancia, ya sean estos representados como relaciones culturales, su contacto, las expresiones compartidas, las políticas culturales, el proceso de interacción, los cuales constituyen los factores que impulsan su desarrollo.

Con dicho artículo se busca brindar a todos los involucrados, alumnos, maestros, lectores en general, la oportunidad de expandir sus conocimientos sobre los aspectos referentes a la interacción de culturas, también contribuirá el análisis de posturas de los autores de los artículos tomados como base para la elaboración del mismo. Por consiguiente, en comprender la importancia que presenta la adopción de la diversidad y los efectos positivos que provee a las sociedades como tal.

El intercambio cultural que implica la interculturalidad, permite un cambio en la actitud de los individuos pertenecientes a una sociedad, mejorando su calidad de vida, ya que podrían verse a sí mismos como una colectividad con rasgos, que, si bien son diversos, representarían una unidad de identidad.

El abordaje del tema tiene su origen en ciertos factores que hacen a la esencia de la misma, si bien requiere la interpretación objetiva puesto que es un tema tan amplio que representa un conjunto de conceptos en ciertos casos contrapuestos que a la vez, en

unidad complementan a la idea, realidad, mensaje que se está transmitiendo mediante dicho trabajo, como bien lo dice Quiñónez de Bernal, (2012, p. 2) “una identidad nacional con sus genuinos valores y tradiciones permite identificar los grupos humanos como tales y diferenciar de otros en un contexto de diversidad cultural como vía de avance y transformación social”.

La inventiva del artículo en cuanto a la relación entre los países Paraguay y Brasil, en zonas fronterizas se debe a que, se posee considerables cantidades de información referente al relacionamiento como tal, hechos históricos, situaciones de la vida cotidiana que requieren al contacto, interacción, comunicación, donde usualmente, existe una diversidad presente entre las personas, que como individuos poseen una identidad nacional, en ciertos casos distinta al otro, también hace alusión a la razón de ser de las etnias, si bien ambos países presentan políticas culturales, y pudiendo existir programas de educación intercultural en cuanto a inclusión y a educación en general, es conveniente señalar que se dan por situaciones sociales de contacto, que son las que establecen el desarrollo de la Interculturalidad y sus factores influyentes.

El desarrollo del artículo, es de carácter productivo ya que genera más preguntas a ser respondidas con investigaciones futuras.

### **Objetivos**

#### **General:**

Analizar la dimensión que abarca la interculturalidad con respecto a la relación desarrollada en pueblos de la zona fronteriza paraguayo/brasileña.

#### **Específicos:**

- ) Determinar si se establecen políticas culturales implementadas por ambos países.
- ) Determinar la situación social de contacto predominante en ambas culturas.
- ) Examinar las expresiones culturales compartidas generadas de la interacción de ambas culturas.
- ) Analizar los factores influyentes en el desarrollo de la interculturalidad.

## **Materiales y Métodos**

Para la realización del mismo, la propuesta metodológica partió de la meta análisis a través de la revisión de artículos científicos, los cuales, en su mayoría fueron publicados en los periodos de los años 2013 al 2018, con algunas excepciones necesarias de obras anteriores a ese periodo, por la relevancia de las mismas, extraídos de bases de datos, como ser Google académico, CICC<sup>4</sup>, otros artículos fueron tomados de la página de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa. Utilizando paralelamente el Tesauro de la UNESCO<sup>5</sup> como instrumento de apoyo para la selección de las palabras de búsqueda. Toda la información recopilada tiene relevancia en cuanto a la esencia del tema a ser desarrollado.

## **Resultados y Discusión**

La Interculturalidad implica una temática variada y compleja, procedente de aspectos etno-culturales, sociales y de comunicación. Es un término de múltiple interpretación dependiendo del contexto en el que está siendo evocada, tal es así que Giménez Romero (2003, p. 4) la define como “la valoración positiva de la diversidad apoyándose en la igualdad en dignidades y en la no discriminación por razones de diferenciación etno-cultural de las personas”. Este autor hace aclaraciones con respecto al interculturalismo, enfocando la convivencia en la diversidad con respecto a principios, ya sean de igualdades, diferencias e interacción positiva, que es sabido, no es un proceso que se logre en un breve lapso de tiempo, la misma requiere de ciertos factores condicionantes, los cuales constituyen el éxito del mismo, en las siguientes líneas, cabe desarrollar el término de diversidad cultural, que se cita como “la coexistencia de varias culturas en un espacio determinado” (Essomba Gelabert, 1999) referenciado en la obra de Quiñónez de Bernal (2012, p. 2); es decir, se refiere a la situación existencial de grupos humanos con diferencias socio-culturales en un espacio social y un tiempo determinados. Tomando como enfoque un lugar específico como ser alguna zona fronteriza entre Paraguay y Brasil, en la que se presentan diversas situaciones cotidianas donde la relación de interacción se da de forma natural, casi inevitablemente, estas interacciones suelen ser por motivos de migración,

---

<sup>4</sup> El Centro de Información Científica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

<sup>5</sup> La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)

comercialización, negocios, turismo, entre otros; y es allí donde el relacionamiento se da de forma completa con la comunicación intercultural, que es el acto en sí de comunicarse, esta zona presenta una diversidad notoria por el factor lenguaje, ya que generalmente entre estos dos o varios sujetos interactuantes, existe una mayor probabilidad de que ambos manejen idiomas, culturas e ideologías distintas, el proceso en el que se dé el contacto entre ellos, es lo que se estaría entendiendo como interacción cultural, ya que se basa en el intercambiando no solo de palabras sino que también involucran ideas y expresiones, las cuales son compartidas, puesto que se adopta alguna forma específica para la transmisión e interpretación de lo que el emisor desee expresar al receptor.

Un proceso de interacción puede darse normalmente en cualquier espacio social, en ese caso, se presenta como ejemplo clásico a la escuela como básico agente de socialización, claro está que es el lugar en el que se inicia el desarrollo e identidad en los grupos, se puede sostener esto con la utilización de los materiales escolares de carácter intercultural, que puedan adaptarse a la realidad y a las situaciones actuales, dicho esto, es conveniente indagar sobre la política cultural y lo que constituye, entendiendo que el punto de referencia son dos países, distintos en numerosos aspectos el uno del otro, así también, presentan ciertas similitudes casi imperceptibles, las cuales se dan por la proximidad territorial en la que se encuentran, como Estados, deben cumplir ciertas pautas necesarias para la convivencia armónica en la sociedad.

El hecho de que exista una mixtura entre la creación de políticas culturales, por un lado Brasileño y por el otro Paraguayo, requieren de la creación de agentes sociales, que impulsen y den sentido al respeto y tolerancia hacia la pluralidad cultural, no imitando únicamente a los grupos indígenas pertenecientes a un país como al otro, sino también en casos extra territoriales, ya sea por migración o sucesos similares, en este punto, la elaboración e implementación de políticas culturales cobra un nuevo significado, puesto que éstas políticas deberían servir como puente a la relación cultural entre los sujetos como actores socio-culturales.

Acto seguido, se puede llegar a la asimilación de un factor determinante del objetivo general de este trabajo, en palabras específicas “la dimensión intercultural está atravesada y condicionada por el modelo de sociedad y por la materialización del principio de igualdad de oportunidades y por el acceso de todos los ciudadanos a los bienes colectivos” (Essomba Gelabert, 1999, p. 32) donde ya deja establecido que esta “dimensión” que si bien representa un significado muy complejo y en cierta forma

abstracto, tiene implicancia principal en el factor cultural, político y principalmente en el social, en la equidad de oportunidades para los individuos, independientemente de sus orígenes culturales, al acceso de bienes colectivos, a servicios que cumplan sus necesidades, como la educación, la cual moldea el sentido de identidad y pertenencia de los afectados.

Se ha señalado al factor social como un eje fundamental, más es específicamente la situación social de contacto predominante en las culturas y relaciones sociales entre estas zonas, lo que lleva a indagar sobre, cuál debería ser la calificada dentro de los estándares como predominante, teniendo en cuenta que esta situación social es vista como el contexto o los límites dentro de los cuales se desarrollan estas relaciones culturales y sociales, como lo establece claramente Cháves Groh et al. (2013) “estas relaciones interculturales se expresan en un escenario socioculturalmente diverso y que estas relaciones se construyen a partir de propuestas políticas e ideológicas”; es decir, que de forma explícita o implícita, posicionan un mensaje acerca de cómo deben interactuar los colectivos sociales que expresan prácticas culturales diferentes, dando a entender que no existe un único escenario, con carácter predominante, ya que las interacciones son espontáneas y se dan en diversos contextos, no siguiendo así un orden de pautas específicas determinantes.

En cuestiones de expresiones culturales compartidas, generadas de la interacción de ambas culturas, podría centralizarse particularmente en las zonas fronterizas, por el hecho de que la posición geográfica por sí avoca a las posibilidades de acercamiento entre los miembros pertenecientes a una comunidad con otros de otras, las interacciones y la comunicación que se producen hacen al uso de expresiones “compartidas” por el simple hecho de tener en común, ya sea desde dialectos hasta hábitos que adoptan gracias al roce y al acercamiento entre estos. Se podría ejemplificar con un aporte que hizo Pereira, (2013, p. 4), donde cita que un hombre que vive en las zonas fronterizas de Brasil y Paraguay “posee un lenguaje típico de la frontera, una mezcla de tres idiomas: el español, el guaraní y el portugués”, constituyéndose en simples frases o palabras que dan al entendimiento para mayor facilidad en actividades cotidianas como el comercio o la comunicación en general, sirviendo como herramienta para construir relaciones interpersonales y así romper ciertos obstáculos de este tipo.

## Conclusiones

Se puede concluir que la Interculturalidad no solo es respetar y conocer, sino comprender y aprender de las demás culturas, adoptando procesos de relación, interacción, intercambio y comunicación como medio de unión de personas, sujetas a los principios de respeto a las diversidades culturales que posean, es así que, como método retrospectivo, en un principio, con respecto a los objetivos, propiamente desarrollados, primeramente se establece que las relaciones interculturales poseen una dimensión compleja, comprendiendo que esta “dimensión” abarca campos propiamente culturales, sociales y políticos los cuales precisan de un estudio más profundo para posibilitar una mejor comprensión en el marco grupal, en cuanto a las políticas culturales, se determina que ambos países, tanto Paraguay como Brasil, claramente poseen diversas, cuya implementación tiene como finalidad impulsar y dar sentido al respeto y tolerancia dentro del marco de los grupos sociales, hacia dicha pluralidad cultural, formando una unidad en donde se reconoce la diversidad cultural en una determinada sociedad, en mención a la situación social de contacto, se concluye que no se ha podido determinar explícitamente una calificada como “predominante” por la naturaleza espontánea de las propias interacciones y los diversos contextos en los cuales se desarrollan, como ser los espacios de recreación, en zonas fronterizas en común, en las diversas instituciones sociales, donde se practica el ejercicio de justicia que debe apuntar a la búsqueda de una nueva y mejorada convivencia, la cual sería adoptada por los Estados como una responsabilidad o un compromiso primario en donde se impulsan los proyectos inclusivos, con políticas culturales, acompañando así al desarrollo de las interacciones culturales, las cuales se ha concluido que se generan de la interacción, especialmente en las comunicaciones, las expresiones compartidas, principalmente en el dialecto, todos los mencionados con anterioridad, se constituyen en conjunto, al último objetivo, representando así a los factores influyentes en el desarrollo de la Interculturalidad y al vínculo social establecido, donde se establece que la diferencia de culturas, y el acercamiento de las mismas, sirven para beneficio de todos.

## **Bibliografía**

- Chaves Groh, M. J., Lexartza Artza, L., & Carcedo Cabañas, A. (2013). *Procesos migratorios, integración de migrantes, derechos culturales e interculturalidad*. Costa Rica: Centro Feminista de Información y Acción.
- Essomba Gelabert, M. Á. (1999). Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. *Migraciones, Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia Comillas Madrid*, 11-14.
- Giménez Romero, C. (2003). Pluralismo, Multiculturalismo e Interculturalidad. *Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*(8), 11-20.
- Pereira, J. H. (2013). Brasiguaios ou fronteiriços? A noção de habitus para compreender o pertencimento cultural na fronteira Brasil-Paraguai. *Revista do Centro de Educação e Letras, XV*(2), 129-148.
- Quiñónez de Bernal, C. (2012). Diversidad cultural e interculturalidad en el marco de la educación formal en Paraguay. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, VIII*(1), 7-23.
- UNESCO. (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones.

**FACTORES ASOCIADOS QUE CONTRIBUYEN A LA CONDUCTA SUICIDA  
EN PACIENTES INGRESADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LA  
CIUDAD DE ENCARNACIÓN, EN EL AÑO 2018**

*Báez Caballero, María Yisselle,<sup>1</sup> yissellebaez95@gmail.com  
Sommerfeldt Lutunske, Tania Camila,<sup>2</sup> tania\_csl1@hotmail.com  
Orientadora: Godoy, Nancy Carolina*

**Resumen**

Esta investigación se halla centrada en el análisis de los factores de riesgo que predisponen a la conducta suicida en pacientes ingresados en centros públicos de atención primaria. De enfoque cualitativo, con alcance descriptivo-fenomenológico. Estudios de caso, de tipo transversal. Siendo la muestra compuesta por 3 individuos con historial previo de intento de suicidio. El método utilizado es la observación hipotética-deductiva, las técnicas empleadas fueron: la entrevista estructurada, Escala de desesperanza de Beck y la Escala de Ideación Suicida del mismo autor. Los resultados obtenidos fueron, la presencia de un alto nivel de ideación suicida, concomitancia entre el uso y abuso de drogas en los intentos anteriores de suicidio. También se destacan el fácil acceso a los métodos para consumar el suicidio y la influencia de la problemática familiar como factor desencadenante o precipitante. Con respecto a las creencias que el individuo posee en caso de consumación del acto suicida, y del cómo afectaría a su familia, fue alegado que dicho hecho hubiese causado dolor a los mismos, pero que ellos solo lo percibían como un método para acabar con su sufrimiento personal.

**Palabras claves:** Suicidio, Conducta Suicida, Comunicación Suicida

**Fecha de recepción:** 09/05/2019.

**Fecha de aprobación:** 12/10/2019.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Psicología Clínica, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

<sup>2</sup> Licenciada en Psicología Clínica, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

**Tove: Apohakuéra joaju oipytyvõva jejukase reko andúpe, hasýva oikéva Tasyo Voregua táva Encarnaciongua, ary 2018pe**

**Ñemombyky**

Ko jeporeka oñemombyte jehuvai apohakuéra jehesa' ijóre omo tenondéva jejukase reko andúpe umi hasýva oikéva umi tetã resãi ñepyr ñangarekohápe. Ñembohape tekome' va, hupytyha mombe'uanga hekokuáva. Oikóva kuaaha'ã, henda ykéva. Techaukarã oikókuri mbohapy ava rehe oguerékóva hembiasakue mboyvegua ojejuka mo'ãmahague. Aporekokuaa ojepuruva'ekue ha'e pe jehecha mo'ãmby ha hekomohu'áva, aporeko ojepurúva ha'ékuri: Ñe' jovakehetepýva, Bech ñeha'arõ' renda ha jejukase mo'ãmby upe apoháragui voi. Techaukapykuéra ojeguerékóva ha'ékuri, jejukase mo'ãmby ñeime renda yvate, tekojoaju pe pohãvai jepuru ha jepuru vai apytépe umi jejuka mo'ãmby mboyveguápe. Avei ojehechauka ndahasyiha oñeguah hagua aporekokuaápe oiko hagua jejuka ha ogaygua apañuái rembiapo apoha ombopya'évéva térã omoñepyr pya'évéva. Pe ava rembiguerovia pe jejuka apo jeikópe, ha mba'éichapa ikatu omba'apo hogayguáre, oje'ekuri pe tembiapo upéva ogueru mba'asy chupekuéra, hákatu ha'ekuéra ohechámi pete aporekokuaarõnte opa hagua ava jehasa asy.

**Ñe' ojepuruvéva:** Jejuka, Jejukase reko'andu, Jejukase marandu.

## **Introducción**

Se entiende por suicidio como el acto de muerte autoprovocada, que cuenta con la evidencia suficiente (implícita o explícita) de la intencionalidad de quitarse la vida. (Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica de Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida, 2012)

El acto suicida es un suceso mucho más grande de lo que la simpleza del vocablo expone, siendo el producto final de una serie de procesos ocurridos en torno a un ser humano, que formados mediante un continuum acontecer sobre su existencia diaria, terminan provocando los fervientes deseos de acabar con su vida. Es por ello que, al hacer referencia de este fenómeno, resulta más conveniente el uso de una terminología más amplia como lo es “Conducta Suicida” que engloba todos los procesos de diferente naturaleza y gravedad (Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica de Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida, 2012) que pueden llegar desembocar en la muerte auto-infligida, siendo los participantes, la ideación suicida, las amenazas, los gestos, las tentativas y el hecho consumado. (Cortés Alfaro, 2013)

Al hacer mención de los Factores asociados que contribuyen a la conducta suicida, se hace alusión a aquellos elementos de índole individual-conductual o ambiental, que actuando en combinación incrementan el riesgo, al fomentar la aparición de comportamientos con características autodestructivas y altas tendencias de letalidad. La identificación exitosa de dichos factores (que ejercen mayor o menor influencia, dependiendo de las características personales), no solo facilita la intervención psicológica, sino también la prevención al posibilitar la identificación de los Grupos de Riesgo de Suicidio definidos como “aquellos conjuntos de personas que por sus características particulares tienen mayores posibilidades de cometer un acto suicida que los que no están incluidos en ellos”. (Martínez, 2017, pág. 75)

De esta manera la categorización de dichos factores se convierte en una necesidad al tratar de llegar a una comprensión más profunda de los componentes asociados a la conducta suicida, los factores de riesgo individuales-conductuales, son aquellas características propias de un sujeto que lo hacen más vulnerable a cometer una tentativa suicida, pudiendo ser de origen sociodemográfico (edad, sexo, estado civil, etnicidad, etc.) así como sucesos en torno a sus diferencias individuales (presencia de

algún trastorno mental, enfermedad incapacitantes, consumo de sustancias ilícitas, factores de índole psicológico como la desesperanza y rigidez cognitiva).

En cuanto a los factores de riesgo ambientales se incluyen todos aquellos factores de origen externo que repercuten directamente sobre un individuo, generado angustia, alteraciones mentales de diversa índole, formación de creencias, así como un estrés excesivo que fomente el surgimiento de la intencionalidad suicida, se destacan en esta categoría, el historial familiar de suicidio, el nivel educativo, apoyo social, relaciones familiares, historial de abuso sexual, etc.

Al indagar en la complejidad del comportamiento suicida y los elementos involucrados, surge una interrogante con respecto a cuáles de estos factores que actuaron como desencadenantes; es decir, cuál de esta compleja gama de ingredientes fue el detonante final que llevó al individuo a tomar la decisión de quitarse la vida, surgiendo de esta manera la tercera categorización empleada en esta investigación, los factores riesgos precipitantes; es decir, los eventos, circunstancias o acontecimientos, que debido a la generación de altos niveles de negatividad, estrés o angustia, pueden servir como impulsores para que una persona cometa un intento de suicidio.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar los factores de riesgo asociados a las conductas suicidas en pacientes ingresados en centros públicos de atención primaria de la ciudad de Encarnación en el año 2018.

### **Objetivos específicos**

- ) Identificar la ideación suicida presente en los pacientes
- ) Identificar los factores de riesgos individuales y ambientales que predisponen la conducta suicida
- ) Identificar los factores precipitantes de la conducta suicida
- ) Identificar las creencias presentes con respecto a los hechos posteriores que ocurrirían en caso de que el suicidio sea consumado.

## **Materiales y Métodos**

Estudio de tipo descriptivo- fenomenológico, con corte transversal y de metodología cualitativa a través estudio de casos. El universo de estudio estuvo compuesto por individuos ingresados en el Hospital Regional de la Ciudad de Encarnación, departamento de Itapúa, Paraguay, debido a un intento de suicidio (suicidio no consumado). La muestra fue de índole no probabilística, resultando finalmente en tres casos de individuos objeto de estudio.

En cuanto al método implementado para la recolección de datos, se hizo uso de la observación hipotética-deductiva, obteniéndose a su vez información mediante el uso de una entrevista estructurada, elaborada con base en los objetivos propuestos para la realización de esta investigación, validada mediante la aplicación de una prueba piloto a un individuo con historial previo de intento suicida, empleando a su vez la escala de ideación suicida de Beck y la escala de desesperanza del mismo autor.

## **Resultados y discusión**

Tras la aplicación de los instrumentos a la muestra seleccionada, dos de sexo femenino y una de sexo masculino, teniendo como denominador común la presencia de historial previo de intento de suicidio, y la derivación en su momento a un centro de atención pública primaria, debido a los siguientes motivos: ingesta de pastillas, sobredosis de drogas y ahorcamiento. Dentro de la categorización de los factores individuales, la edad de los sujetos de estudio osciló entre 15 a 24 años, mostrando coincidencia en dos de los casos con estudios epidemiológicos en nuestro país, que hallaron las edades de mayor frecuencia con intento suicida comprendido entre los 18 a 29 años (Adorno & Pagliaro, 2012). En cuanto al sexo de los sujetos de estudios, la relevancia hallada es que en los varones se presentaron menor cantidad de intento suicida en comparación con la fémina, en una proporción de 2/1=5 intentos, coincidiendo con investigaciones a nivel mundial en donde la proporción es de 1=5, siendo el sexo masculino el que comete más actos suicidas consumados, pero el mayor número de intentos, se encuentra en las féminas (Gutiérrez-García, Contreras, y Orozco-Rodríguez, 2006).

La presencia de ideación suicida fue hallada en los tres casos, pero en ninguno se visualizó el mayor grado de intencionalidad, a su vez, en cuanto a las características

psicológicas el grado de desesperanza hallado fue “leve” y “moderado” en dos de los casos, siendo inexistente en uno de los individuos.

Con relación a los factores de riesgo ambientales solo en uno de los casos se halló historial familiar previo de intento de suicidio o suicidio consumado, en cuanto a la relacionamiento familiar, se evidenció en la totalidad de la muestra, conflictos en el área familiar, siendo el foco principal, el sistema parental y conyugal, al mismo tiempo dicha problemática mostró ser uno de los factores con mayor influencia en la formación de ideaciones suicidas, actuando a su vez como el factor precipitante que impulsó a llevar a cabo la intención de quitarse la vida, destacándose en dos de los casos, el conflicto dentro del ámbito de relacionamiento conyugal.

Perteneciente a los factores de riesgo de índole individual, el uso y el abuso de las drogas, demostró ser muy significativo, debido a que se encontraron indicios de consumo pasado y presente en los tres casos, influenciando a la hora del intento suicida en la mayoría de los casos, los cuales aseguraron estar bajo los efectos de alguna sustancia en ese momento. Siendo, al respecto, la droga en común la marihuana, primera droga de consumo, para luego proseguir con otras drogas más fuertes.

El fácil acceso a métodos con los cuales perpetuar el suicidio fue un factor primordial, debido a que en la mayoría de sus tentativas suicidas los métodos elegidos eran hallados en el propio hogar, o de fácil adquisición en el dominio público, como lo ser, armas, sogas, pastillas y drogas, que a pesar de la ilegalidad de su comercialización los sujetos admitieron que conseguirlas no conlleva mayor dificultad.

Finalmente, con respecto a las creencias en caso de que el suicidio sea consumado, las respuestas de los tres casos mostraron una gran coincidencia, en relación a lo que creían que iba a pasar con ellos mismos, expresaron que el acto suicida es vista como una solución a su problemática y su sufrimiento; asimismo, coincidieron en las respuestas proporcionadas ante la interrogante de qué creía que iba a pasar con su entorno, manifestando el dolor que les causarían a sus respectivas familias, y una incertidumbre a cómo reaccionaron las personas con quienes compartían una relación de mayor afinidad.

## **Conclusiones**

Analizar los factores de riesgo asociados a las conductas suicidas resulta ser un desafío más grande de lo que las numerosas creencias sociales exponen, el mito del suicidio como un acto de cobardía o un acto con tan solo la finalidad de llamar la atención, entre otras creencias del común social, no es más que un sesgo dentro de su consideración como una problemática, que es primordial no solo en el área de la salud pública, sino también en el área social.

Desde el ciclo evolutivo donde se encuentra un individuo, sus características biológicas, relaciones psicosociales, presencia de vicios, enfermedades incapacitantes, trastornos mentales, ocurrencia de eventos estresantes, etc. Son los factores que en combinación llevan a un individuo a tomar la drástica decisión de quitarse la vida. La identificación de dichos factores, que pueden caer bajo la categorización de individuales o ambientales, resulta primordial ya que no solo facilitan la intervención y el tratamiento de las personas que posean tendencias o historial de intentos suicidas, sino también facilita la prevención primaria.

Esta investigación reveló la importancia del factor relacional familiar en disfuncionalidad y su influencia en la construcción de la conducta suicida, en especial en el plano conyugal, como uno de los factores principales en la formación y detonación del intento de suicidio. A su vez se demostró la gran relevancia dentro de esta conducta del consumo de drogas, el fácil acceso a los medios letales con los cuales concretar el suicidio, ambos factores de fácil adquisición, según lo expresado por los individuos objeto de estudio, en el ámbito social.

En cuanto a las creencias presentadas en caso de que el suicidio sea consumado y su impacto en el ámbito personal y familiar. Todos los individuos mostraron tener noción de realidad respecto a sus consecuencias; es decir, poseían conciencia acerca de las posibles secuelas de su accionar, admitiendo que le ocasionarían gran dolor a su familia, pero al mismo tiempo expresando que era un método de acabar con su sufrimiento personal.

El comportamiento suicida no se resume al simple acto de quitarse la vida, el mismo pasa por una evolución constante de ser un simple pensamiento hasta convertirse en una acción concreta. Teniendo la influencia de diversos factores que podrían ser tildados como comunes hasta ridículos por la mayor parte de la población, pero que

realmente generan un gran sufrimiento en aquellas personas que no poseen los recursos necesarios para poder sobrellevarlos.

En Paraguay, el comportamiento suicida es un fenómeno que, a pesar de presentarse con mucha frecuencia, es ignorado no solo por los estamentos del Estado, sino también por la mayor parte de la población, que viven cegados, ignorantes debido a los constantes mitos que circulan en torno a esta problemática.

### **Bibliografía**

- Adorno, S., & Pagliaro, N. (2012). Situación actual del suicidio y tentativa de suicidio en el Paraguay. *Anuario Facultad de Ciencias Médicas*, XLV(2), 25-37.
- Cañón-Buitrago, S. C., Cataño-Castillon, J. J., Medina Jiame, N., Mosqueda-Escobar, K. K., Quintero-Cardona, C. A., & Varón-Caicedo, L. L. (2017). Caracterización del intento suicida en pacientes ingresados en una institución de salud (Pereira-Colombia 2013-2014). *MedUNAB*, XIX(3), 192-202.
- Casullo, M. M. (2004). Adolescent suicidal behaviors and ideations: a social urgency. *Facultad de Psicología - UBA / Secretaría de Investigaciones / XII Anuario de Investigaciones*, 173-182.
- Cortés Alfaro, A. (2013). Conducta suicida adolescencia y riesgo. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, XXX(1), 132-139.
- Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica de Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida. (2012). *Guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida. Plan de calidad para el sistema nacional de salud del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad*. Galicia, España: Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Galicia.
- Gutiérrez-García, A. G., Contreras, C. M., & Orozco-Rodríguez, R. C. (2006). El Suicidio, conceptos actuales. *Salud Mental*, XXIX(5), 66-74.
- Martínez, C. (2017). *Suicidología Comunitaria para América Latina (Primera ed.)*. Latinoamérica: ALFEPSI. Obtenido de <http://www.alfepsi.org/libro-suicidologia-comunitaria-para-america-latina-2/>

Mikulic, M. I. (2009). Escala de Desesperanza de BHS (A. BECK, 1974): Estudio de las Propiedades Psicométricas y Baremización de la Adaptación Argentina. *Facultad de Psicología - UBA / Secretaría de Investigaciones / Anuario de investigaciones / Volumen XVI*, 365- 373.

Santurtún, M., Santurtún, A., Agudo, G., & Zarrabeitia, M. (2016). Método empleado en las muertes por suicidio en España: envenenamiento y agentes violentos no tóxicos. *Cuad Med Forense* 22(3-4), 6- 13.

**ESTUDIO COMPARATIVO DE CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD  
EN MUJERES Y VARONES, DE 15 A 18 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

*Carreras Ríos, Ever Daniel<sup>1</sup>, evisocero@gmail.com;  
Co-autor: Herrera de Díaz, Celia<sup>2</sup>, celiaherrera-uni@hotmail.com  
Orientadora: Enriquez Tischler, Analía*

**Resumen**

La presente investigación fue realizada a través de enfoque mixto, un alcance descriptivo en cuanto a exploración de las características de personalidad presentes en varones y mujeres, de 15 a 18 años, víctimas de violencia intrafamiliar en la niñez; este estudio comparativo permitió la interacción directa con la población, que cumplió los criterios para el muestreo, representado por 25 varones y 25 mujeres. Por ello, como objetivo general se propuso “Comparar características de personalidad de mujeres y varones, de 15 a 18 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar, de la ciudad de Encarnación, año 2018”, a su vez, los siguientes objetivos específicos: a) Determinar el estilo básico determinante en ambas poblaciones, b) Identificar el inadecuado control de impulsos, y, c) Describir la percepción sociocultural de violencia. En función a dichos objetivos se emplearon como instrumentos el Inventario para Adolescentes de Millon y un cuestionario elaborado por los investigadores, permitiendo los siguientes resultados: el estilo básico de personalidad predominante, en ambas poblaciones, responde al violento; sin embargo a nivel del inadecuado control de impulsos y la percepción sociocultural de violencia, se presentan resultados diferenciados, las mujeres poseen “un mayor control racional de los comportamientos impulsivos”, mientras la percepción de violencia se presenta en tolerancia tanto en mujeres como varones, estos últimos mayormente en grado significativo.

**Palabras clave:** Violencia Intrafamiliar, Adolescencia, Impulsos.

**Fecha de recepción:** 04/06/2019.

**Fecha de aprobación:** 10/09/2019.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Psicología Clínica, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

<sup>2</sup> Licenciada en Psicología Clínica, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

**Tove: Kuñanguéra ha Kiumba'ekuéra 15 ary ha 18 ary pevegua ava rekokuéra kuaa ha'ã mbojojapy, ohasa asýva ogaygua ñembosarái rupi.**

### **Ñemombyky**

Ko jeporeka ojejapókuri mbohape jehe'a rupi, hupytyha mombe'uanga ava rekopy rekokuéra jepovyvy o va kuimba'ekuéra ha kuñanguéra oguerekóva 15 ary guive 18 ary peve, ohova'ekue ñembosarái ogaygua imitãme; ko kuaaha'ãmbojojapy ome' tembiapo jovái avakuéra ndive, oguerekóva toko jehechapyrã techaukarã, oikóva 25 kuimba'e ha 25 kuña reheve. Upévare jehupytyrãrõ oñemo : “Tombojoja kuña ha kuimba'ekuéra oguerekóva 15 ary guive 18 ary peve avareko rekokuéra, ohasava'ekue ñembosarái ogaygua, táva Encarnaciongua, ary 2018pe”, upégui ko'ã jehupytyvoirã: a) Tomote tekopyenda omote va mokõive ava atýpe, b) Toikuaa pe ñangareko porã' pe tekoñemyaña rehe, ha c) Toñemombe'uanga pe ñembosarái tekoñoimoir arandupy jehecha. Umi jehupytyrã apopy rupi ojeoporúkuri tembipurúrõ “Inventario para adolescentes de Millon” ha pete poranduty ojavova'ekue jeporekaharakuéra, ohejávo ko'ã techaukapy: pe avareko pyenda hetavéva, mokõive ava atýpe, ombohováí ñembosarái pohýipe, upeicharõ jepe pe ñangareko porã' ha tekoñoimoir arandupy jehecha ñembosarái rehegua, ojekuaauka techapykuéra iñambuéva, kuñanguéra oñeñangarekove pe iñembosarái pohýi andúpe, upéicha pe ñembosarái jehecha ojekuaauka taha'épa kuña kuimba'éicha, ko'áva ipahapegua hetave henda yvatéva.

**Ñe' ojeपुरuvéva:** Ogaygua ñembosarái, Mitãrusu, Ñemyaña.

## **Introducción**

La violencia como fenómeno social representa una variación de violación a los derechos humanos, que sucede tanto a hombres y mujeres: niños, jóvenes y ancianos; personas de diferentes razas, condiciones socioeconómicas o culturales, variables fácilmente permeables para ella. Sin embargo, en razón a la violencia dentro del contexto familiar, de cada uno de los sectores sociales, las mujeres y menores de edad son quienes probablemente han sufrido más este tipo de violencia a lo largo de la historia. Cuando este hecho puede asociarse a un arraigo cultural, con mandatos sociales dominantes, se invisibiliza en complicidad e inacción social frente a una problemática con alcances infinitos.

En el Paraguay, el empleo de mecanismos de refrenamiento de dicha realidad social, emerge con la ratificación de la convención de Belém do Para (1995) y la promulgación de la ley N° 1600, cinco años después, en el 2000; así como menciona Vera (2009), “el gran instrumento nacional es la Constitución de 1992, que consagró un artículo específico sobre la no violencia doméstica (Artículo 60)”. Sin embargo, esta realidad sigue siendo rutina de varias familias, debido a las formas de despliegue y ejecución de tales mecanismos.

Por ello, la investigación realizada en la zona urbana de la ciudad de Encarnación, en el año 2018; para evidenciar ciertas variables psicológicas y en razón a la personalidad, que explore la cuota cristalizante del sexo, basado en la experiencia de violencia y el aporte sociocultural.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Comparar características de personalidad de mujeres y hombres, de 15 a 18 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar, de la zona urbana de la ciudad de Encarnación, año 2018.

### **Objetivos Específicos**

- Determinar el estilo básico de la personalidad predominante en mujeres y hombres, de 15 a 18 años de edad, con exposición y participación dentro de la dinámica de violencia intrafamiliar, de la zona urbana de la ciudad de Encarnación, año 2018.
- Identificar el inadecuado control de impulsos en mujeres y hombres, de 15 a 18 años de edad víctimas de violencia intrafamiliar, de la zona urbana de la ciudad de Encarnación, año 2018.
- Describir la percepción sociocultural sobre la violencia en mujeres y hombres, de 15 a 18 años de edad víctimas de violencia intrafamiliar, en la zona urbana de la ciudad de Encarnación, año 2018.

### **Materiales y Métodos**

La presente investigación se realizó desde un Enfoque Mixto, atendiendo a que la dotación metodológica de un estudio comparativo requiere de un enfoque cuantitativo, como lo refiere Hernández Sampieri, con la complementación cualitativa a fin de estimar las dimensiones fenomenológicas necesarias debido a la naturaleza misma de las variables. Así posee un Alcance Descriptivo, a través de un método deductivo, es decir, siguiendo un curso lineal.

Se concreta en un Diseño mixto (No experimental, de corte transversal), un enfoque retrospectivo, sobre variables de presencia preestablecida, no existiendo manipulación sobre las variables.

En razón a población y en específico la muestra, esta última es de carácter no probabilística, casos o unidades seleccionados en función a los criterios, en general: víctimas de violencia intrafamiliar en la niñez, dentro del rango de 15 a 18 años de edad, de la ciudad de Encarnación; representando la unidad de análisis 50 adolescentes, 25 de sexo femenino y 25 participantes del sexo masculino.

Mientras que, a las técnicas e instrumentos, se utilizaron el Inventario de Personalidad de Adolescentes (M.A.P.I.), cuestionario de auto informe específico para evaluar la personalidad del adolescente, sus características y sus problemas de comportamiento (adaptación española, 1992). Por otra parte, un cuestionario elaborado

por los investigadores, dispuestos a fin de exponer la percepción sociocultural de violencia en la población evaluada.

### **Resultados y Discusión**

Los resultados demuestran que las mujeres presentan dos estilos básicos de personalidad predominantes, los cuales son: violento en un 28% de los casos y sensible en otro 28% de los casos.

El estilo violento representa a un individuo independiente con conducta operacional activa, con una voluntad firme y pensamientos rígidos dirigidas a manejar y dominar a los otros, son frecuentemente desconfiados y crueles; la autosuficiencia, autoritarismo y hostilidad acentúan los rasgos de conflictividad, crueldad y agresividad. Según las palabras de Millon, estas personas ven el mundo como competitivo y cruel. En el aspecto positivo se resalta la competitividad realista de estas personas para conseguir las cosas, la iniciativa y el liderazgo. En lo que respecta al estilo de personalidad sensible, el mismo responde a una conducta instrumental activa y una fuente de refuerzo ambivalente, esta conjunción fundamenta el comportamiento impredecible, las personas sensibles, poseen una alta labilidad emocional. Esta vacilación se contextualiza en todo ambiente; son altamente reactivas al entorno.

En cuanto a la población masculina el estilo de personalidad predominante es el de violento (28 %), seguido por una significativa prevalencia del estilo inhibido (24% del total). El estilo de personalidad violento, responde a la descripción ya mencionada párrafo anterior, a la población femenina: personas duras, frías y agresivas característicamente; mientras el estilo inhibido es correspondiente a personas totalmente reservadas o socialmente molestas con los demás, tienden a estar incomunicados y según palabras del propio Millon, “han aprendido que ello es lo mejor para mantener una distancia y evitar la amistad”. Esta manifestación reactiva, responde al miedo a ser rechazados y a los sentimientos que produce la paradoja de la nostalgia al cariño y que esta pueda convertirse en eje de humillaciones y rechazos; para ello el mecanismo empleado es la distancia, recelo y vigilancia que se articula en una evasión social; sin embargo, estos individuos son sensibles, compasivos y emocionales, en esencia (Millon, 1992).

En relación al inadecuado control de impulsos, se distingue que las mujeres presentan inadecuado control de impulsos en grado leve mayoritariamente (56% de los

casos). Ello representa la capacidad para suprimir o inhibir un patrón de conducta, que emerge en ellas en un momento determinado o en respuesta a un estímulo concreto procedente de la actividad mental o del ambiente inmediato o externo. El inadecuado control de impulsos posee correlación positiva con los patrones básicos de personalidad violento y sensible, sin embargo; “las mismas presentan un comportamiento agresivo tenue en comparación a los varones”, que potencia el control de impulsos (Millon, 1992).

En cuanto a la población masculina, el inadecuado control de impulsos posee considerable presencia, en los siguientes grados: Moderado en un 24% y Significativo en 28%, siendo estas, en unión, mayoría respecto al total; esto responde a “la tendencia a responder rápidamente y sin reflexión” (Plutchik y Van Praag, 1995); en otras palabras, la población masculina manifiesta “un menor control racional de los comportamientos impulsivos” (Millon, 1992), según éste autor esto es debido fundamentalmente a un excesivo comportamiento agresivo.

Y finalmente, respecto a la percepción sociocultural sobre la violencia, se puede mencionar que la población femenina mayormente posee una tolerancia moderada; en cuanto a visibilidad considerable de las experiencias propias de violencia en el hogar, reafirmada en la identificación del mismo fenómeno como violencia intrafamiliar (en conceptualización y tipificación socio-legal), estadísticamente en 56%. En este sentido se presenta una concomitante positiva, más no exactamente proporcional que evidencia; el leve estrechamiento del umbral valorativa, de las situaciones concretas de violencia y su reconocimiento como fenómeno de violencia intrafamiliar.

Además, presentan una perspectiva del motivo de violencia desde el rol de víctima, tendiendo estadísticamente al ejercicio de violencia como propiciada por la víctima. Desde la observación propia y lo manifiesto se presenta, una pasividad femenina, que “es un estereotipo construido culturalmente que sitúa a las mujeres en posición de víctimas por el solo hecho de ser mujeres” (Almirón, 2001, p.95).

En lo que respecta a la población masculina se manifiesta lo siguiente; la mayoría no tipifica sus experiencias como fenómeno de violencia intrafamiliar (68%), por ello se puede aludir un estrechamiento del umbral perceptivo de violencia, que implica en proporción y explícitamente una tolerancia significativa a la misma.

Así, los varones exponen una apreciación aceptable, en razón a percibir la perjudicialidad de violencia, en su duración e imparto a lo largo de la vida, que vuelca a la violencia física como versión mayúscula en nocividad, manifestando un impacto imparcial de la violencia respecto a su naturaleza.

Esta población tiende a la etiología de violencia desde el énfasis al rol del victimario y su nexos con la fuerza del mismo, altamente significativos respecto al total. Como refiere Elodia Almirón Prujel “el imaginario atribuye a las mujeres, en el contexto de la violencia, las características de la sumisión, obediencia, propensión a ser atacadas, poca capacidad de defensas y miedos concretos frente a la fuerza y el poder del agresor”. Es decir, culturalmente los varones internalizan un rol impuesto, en contraste y complementariedad filogenética lógica a la dispuesta para las mujeres: deben ejecutar el estereotipo que evidencie “el poder y la fuerza del agresor”.

Todo esto, en la población masculina, se cristaliza en una tendencia a ejercer violencia en una probabilidad elevada.

## **Conclusiones**

De acuerdo a los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección de datos, se podría decir que, la prevalencia en ambas poblaciones (mujeres y varones) representa al estilo de personalidad violento, paralelamente significativa en primera instancia; estas personas comparten en general una voluntad firme y pensamiento rígido; la suspicacia, la desconfianza, la crueldad, intolerancia y la hostilidad son características peculiares de sus relaciones interpersonales.

Contiguo los estilos anexos con presencia significativa son: sensible en mujeres e inhibido en varones, por consiguiente; estas mujeres se caracterizan por una alta labilidad emocional, se presentan descontentos y pesimistas; mientras que los varones (personalidad inhibida), aprendieron que reservarse socialmente es lo mejor, sin embargo, a menudo se sienten solos deseando fuertemente ser querido y aceptado por los demás, son sensibles, compasivos y emocionales.

Estos estilos de personalidad, poseen en común la conducta instrumental: la activa. Es decir, estas personas son tendientes a la acción, caracterizados por una conducta de alerta, vigilante y dirigida a objetivos (ya sea para lograr placer o evitar desagradados).

Concomitante al estilo básico de la personalidad, como una arista de ello, se presenta el inadecuado control de impulsos, las mujeres poseen “un mayor control racional de los comportamientos impulsivos”, en relación a la población masculina; esta tendencia, disyuntiva con estilo de personalidad equitativamente predominante en ambas poblaciones, hace apertura a la cuota sociocultural que hace parte de esta trama y, más notoria o relevante en relación al estadio cronológico en la cual se encuentran estas personas: la adolescencia.

En tanto, a la tolerancia a la violencia, como interviniente en el procesamiento de la información que fluctúa y se articula con la personalidad, refiere la población evaluada exponiendo la percepción sociocultural de violencia, ambas poblaciones expresan tolerancia, no obstante, la población masculina representa una tolerancia significativa. Quedando en certeza la distinción en resultados de variables como inadecuado control de impulsos y percepción sociocultural en vínculo (no único) a la condición de sexo, ser hombre o mujer; no obstante, estas poblaciones se estrechan en el estilo de personalidad predominante.

Estos resultados nos remiten, como investigadores, una necesidad de abordaje más complejo y/o específico de la interacción de estas variables psicológicas y de personalidad, en conjunto al género, el binarismo de construcción social que rige indiscutiblemente ciertas normas tácitas (algunas de ellas) de convivencia y comportamiento social; por ende la presión y gestación social desde ello como determinante de estilos de vida y contextos familiares, en ocasiones no apropiadas a la salud mental, que experimentan generalmente una reproducción generacional en las familias.

## Referencias Bibliográficas

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *DSM - V. American Psychiatric Association Arlington.*
- Asociación Paraguaya de Psicólogos. (2012). *Código de Ética de Psicología del Paraguay.* Asunción: Ediciones y Arte S.A.
- Bandura, A. & Walters, R.H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad,* California, Estados Unidos: Alianza Editorial.
- Centro de información de la Organización Mundial de la Salud; pág. web:  
<http://www.who.int/es>
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la Personalidad: Tercera edición,* México D.F., México: Pearson Educación de México.
- CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY 1992.
- Diccionario de la Real Academia Española, vigésimosegunda edición, pág. web de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/>
- Guzmán Martínez, G. (2018). *La mente absorbente del niño según Maria Montessori. Psicología y Mente.*
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill Interamericana.
- Jimenez, F., Ávila, A., Sánchez, G. & Merino V. (1992). *Manual del Inventario de Personalidad para Jóvenes de Th. Millon: Adaptación española de M.A.P.I.,* Salamanca, España: Copyright Theodore Millon.
- Labrador, F.J., Cruzado Rodríguez, J.A. & López Muñoz, M. (2004). *Manual de Técnicas de modificación y terapia de conducta,* Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Ley 1600/2000. *Contra la violencia doméstica.*
- Montalban, S. R., Peris Diaz, M. D. & Gracia Marco, R. (2003). *Impulsividad,* Santiago, Chile: ARS MEDICA.
- Monteserín, M. (2010). *La impulsividad conductual.*
- Murueta Reyes, M. E. & Orozco Guzman, M. (2015). *Psicología de la violencia: Causas, prevención y afrontamiento. Tomo II. Segunda Edición,* México D.F., México: Editorial el Manual Moderno, S.A. de C.V.
- Núñez de Arco, J. & Carvajal, H. (2004). *Violencia intrafamiliar. Abordaje integral a víctimas,* Sucre, Bolivia: Editorial Tupac Katari.

- Organización de las Naciones Unidas (2006). *Informe de publicación internacional sobre la niñez y la violencia doméstica*. S.I.
- Papalia, D. E., Duskin Feldman, R., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano. Duodécima edición*, México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Seelbach González, G.A. (2012). *Teorías de la Personalidad*, México D.F., México: Red Tercer Milenio S.C.
- Sosa de Cabral, D. E., & Lial Espinoza, C. S. (2012). *Maltrato infantil y su incidencia en el aprendizaje*, Encarnación, Paraguay: Centro Gráfico S.R.L.
- Vera Salerno, R. A. (2009). *Violencia de género. Problema antiguo-Nuevos abordajes en el Paraguay*, Asunción, Paraguay: Centro de Documentación y Estudios (CDE).
- Walker, L. E. (2012). *El Síndrome de la mujer maltratada*, Nueva York, Estados Unidos: Desclée De Brouwer.

**CARACTERÍSTICAS INTEGRALES DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, AÑO 2016**

*Enriquez Tischler, Analía Soledad<sup>1</sup> aset.81@hotmail.com*

**Resumen**

La inteligencia, la conducta y la personalidad de los alumnos de la carrera de Licenciatura en Psicología constituyen los ejes centrales en la formación de los mismos dentro del ámbito profesional. El objetivo principal de este trabajo se centró en la descripción de las características integrales, que implican las áreas de niveles de inteligencia, personalidad y calificación en cuanto a conducta de los alumnos de la carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. El enfoque fue cuantitativo, con un diseño transversal, descriptivo. La misma fue realizada con una muestra de 36 alumnos en el período lectivo del año 2016. Se recolectaron datos utilizando instrumentos como el Test de Raven (escala general), el MMPI-2 y una Encuesta para Docentes a modo de evaluar áreas como: personalidad, conducta y nivel de inteligencia de cada uno de los alumnos. En el nivel de inteligencia, los alumnos se ubican entre los rangos *Superior al promedio* y *Normal Inferior* en lo que hace a CI. En relación a la conducta, la mayoría se ubica en el rango que corresponde a un excelente desempeño conductual. Y en cuanto a las características de personalidad gran parte de los alumnos que conformaron la muestra de estudio se encuentran por fuera de los rangos normales, ubicándose en zonas de riesgo según las escala básicas del MMPI-2.

**Palabras Claves:** Psicología. Personalidad. Conducta. Cognición. Inteligencia.

**Fecha de Recepción:** 16/06/2019.

**Fecha de Aprobación:** 30/10/2019.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Psicología. Docente de la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní. Magister en Psicología Clínica. Especialista en Docencia Universitaria. Especialista en PNL.

**Summary**

The intelligence, behavior and personality of the students of the degree in Psychology are the central axes in the formation of the same within the professional field. The main objective of this work focused on the description of the integral characteristics, which involve the areas of intelligence levels, personality and qualification in terms of behavior of the students of the Psychology career of the Faculty of Humanities, Social Sciences and Culture Guaraní. The approach was quantitative, with a transversal, descriptive design. The same was done with a sample of 36 students in the academic year of 2016. Data were collected using instruments such as the Raven Test (general scale), the MMPI-2 and a Survey for Teachers to evaluate areas such as: personality, conduct and level of intelligence of each of the students. At the level of intelligence, students are located between the Higher than average and Lower Normal ranges in terms of CI. In relation to behavior, the majority is located in the range that corresponds to excellent behavioral performance. And in terms of personality characteristics, a large part of the students that made up the study sample are outside the normal ranges, placing themselves in risk areas according to the basic MMPI-2 scale.

**Keywords:** Psychology Personality. Conduct. Cognition. Intelligence.

### **Ñemombyky**

Arandu, teko ha tekove arandu temimbo'ekuéra oñemoarandúva Licenciatura Psicología-pe ha'e sapáva mbyte temimbo'ekuéra ñemoarandúpe tembiapoite apytépe. Jehupytyrãite oñembokatuate omombe'uhaívo tapiagua' nguéra henyhéva, oñeikotevêva ñemoarandu, tekove arandu ha papapy apytépe ha'éva temimbo'ekuéra teko ñemoarandúpe Psicología-gua, Yvyporareko, Tekoaty Rembikuaa ha Guaraní Arandupy Rehegua Mbo'ehaoitépe. Kuaakatu ha'e papapyva, jejapo hasapáva, mombe'uhaíva. Kóva ojejepo 36 temimbo'ére jehechaukarã oikéva ararasa, ary 2016-me. Oñembyaty marandu ojeiporúvo tembiporu ramo Tes de Raven (ta'ã pysokue) MMPI-2 ha pete poranduhai mbo'eharakuéra peguarãva oñembohepy hua ha'éva: tekove arandu, teko ha temimbo'ekuéra arandu yvatekue. Arandu yvatekue, temimbo'ekuéra oike teko tuichavéva heko mbytépe, ha hekópe michivéva oja póva CI. Tekópe, hetavéva oike hembiaipo poravopyrépe tekore. Tapiagu' ngupera heta temimbo'ekuéragai oikéva jehechaukarãme o va teko okápe, ha oike jehecha vai apytépe ta'ãite rupive MMPI-2.

**Ñe' tekotev téva:** Psicología, Tekove arandu, Teko, Apytu' jakue, Arandu.

## **Introducción**

La Psicología es una ciencia fuertemente comprometida con el bienestar y la calidad de vida de los seres humanos, su enfoque e interés hacia la Salud Mental hace que el proceso de formación de los psicólogos y por sobre todo las características de los alumnos que forman parte de éste sea de vital importancia para el ejercicio de la profesión.

La formación continua de éstos profesionales es una necesidad sentida en el país, pues en los inicios del tercer milenio, la vida en todos sus aspectos se vuelve más compleja dada la multiplicidad de fuerzas sociales, laborales, políticas, económicas, biológicas, psicológicas que participan en su conformación. Si bien el proceso de formación es importante, en lo que hace a mallas curriculares, experiencias prácticas, pasantías y demás aspectos que forman parte del proceso académico por el cual atraviesan los alumnos, lo verdaderamente importante, y que de hecho constituye la base para un ejercicio profesional exitoso es la sumatoria de características integrales de cada uno de los alumnos que se encuentran en proceso de formación, por ello esta investigación busca describir las características integrales de los alumnos de la carrera de Licenciatura en Psicología. Estas características que abarcan principalmente: la conducta, la personalidad y la inteligencia determinaran las bases sobre las cuales se construye la profesión en sí en todo lo que hace a las competencias profesionales. Con la entrada en vigencia de la Ley 6293/19 que regula el ejercicio profesional de la Psicología en el Paraguay se hace más estricto el control en relación a quienes ejercen la profesión y la manera en que se desempeñan en dicho ámbito, situación que lleva a su vez a que las instituciones formadoras de tales profesionales desarrollen actividades de evaluación continua en relación a las características integrales de sus alumnos, a modo de detectar en forma precoz posibles conductas disfuncionales en los mismos y/o dificultades de alguna naturaleza que puedan actuar de obstáculos en el ejercicio profesional.

Es así que la presente investigación, que fue realizada en el marco del trabajo final de la Maestría en Psicología Clínica desarrollada en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, tuvo un enfoque metodológico cuantitativo, utilizando como instrumentos el MMPI-2, el test de Raven y una Escala de Apreciación para evaluar conductas, todo ello durante el año lectivo 2016.

## Materiales y Métodos

El diseño de ésta investigación es de tipo *cuantitativo, descriptivo* y de *corte transversal* porque estudia en un momento determinado a distintos sujetos de edades diferentes (Hernández. Baptista, Fernández, 2010).

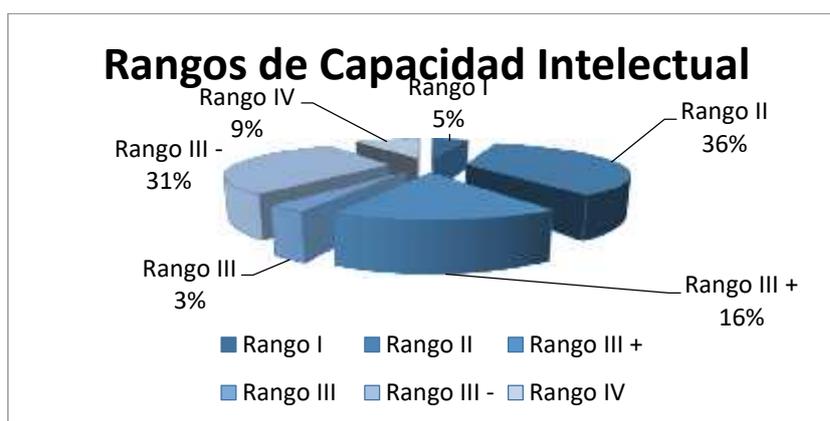
El universo comprendía todos los alumnos que se encuentran cursando la carrera de Licenciatura en Psicología de la FHCS y CG, de la Universidad Nacional de Itapúa, es decir, los alumnos de Sede Central y todas las filiales (San Pedro del Paraná, Coronel Bogado, Natalio, María Auxiliadora). La población estaba compuesta por 147 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología que se encontraban cursando la carrera de manera regular en el período 2016, todos ellos de la Sede Central (Encarnación). La muestra de estudio finalmente quedó conformada por 36 estudiantes (30 mujeres y 6 hombres), cuyas edades oscilaba entre 19 y 44 años aproximadamente.

Los instrumentos y técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron: el Test de Matrices progresivas de Raven - Escala General -, el Inventario Multifacético de Personalidad de Minnesota y una Escala de Apreciación (para trabajar con los Docentes).

## Resultados y Discusión

Las informaciones obtenidas se procesaron con fines exclusivos para el logro de los objetivos planteados en la investigación. A continuación se detallan los resultados obtenidos.

**Figura 1. Rasgos de capacidad Intelectual**



Nota: Elaboración propia de la investigadora

En la Figura 1 se puede observar los resultados obtenidos en relación al primer objetivo específico, que expresaba Determinar el nivel de inteligencia de los alumnos de la

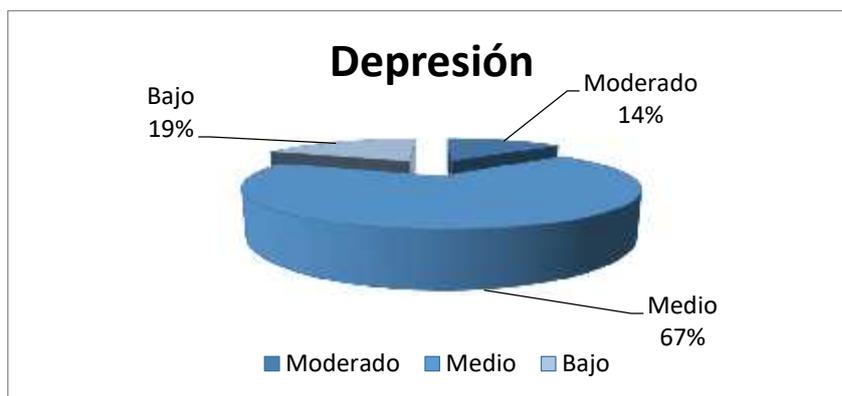
carrera de Licenciatura en Psicología de la FHCS y CG. Por tanto se puede mencionar que, de acuerdo a los resultados generales, los alumnos que conformaron la muestra poseen como promedio un percentil de 62 de coeficiente intelectual, siendo el más elevado el percentil 99 y el percentil menor fue 20. En cuanto a los resultados de discrepancia, hay un 8% de los alumnos que presentaron la misma, lo cual podría ser un indicador de la presencia de dificultades emocionales en cierto sector de la población.

En lo que hace a los rangos dentro de los cuales se ubicaron la mayoría de los alumnos en cuanto a los coeficientes intelectuales, se puede mencionar que la mayoría, es decir un total de 67% se ubica entre los Rangos II y III (-), éstos corresponden al *Nivel Superior al término medio* (un total de 36%), y el *Nivel Normal Inferior* (31%). En lo que respecta a la forma de trabajo, los evaluados demostraron mayoritariamente actitud *reflexiva, rápida, inteligente y concentrada*. Con respecto a la disposición, los evaluados parecían *dispuestos, interesados, seguros* al momento de realizar el test.

Vargas G., en su investigación *Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios*, expresa que existen múltiples factores que se asocian al rendimiento académico, los cuales van más allá de meras condiciones cognitivas. Esto se ve reflejado en el caso de los estudiantes de la FHCS y CG, porque se percibe que la mayoría posee las condiciones cognitivas necesarias y/o adecuadas para presentar rendimientos académicos buenos, si esto así no fuera, deberíamos analizar los demás factores asociados como lo son: los determinantes personales, determinantes sociales y determinantes institucionales. En otras palabras, el contar con un nivel de coeficiente intelectual ubicado dentro de los rangos promedios, de ninguna manera asegura el éxito en el aprendizaje y menos aún el éxito como futuros profesionales.

Para que los estudios de rendimiento académico sean útiles, es importante identificar el tipo de influencia de los factores asociados al éxito o al fracaso del estudiantado; es decir, de los niveles de influencia entre las variables por considerar para determinar factores causales y mediaciones que determinan las relaciones entre las distintas categorías de variables personales, sociales e institucionales. Estas variables, además de ofrecer información de carácter estructural y objetivo, toman en cuenta la percepción del estudiante respecto de factores asociados al rendimiento académico y a su posible impacto en los resultados académicos. Estos factores son muy relevantes al momento del rendimiento, pero es fundamental que ellos sean evaluados en forma continua, es decir, durante todo el proceso académico de modo a establecer a tiempo cuáles son las áreas que necesitan de atención específica en cada uno de los universitarios (Vargas, 2007).

**Figura 2. Escala de Depresión – MMPI-2**



Nota: Elaboración propia de la investigadora

En la Figura 2 se puede observar los resultados logrados en relación a la Escala 2 de *Depresión* del MMPI-2 a partir de los cual se denota que el 67% de los estudiantes se encuentra en un nivel medio, en tanto que el 14% en un nivel moderado. En lo que respecta a las demás Escalas se puede mencionar, en base a los resultados del MMPI-2, que los rangos dentro de los cuales se ubican los porcentajes más altos en todas las escalas que evalúa el instrumento, hacen referencia al rango *Medio*, es decir el rango considerado como normal. Sin embargo es importante mencionar que la sumatoria de los resultados que se ubican por fuera del rango *Medio*, ubicándose así en los rangos *Muy Alto*, *Alto*, *Moderado* y *Bajo* (en relación a todas las escalas) en todos los casos exceden al porcentaje de evaluados ubicados en los rangos *Medio*, es decir, según la interpretación y resultados del MMPI-2, hay más porcentaje de evaluados (alumnos) por fuera de los rangos considerados normales, que dentro de ellos.

Así tenemos como resultados de las diferentes escalas cuanto sigue: con relación a la *Escala 1 (Hipocondría)* los evaluados presentan mayoritariamente rasgos que implican ser sujetos abiertos, equilibrados, realistas desde los ámbitos positivos, sin embargo en determinados casos también podrían presentar preocupaciones somáticas, exageración de problemas físicos; así mismo se presentaron también un importante número de evaluaciones que dieron como resultado la posible presencia de insatisfacción, quejas múltiples y constantes, problemas somáticos graves, ilusiones esquizoides y extrañas ilusiones corporales. En la *Escala 3 (Histeria)* los evaluados presentan rasgos que implican ser sujetos realistas, abiertos a sentimientos, lógicos, sensatos; pero mayoritariamente aparecieron rasgos que parecieran indicar la presencia de conformidad, intereses reducidos, sujetos reservados y socialmente aislados, presencia de síntomas somáticos, trastornos del sueño, negativismo,

inmadurez, crítico, de mente cerrada. En relación a la *Escala 4 (Desviaciones Psicopáticas)* los evaluados presentan mayoritariamente rasgos que implican ser sujetos sinceros, confiados, responsables y persistentes, así mismo se presentaron también un importante número de evaluaciones que dieron como resultado la posible presencia de problemas con la ley y la autoridad, consumo de drogas, posibilidad de problemas familiares, impulsividad, extraversión, relaciones superficiales, moralista, excesivamente cumplidora. En tanto la *Escala 5 (Masculinidad – Feminidad)* todas las mujeres que participaron de la evaluación arrojaron como resultados la presencia de patrones de interés femeninos, en tanto en los hombres los resultados indican la presencia de rasgos tales como ser sujetos prácticos, acomodaticios, realistas, convencionales, además de algunos casos de conflicto con la identidad sexual, ausencia de intereses masculinos tradicionales, intereses intelectuales, sensibles. En la *Escala 6 (Paranoia)* los evaluados presentan mayoritariamente rasgos que implican ser sujetos sensibles, suspicaces, resentidos, con ausencia de control emocional, tenaces, evasivos, egocéntricos, insatisfechos, sin intuición, y en algunos casos considerar la presencia de psicosis, así mismo se presentaron también, en número menor, evaluaciones que dieron como resultado la presencia de aspectos positivos como ser sujetos con características que implican racionalidad, pensamiento claro, cautela, flexibilidad.

En tanto que en la *Escala 7 (Psicastenia)* los evaluados presentan mayoritariamente rasgos que implican ser sujetos confiables, sinceros, adaptables, bien organizados, capaces, competentes, personas con prestigio y éxito; así mismo se presentaron también, en número menor, evaluaciones que indican moderada depresión, presencia de pesadillas, falta de seguridad en sí mismos, indecisión, sujetos que no se sienten aceptados. Con relación a la *Escala 8 (Esquizofrenia)* los evaluados presentan mayoritariamente rasgos que implican ser sujetos adaptables, dependientes, buen equilibrio, confiados, prudente, concretos; así mismo se presentaron también un importante número de evaluaciones que dieron como resultado la posible presencia de sujetos esquizoides, confusos, miedosos, reservados, con fantasías y ensueños excesivos. En la *Escala 9 (Hipomanía)* los evaluados presentan mayoritariamente rasgos que implican ser sujetos sensibles y amistosos, responsables, realistas, entusiastas, equilibrados, activos, enérgicos, extravertidos, creativos; así mismo se presentaron también, en número menor, evaluaciones que dieron como resultado la posible presencia de desorganizaciones conceptuales, poco realista en su auto-valoración, sujetos tiránicos, mandones, con baja tolerancia a la frustración, muy habladores. Finalmente, en la *Escala 0 (Introversión Social)* los evaluados presentan mayoritariamente rasgos que implican ser sujetos activos, enérgicos, amistosos, equilibrados, tímidos, introvertidos, ausencia de seguridad en sí mismos, sumisos, pero responsables en el trabajo, competitivos.

Cariaga Siracusa M., en su investigación *La incidencia de rasgos de personalidad en estudiantes avanzados de la carrera de Psicología para la elección de una línea teórica* destaca la importancia de los rasgos de personalidad al momento de elegir una línea de trabajo en el campo profesional, la Psicoterapia en Latinoamérica tiene un lugar privilegiado: las carreras de Psicología forman psicólogos que probablemente trabajarán en clínica. Mucho debe pensarse acerca de la formación de grado de los psicólogos, ya que el sesgo clinicista es un factor que contribuye a la gran ocupación en esta área, tal como puede observarse en relevamientos ocupacionales actuales. De hecho, los estudiantes refieren sentirse más capacitados en esta área sobre las demás en función de la formación que han recibido, esto es algo que también se percibe en la FHCS y CG, si tenemos en cuenta que la especialización en Clínica (en el cuarto año de la carrera) es la única que no ha debajo de habilitarse desde la creación de la carrera en sí. En este sentido, se debería informar detalladamente a los estudiantes de Psicología sobre la realidad socio-laboral de la Psicoterapia en el contexto privado, por lo cual las materias deontológicas, deben cubrir una gran asignatura pendiente.

Tradicionalmente el perfil laboral ha sido el de un psicólogo orientado predominantemente hacia el campo de la clínica y la temática general de la salud mental. Pero ésta orientación (o cualquiera sea la elección) necesita tener en cuenta ciertos rasgos de personalidad del alumno que tiene a su cargo hacer esa elección, y en general, las dificultades aparecen cuando son precisamente éstos alumnos los que desconocen su propio perfil porque llegan a los últimos semestres de la carrera sin haber pasado nunca por un proceso de evaluación psicológica (Cariaga Siracusa, 2014).

**Figura 3. Desempeño Conductual**



Nota: Elaboración propia de la investigadora

Finalmente en la Figura 3 se muestran los resultados obtenidos en cuanto al desempeño conductual. Por tanto se puede mencionar que en base a los resultados de la Escala de Apreciación (que fue completada por Docentes) la mayoría de los alumnos (94%) se ubican en el *Rango I*, que corresponde al rango de *Excelente desempeño conductual*, esto implica que *siempre* entregan los trabajos en tiempo y forma, asisten a clase con puntualidad, demuestran interés y participan en clases, respeta las opiniones de los demás, sigue las instrucciones en la tareas asignadas, demuestra un comportamiento adecuado en clases, demuestra una comunicación adecuada con los demás, interacciona con sus compañeros de clases.

Tobón O., en su investigación *Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios* nos habla de la Responsabilidad Social Universitaria, que implica un doble compromiso en el proceso de formación académica, compromiso por parte de la Institución Universitaria y compromiso por parte del estudiante universitario. Un estudiante socialmente responsable es un individuo capaz de comprometerse, escuchar y ponerse en el lugar del otro, es un ciudadano empático que se preocupa no sólo por su bienestar sino por el bienestar de todos los que lo rodean. En este sentido, se puede ver a la universidad como un camino para que los individuos logren desarrollarse integralmente con el fin de que sus acciones contribuyan al mejoramiento de la sociedad. La responsabilidad social universitaria debe converger en la formación integral de los estudiantes, preparándoles para entender las teorías que describen y explican los fenómenos de la realidad, pero también para fortalecer y consolidar la capacidad de identificar y resolver problemas morales en sus propias vidas; formar competencias para comprometerse e implicarse; escuchar y dialogar; saber mirar a través de los ojos del otro, aprender a ponerse en su lugar; pensar de forma crítica y empática, así como reflexionar sobre problemas morales y sociales, como pobreza, racismo, guerras, injusticia y corrupción, entre otros.

Los comportamientos socialmente responsables y las conductas pro-sociales se producen en gran medida por el desarrollo empático y emocional del individuo. La investigación en torno a la Responsabilidad Social Universitaria se ha venido desarrollando en Latinoamérica desde hace una década aproximadamente, y se han acumulado una serie de conocimientos sobre la responsabilidad social de la universidad y de los universitarios, pero éste proceso de responsabilidad social se inicia con compromiso y responsabilidades en el aula (Tobón, 2014).

## Conclusiones

Los aspectos que fueron abordados en esta investigación dentro de lo que consideramos como características integrales fueron la inteligencia, la conducta y la personalidad de los alumnos de la carrera de Psicología. En lo que hace al nivel de inteligencia se puede expresar que los alumnos se ubican entre los rangos *Superior al promedio* y *Normal Inferior* en lo que hace a los percentiles de coeficiente intelectual. El promedio general de coeficiente intelectual de la muestra fue de 62, en líneas generales los alumnos se muestran con actitudes de concentración, interés, reflexión, la presencia de discrepancias fue mínima (8%) lo que podría indicar que la mayoría cuenta con recursos cognitivos adecuados que vayan en beneficio de su formación académica adecuada. En relación a las calificaciones en lo que hace a la conducta, la mayoría se ubica en el rango que hace a un excelente desempeño conductual, por lo cual cumplen adecuadamente los criterios que se relacionan con asistir a clases puntualmente, participar en clases, entregar trabajos en tiempo y forma, demostrar una comunicación adecuada con los demás, demostrar respeto hacia la figura del docente, respetar las opiniones de los demás, entre otros. Y por último, en lo referente a los niveles de personalidad, es importante mencionar que gran parte de los alumnos que conformaron la muestra de estudio se ubican por fuera de los rangos normales, situándose en zonas de riesgo según las escala básicas del MMPI-2. Así tenemos como resultados de las diferentes escalas (*Hipocondría, Depresión, Histeria, Desviación Psicopática, Masculinidad – Feminidad, Paranoia, Psicastenia, Esquizofrenia, Hipomanía, Introversión Social*) los rasgos de personalidad ubicados dentro de los rangos *medios son*: sujetos abiertos, equilibrados, realistas, estables, ajustados, alegres, abiertos a sentimientos, sinceros, confiados responsables, activos, enérgicos, amistosos, equilibrados, éstos rangos medios son los que en la mayoría de las escalas obtuvieron los porcentajes más altos. Sin embargo, la *sumatoria* de porcentajes que se ubican por fuera de los rangos medios (rangos altos, muy altos, moderados, bajos), excede ampliamente a los porcentajes medios e implican rasgos de personalidad tales como: sujetos con preocupaciones somáticas, exageración de problemas físicos; quejas múltiples y constantes, problemas somáticos graves, ilusiones esquizoides y extrañas ilusiones corporales, así mismo sujetos con posible presencia depresión moderada, personas insatisfechas con la vida, reservadas, impulsiva a veces. En otros casos, sujetos con intereses reducidos, reservados y socialmente aislados, presencia de síntomas somáticos, trastornos del sueño, negativismo, inmadurez. Existen sujetos que

parecieran mostrar presencia de pesadillas, falta de seguridad en sí mismos, indecisión, sujetos que no se sienten aceptados.

La Licenciatura en Psicología es una carrera que exige al estudiante ciertas condiciones que lo ayudaran a formarse con éxito, la meta que todo estudiante universitario persigue, es tener éxito en sus estudios; esto es, terminar cabalmente la carrera, titularse y poder insertarse en el mercado laboral. El éxito en los estudios depende de factores económicos, personales y psicológicos o emocionales.

La personalidad de los estudiantes es uno de los factores psicológicos que influyen en su rendimiento, los alumnos universitarios se encuentran cotidianamente inmersos en situaciones académicas estresantes que necesariamente tienen que enfrentar y saber manejar, tales como evaluaciones, realización de tareas, trabajos y exposiciones, además de la responsabilidad de una alta exigencia de atención y concentración. Sin duda su desempeño académico está mediado por sus características de personalidad; por tanto, consideramos que determinar sus características de personalidad nos puede proporcionar datos relevantes para comprender mejor su desenvolvimiento académico (Aragón Borja, 2014).

El ambiente académico puede volverse nocivo para la salud mental de los estudiantes, al generar un alto nivel de estrés en los alumnos dadas las altas exigencias intelectuales, sociales y emocionales que conlleva la universidad. Pero por otro lado, es también un ambiente óptimo para detectar factores de riesgo y trastornos, así como para realizar actividades de prevención, compensación o incluso recuperación. De igual forma y desde la mirada de la psicología positiva, es un contexto clave para detectar las potencialidades del alumnado y entregarle las herramientas para fortalecerlas y expresarlas (Pérez Villalobos, 2013).

De todo lo expuesto hasta aquí, podemos resaltar la importancia del estudio del bienestar en alumnos universitarios, el cual se ha guiado básicamente por dos corrientes. La primera de ellas, el bienestar subjetivo, se refiere a la evaluación de los aspectos emocionales, afectivos y cognitivos, que a su vez incluyen el afecto positivo, el negativo y la satisfacción. Por otro lado, se encuentra la evaluación del funcionamiento óptimo de las personas, a la cual se le ha conocido como bienestar psicológico. El bienestar psicológico se define como el desarrollo de las capacidades y el crecimiento personal, considerando estas últimas como los principales indicadores del funcionamiento positivo. El área y/o departamento de Bienestar Psicológico es de suma importancia, sobre todo en las Facultades que cuentan con carreras humanitarias, como la FHCS y CG de la Universidad Nacional de Itapúa.

## Referencias

- Allport, G. W. (1968). *¿Qué es la Personalidad?* Herder.
- Alzate, Y. (2010). Concepto de Inteligencia en el contexto de la Psicología Educativa . *Psyconex*.
- Anastasi, A. U. (1996). *Test Psicológicos*. Prentice Hall.
- Aragón Borja, L. E. (2014). Características de personalidad del estudiante de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Iztacala, UNAM. *Revista Odontológica Mexicana*, 19-26.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5* (5ª ed.). Arlington: Medica Panamericana.
- Bleger, J. (1969). *Psicología de la Conducta* (Vol. 5). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Cariaga Siracusa, M. L. (2014). La incidencia de rasgos de personalidad en estudiantes avanzados de psicología hacia la elección de una línea teórica. *Psicogente*, 13(2), 379.
- Casullo, M. (1999). *Aplicaciones del MMPI-2*. Buenos Aires: Paidós.
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la Personalidad*. México: Pearson Educación.
- Cloninger, S. (2002). *Teorías de la Personalidad*. Pearson Educación.
- Cosacov, E. (2014). *Introducción a la Psicología*. Córdoba: Brujas.
- Engler, B. (1996). *Introducción a las teorías de la Personalidad*.
- Gil, E. G. (2005). Perfil del inventario multifásico de personalidad Minnesota-2 (MMPI-2). *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*.
- Hathaway S.R., M. J. (2002). *Manual de Inventario Multifacético de Personalidad de Minnesota - 2*. Madrid: TEA Ediciones S.A.
- Hernández Lira, N. (2007). *Manual de Psicoterapia Cognitiva Conductual para trastornos de Salud*. México.
- Hernández, Sampieri, R., Baptista Lucio, P., & Fernández Collado, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª Ed. ed.). México: McGraw-Hill.
- Iñesta, E. R. (1985). *Teoría de la Conducta*. México: Trillas.
- Lersch, P. &. (1959). *La estructura de la personalidad*. Scientia. Scientia.
- Molero, C. &. (1998). Del concepto de inteligencia: una aproximación a la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 11-30.
- Morales, J. M. (2007). *Psicología Social* (1ª ed.). Madrid: McGraww Hill.
- Morris, C. G. (2005). *Intruducción a la Psicología*. Pearson Educación.

- Organización Mundial de la Salud-Naciones Unidas. (21 de marzo de 2014). *Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*. Recuperado el 06 de febrero de 2016, de <http://www.mspbs.gov.py/v3/cerca-de-16-108-paraguayos-padecen-sindrome-de-down/>
- Papalia, D. W. (2006). *Psicología*. México: McGraw Hill.
- Pérez Edgardo, M. L. (2013). Teorías contemporáneas de la inteligencia. *Revista latinoamericana de ciencia psicológica*, 105-118.
- Pérez Padilla, M. (2010). Salud Mental y Bienestar Psicológico en los estudiantes universitarios de primer ingreso. *Revista de Educación y Desarrollo*, 31-38.
- Pérez Villalobos, C. M. (2013). Clima educativo y su relación con la salud mental de alumnos universitarios chilenos. *Revista Argentina De Clínica Psicológica*, 257-268.
- Psicología, S. P. (Mayo de 2004). *SPPs*. Obtenido de [www.spps.com.py](http://www.spps.com.py)
- Rancich, A. M. (2016). Conductas de engaño de alumnos de primero y tercer año de Medicina. *Investigación En Educación Médica*.
- Raven, J. C. (2004). *Test de Matrices progresivas del Raven - Escala General*. Buenos Aires: Paidós.
- Ribes Iñesta, E. (18 de enero de 2006). Competencias conductuales: Su pertinencia en la formación y práctica profesional del psicólogo. *Revista mexicana de Psicología*, 13(1), 1-9. Obtenido de Universidad de Norte. Revista Científica: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/>
- Roe, R. (2003). ¿Qué hace competente a un Psicólogo? *Papeles del Psicólogo*.
- Rosa-Rodríguez, Y. C. (2015). Dimensiones de bienestar psicológico y apoyo social percibido con relación al sexo y nivel de estudio en universitarios. *Avances En Psicología Latinoamericana*.
- Rossi Casé, L. E. (2013). Test de Raven. *IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (La Plata)*.
- Sampieri R. H., C. C. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Sierra Vargas, H. (2014). Relación entre estilos de personalidad y estrategias de afrontamiento en estudiantes de psicología. 27, 15.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Tobón, O. A. (2014). . ARTÍCULO: Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios1. *Revista De La Educación Superior*.
- Urbina, J. (1992). *El Psicólogo: Formación y prospectiva*. México: UNAM.

Vargas, G. (2007). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. . *Revista Educación*, 43-63.

### **Agradecimientos**

Este trabajo fue gracias al trabajo en conjunto con la Mg. Roxana Palacios (en el marco de una Tesis de Maestría). De igual forma los agradecimientos se extienden a la tutora del trabajo, la Dra. María Del Carmen Paredes, a los alumnos participantes del proceso y a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní por brindarnos el espacio para llevar adelante la investigación.

**ACTITUDES Y PRÁCTICAS LINGÜÍSTICAS DEL IDIOMA GUARANÍ DE  
LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA,  
PARAGUAY, 2018**

*Dionisio Fleitas Lecoski <sup>1</sup>dlecoski@gmail.com*

**Resumen**

Este trabajo de investigación aborda las actitudes y prácticas lingüísticas entre los funcionarios públicos, en el cual se describe y se analiza la situación de la lengua guaraní con relación a las actitudes y prácticas lingüísticas de los funcionarios públicos en las instituciones públicas del departamento de Itapúa. Este estudio se considera importante para que se conozca la situación de la lengua guaraní en la administración pública, hecho que ayudará a las autoridades competentes a tomar la decisión más oportuna para el fortalecimiento del guaraní en su uso y función a partir del conocimiento de la realidad sociolingüística de la población en estudio. Con el objetivo de determinar las actitudes y prácticas lingüísticas del idioma guaraní se realizó este estudio a partir de la revisión bibliográfica sobre las leyes que fundamentan la inclusión del idioma guaraní en la educación superior, estudios anteriores sobre actitudes y prácticas lingüísticas, y un trabajo de campo con aplicación de cuestionario a los funcionarios que en razón de su cargo tengan trato directo con las personas que acuden a su lugar de trabajo. Con este trabajo se observa que los funcionarios públicos saben que la lengua guaraní es un idioma oficial junto al castellano, entienden que es necesario su conocimiento y uso, asimismo, se observa una actitud positiva hacia esta lengua y que se debe fortalecer la conducta lingüística del guaraní.

**Palabras-claves:** actitud lingüística, práctica lingüística, funcionarios, administración pública.

**Fecha de recepción:** 18/08/2019.

**Fecha de aprobación:** 31/10/2019.

---

<sup>1</sup> Doctor en Educación, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay.

**Tetã rembijokuáipe omba'apóva ñe' kuaapy rekoñemo ha jeporu guarani ñe' rehe tetãmir Itapúape, Paraguái, 2018**

**Ñemombyky**

Ko tembikuaareka oñe' hína ñe' kuaapy tetã rembijokuáipe omba'apóva apytépe rekoñemo ha jeporu guarani ñe' rehe, ojehekahápe oñemombe'u'anga ha oñehesa' ijo guarani reko ohóva tetã rembijokuáipe omba'apóva rekoñemo ha jeporu guarani ñe' rehe tetãrogakuérape tetãmir Itapúape. Ko tembikuaareka oñembotuichamba'e ojeikuaa hagua mba'éichapa o guarani ñe' tetã ñeisãmbyhýpe, mba'e oipytyvõtava mburuvichakuéra o vape ombohape hekopete hagua guarani ñemombareterã ijeporu ha hembiapópe oikuaa rupi avañe' kuaapy tavapegua ojejeporekaha reko. Oñemote hagua ñe' kuaapy rekoñemo ha jeporu guarani ñe' rehe oñemotendékuri ko tembiapo ojehechajeývo leikuéra omopyendáva guarani ñe' jeroike mbo'ehaovusúpe tembiapo mboyvegua ñe' kuaapy rekoñemo ha jeporu rehegua, ha pete tembiapo jeporeka ñeporandu ojejapóva tetã rembijokuakuérape hembiaapo rehegua ojesareko katuíva tapichakuéra rehe. Ko tembikuaareka rupi ojehecha tetã rembijokuakuéra oikuaaha guarani ñe' ha'eha ñe' tee *castellano* ykére, oik mby tekotev ha ojeikuaa ha ojeporu, upéicha avei, ojehecha tekoñemo porã ko ñe' rehe ha oñemombareteveva'erãha guarani jeporu.

**Ñe' -tekotev téva:** ñe' kuaapy rekoñemo , ñe' jeporu, tembijokuakuéra, tetã ñeisãmbyhy

**Linguistic Attitudes and Practices of the Guarani Language within civil servants in Itapúa, Paraguay, 2018**

**Summary**

This research paper addresses the attitudes and linguistic practices among public officials, in which the situation of the Guarani language is described and analyzed in relation to the linguistic attitudes and practices of public officials in the public institutions of the Itapúa department. This study is considered important so that the situation of the Guaraní language is known in the public administration, a fact that will help the competent authorities to make the most opportune decision for the strengthening of the Guaraní in its use and function based on the knowledge of reality Sociolinguistics of the study population. With the objective of determining the linguistic attitudes and practices of the Guaraní language, this study was carried out based on the literature review on the laws that base the inclusion of the Guaraní language in higher education, previous studies on linguistic attitudes and practices, and a work of field with questionnaire application to officials who because of their position have direct treatment with people who come to their workplace. With this work it is observed that public officials know that the Guaraní language is an official language next to Spanish, they understand that their knowledge and use is necessary, likewise, a positive attitude towards this language is observed and that the linguistic behavior of the Guarani

**Keywords:** Linguistic attitude, linguistic practice, civil servants, public administration.

## **Introducción**

Este trabajo de investigación describe y analiza las actitudes y prácticas lingüísticas del idioma guaraní por parte de los funcionarios públicos del departamento de Itapúa. La coexistencia de dos lenguas conlleva a sus hablantes a crear estereotipos que según Blas Arroyo (2008) son las ideas aceptadas comúnmente por un grupo o sociedad con carácter permanente, las cuales, principalmente, se cimentan en los prejuicios, estos se nutren en el desarrollo de las interacciones comunicativas, por lo tanto, multiplican los prejuicios ya existentes. Por eso, los estereotipos fomentan apreciaciones y valoraciones que se diseminan entre todos los hablantes de una comunidad. (Fleitas y Fleitas, 2016. p. 15).

A partir de esa coexistencia de dos lenguas, en este caso se hace referencia a las lenguas guaraní y castellana, se justifica este estudio para determinar las actitudes y prácticas lingüísticas del idioma guaraní en el departamento de Itapúa en un contexto donde acuden siempre personas que hablan una u otra lengua oficial del Paraguay y deberían ser atendidas sin discriminación alguna en el idioma que mejor maneje. Esa atención oportuna se dará a partir de las actitudes y conductas lingüísticas que poseen las personas que en razón de su cargo tengan trato directo con los habitantes que acuden a las instituciones públicas.

### **Actitudes lingüísticas**

Según López (2015) “el estudio de las actitudes lingüísticas constituye un importante capítulo de la sociolingüística actual, y aunque no siempre se ha visto de esta manera, es un factor decisivo, junto a la conciencia lingüística, en la explicación de la competencia” (p. 231).

Aunque no siempre es fácil definir las actitudes lingüísticas porque “hay dos grupos de definiciones de actitud, las mentalistas y las conductistas”. (López, 2015, p. 231). En este sentido, siguiendo con las palabras del mismo autor, a pesar de las diferencias, existen puntos comunes en cuanto a que las actitudes se adquieren, permanecen implícitas y son relativamente estables.

### **Algunos conceptos sobre actitudes lingüísticas**

Para Fleitas y Fleitas (2016) “la actitud es abstracta pero observable a través de la persistencia de un comportamiento externo, no se puede medir directa y exactamente”. (p. 24)

Moreno Fernández (2008) afirma que la actitud lingüística es una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y

referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en la sociedad, y al hablar de “lengua” incluimos cualquier tipo de variedad lingüística. (Aguilera, 2011, p. 57).

En este punto se menciona lo expresado por Fleitas y Fleitas (2016) quienes refieren que según lo mencionado por Moreno Fernández la actitud lingüística es compartida por un grupo de personas y se refiere tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en la sociedad. (p. 24)

### **Importancia del estudio de las actitudes lingüísticas**

Autores como Álvarez, Martínez y Urdaneta (2001) expresan que conocer las actitudes lingüísticas de los individuos y de los grupos humanos es fundamental, puesto que, hasta un cierto punto, ayuda a predecir el comportamiento de los individuos y de sus respectivos grupos ante otros individuos o grupos. Las motivaciones que conllevan a actuar de una u otra manera pueden ser creencias de índole afectiva, cognitiva o conductual. (Janés, 2006, p. 119).

Para Fleitas y Fleitas (2016) el estudio de las actitudes lingüísticas es relevante porque estas constituyen una predisposición a actuar positiva o negativamente ante situaciones comunicativas y para la elección de una u otra lengua. Siguiendo con las palabras de los mismos autores se menciona “que el uso hace a la lengua, por lo tanto, el funcionamiento de la lengua está determinado por sus usuarios cuyas creencias pueden estar motivadas por componentes afectivo y cognitivo” (p.17)

Por lo tanto, el conocimiento de las actitudes lingüísticas de los funcionarios públicos considerados en este trabajo de investigación permitirá observar la predisposición de los mismos hacia la lengua guaraní, y de acuerdo a esta predisposición el relacionamiento con su conducta lingüística.

### **Prácticas lingüísticas**

La conducta lingüística con respecto a la lengua guaraní en una situación formal es muy diferente con relación a la lengua castellana, esta situación diglósica del Paraguay en cuanto a las lenguas guaraní y castellana menciona Baker (1997) basándose en la idea de Fishman (1972) quien expresa que el guaraní y el español habla la mayoría de los paraguayos, considerándose al guaraní la lengua de menor prestigio y al español la lengua de mayor

estatus social, esta situación repercute indudablemente en la preferencia de uso de una u otra lengua en una situación formal (pág. 70), en este caso se hace referencia al uso del guaraní en las instituciones públicas.

Para Blas Arroyo (2008) siempre que hay más de una lengua en contacto, la elección de una u otra lengua depende de la actitud de los hablantes, esta situación genera lo que se denomina conflictos sociolingüísticos, por eso, en la mayoría de las situaciones, el usuario de una lengua determinada, preferentemente la de mayor prestigio, obliga a los hablantes de una lengua minoritaria a utilizar la lengua dominante, entonces, en este caso entran en juego los juicios de valor sobre las lenguas. Uno de los prejuicios más recurrente es el hecho de considerar una lengua mejor que otra, situación que refuerza el conflicto lingüístico. (p. 351).

El uso de la lengua guaraní entre los funcionarios públicos es una imperiosa necesidad porque a las instituciones del estado recurren personas de distintos lugares, y estas personas no siempre están acostumbrados al uso de la lengua castellana atendiendo su contexto cotidiano.

El problema radica que en algunas circunstancias los mismos hablantes de la lengua guaraní por una cuestión de prestigio o status social prefieren el cambio de código en una situación más formal cuando llega a una institución pública.

Para Fleitas y Fleitas (2016) la elección de una u otra lengua en un contexto bilingüe tiene su porqué; la elección puede ser motivada por normas individuales o normas sociales determinadas por los usos en los ámbitos de interacción. (p. 46).

### **Antecedentes legales del idioma guaraní**

La inclusión formal del idioma guaraní en la administración pública tiene su base en la Constitución Nacional sancionada en el año 1992, que en su artículo 77 habla de la enseñanza de la lengua materna y expresa: “La enseñanza en los comienzos del proceso escolar se realizará en lengua oficial materna del educando. Se instruirá asimismo en el conocimiento y en el empleo de ambos idiomas oficiales de la República. En el caso de las minorías étnicas cuya lengua materna no sea el guaraní, se podrá elegir uno de los idiomas oficiales”. Asimismo, el artículo 140 que habla de los idiomas dice: “El Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el Castellano y el Guaraní. La Ley establecerá las

modalidades de utilización de uno y otro. Las lenguas indígenas, así como las de las otras minorías, forman parte del patrimonio cultural de la Nación”.

Los artículos mencionados de la Constitución Nacional del año 1992 tuvieron una primera reglamentación mediante la Ley N° 28/92 que establece la obligatoriedad de la enseñanza de los idiomas oficiales en el currículum educativo de los niveles primario, secundario y universitario.

También la Ley General de Educación, en su artículo 31 expresa “que los niños deben ser enseñados en su lengua materna en los inicios del proceso escolar, respetando la didáctica propia de la primera y segunda lengua”.

Finalmente, y en respuesta concreta al artículo 140 de la Constitución nacional sancionada en el año 1992, que en una parte expresa “La Ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro”, refiriéndose a las lenguas oficiales de la República del Paraguay, fue sancionada la Ley de Lenguas N° 4.251 en el año 2010 cuyo objeto se encuentra en el artículo 1 y expresa: “La presente ley tiene por objeto establecer las modalidades de utilización de las lenguas oficiales de la República; disponer las medidas adecuadas para promover y garantizar el uso de las lenguas indígenas del Paraguay y asegurar el respeto de la comunicación visogestual o lenguas de señas. A tal efecto, crea la estructura organizativa necesaria para el desarrollo de la política lingüística nacional”. (Zarratea, 2011 p. 21)

De esta manera, desde el punto de vista legal, el uso del guaraní está totalmente fundamentado en las instituciones públicas del estado, y sumando la realidad sociolingüística del Paraguay es justo y necesario que las personas guaraní hablantes tengan la posibilidad de ser atendidas en esta lengua oficial de la república.

### **Material y Metodología**

Este trabajo de investigación fue descriptivo porque se describió fenómenos y contextos, se detalló cómo son y se manifiestan (Hernández Sampieri et al., 2010). Con este estudio se buscó especificar las actitudes y las prácticas lingüísticas del idioma guaraní por parte de los funcionarios públicos del departamento de Itapúa. Se utilizó un diseño no experimental cuantitativo transeccional.

Para la recolección de datos se utilizó un instrumento propio de una investigación lingüística, el cuestionario, en el cual se utilizaron las escalas de intensidad. El cuestionario estuvo integrado por expresiones aseverativas donde el informante tuvo la posibilidad de mostrar su grado de aceptación o de rechazo sobre lo planteado. La escala utilizada fue la de tipo Lickert. (López, 1994)

La población estuvo compuesta por funcionarios públicos tomando como muestra aquellas personas que en razón de su cargo tengan trato directo con las personas que acuden a las instituciones públicas.

### **Resultados y Discusión**

Se considera una situación muy favorable el hecho de que los funcionarios públicos hayan respondido en su gran mayoría que son lenguas oficiales del Paraguay el guaraní y el castellano. El 88 % de los interrogados mencionaron que son lenguas oficiales del Paraguay el guaraní y el castellano, el 7 % expresó que es idioma oficial el castellano y el 5 % que es lengua oficial el guaraní.

También fueron consultados los funcionarios acerca de la existencia o no de una Ley de Lenguas en el Paraguay, las respuestas obtenidas en este ítem se detallan a continuación: el 71 % de los interrogados respondieron afirmativamente, el 7 % se manifestó en forma negativa, el 18 % expresó que no sabe si existe o no la Ley de lenguas, el 2 % de los encuestados creen que sí existe y un 2 % de los consultados quedaron con la opción “creo que no”.

El conocimiento y el reconocimiento del guaraní y del castellano como lenguas oficiales entre los funcionarios públicos llevarán a la conciencia lingüística para el desarrollo de la competencia tal como lo menciona López (2015), en el caso de Paraguay, se refiere específicamente al desarrollo de la competencia de las lenguas oficiales guaraní y castellano.

Los antecedentes legales de la lengua guaraní responden a la realidad sociolingüística de una gran parte de la población paraguaya, y mediante los mismos la lengua guaraní se incluyó en los diferentes ámbitos de una manera más funcional para que los habitantes tengan la posibilidad de comunicarse con la lengua que usa cotidianamente. La oficialización del guaraní desde el año 1992 y la promulgación de la Ley de Lenguas N° 4.251 en el año 2010

permiten que las personas que acudan a cualquier institución del estado exijan el cumplimiento de sus derechos lingüísticos individuales, sus derechos lingüísticos colectivos nacionales y sus derechos lingüísticos colectivos comunitarios como ciudadano de la República del Paraguay. (Zarratea, 2011, pp. 292-293).

Con relación al uso de la lengua o las lenguas en el lugar del trabajo con la gente que acude a ese sitio, la mayoría de los encuestados respondieron que usan las lenguas guaraní y castellana (47 %), un porcentaje considerable expresó que usa el castellano (43 %), y una parte mínima de los encuestados expresaron que usan la lengua guaraní (10 %).

También se consultó con los funcionarios públicos acerca del uso del guaraní con sus compañeros de trabajo, en este ítem se dieron las siguientes respuestas: el 60 % expresaron que usan la lengua guaraní con sus compañeros de trabajo, el 10 % respondió en forma negativa y el 30 % dijeron que usan en algunas ocasiones, pero no siempre.

El autor de este trabajo considera normal las respuestas obtenidas en este ítem por experiencias anteriores en otra investigación relacionada al uso de la lengua guaraní como práctica extra familiar. La práctica intrafamiliar de la lengua guaraní normalmente ocurre, sin embargo, a pesar del orgullo lingüístico, la lealtad hacia la lengua, la valoración lingüística, o incluso, el conocimiento de la lengua, no siempre se traduce en una conducta lingüística en el lugar de trabajo o con los compañeros de trabajo.

En cuanto a si está bien utilizar el idioma guaraní en las instituciones públicas, una gran mayoría, que equivalen al 93 % de los encuestados, respondieron en forma afirmativa y ningún encuestado respondió en forma negativa, el 3 % expresó que no sabe si corresponde o no, el 2 % cree que sí y otro 2 % cree que no.

Siguiendo con las preguntas actitudinales se consultó acerca de la necesidad de saber el guaraní para trabajar en una sección de la institución pública en donde hay contacto permanente con la gente que acude a la institución, las respuestas se dieron de la siguiente manera: a igual porcentaje que en el ítem anterior el 93 % de los encuestados respondieron en forma afirmativa y el 7 % dijo que no.

La actitud positiva hacia la lengua guaraní, atendiendo lo expresado por Mansfeld, Lugo, Agüero y Gynan (2011) no siempre tiene una relación directa con la conducta o práctica lingüística. Esta misma situación es lo que se observa en las respuestas dadas por los funcionarios públicos, porque una gran mayoría afirmaron que está bien utilizar el idioma guaraní en las instituciones públicas, asimismo se manifestaron con relación a la necesidad de saber el guaraní para trabajar en una sección donde hay contacto permanente con la gente que acude a la institución, sin embargo, analizando las prácticas lingüísticas se observó la falta de coherencia entre actitudes y conductas. Solo el 10 % de los funcionarios expresaron que usan la lengua guaraní, aunque esto podría aumentar y llegar al 57 % atendiendo que 47 % de los encuestados dijeron que usan el guaraní y el castellano. Una mayor coherencia se observó en cuanto al uso del guaraní con los compañeros de trabajo porque ahí un 60 % expresó que sí lo utiliza.

### **Conclusión**

Las actitudes y prácticas lingüísticas se estudian a partir de las lenguas en contacto porque la elección de una u otra lengua depende entre otros factores de las actitudes lingüísticas, por tanto, estas influyen en la conducta lingüística de los hablantes de una lengua.

Con el propósito de determinar las actitudes y prácticas lingüísticas del idioma guaraní en el departamento de Itapúa por parte de los funcionarios públicos que en razón de su cargo tengan trato directo con los habitantes que acuden a esas instituciones, se llevó adelante este trabajo de investigación y tras el análisis de las actitudes lingüísticas de los funcionarios se puede arribar a la conclusión de que existe una actitud positiva hacia la lengua guaraní, un gran porcentaje consideran que hay que usar esta lengua en las instituciones públicas y que se necesita del guaraní para desenvolverse como funcionario, no obstante, se observa una incoherencia entre actitudes y prácticas porque no lo usan la lengua guaraní en un porcentaje importante en relación con la actitud demostrada. Es decir, existe una actitud lingüística positiva pero falta fortalecer la conducta lingüística, y así asegurar que las personas que acudan a una institución pública tengan siempre la posibilidad de comunicarse en la lengua guaraní si esta fuese su lengua de preferencia o su lengua de mayor dominio.

También se concluye que los funcionarios conocen que en el Paraguay existen dos lenguas oficiales: el guaraní y el castellano. Asimismo, demostraron saber que existe una Ley

de Lenguas, en este sentido, se considera fundamental el conocimiento de que existen dos lenguas oficiales y que existen leyes vigentes relacionadas con los idiomas por parte de los funcionarios porque los mismos favorecerán las actitudes y las prácticas lingüísticas.

Este estudio se limitó a un departamento del Paraguay, de ahí la necesidad de trabajar con otras instituciones para conocer la realidad de las instituciones públicas del país en cuanto a actitudes y prácticas lingüísticas, y así prever las medidas necesarias para transformar la actitud positiva de la lengua guaraní hacia una práctica más fluida.

## REFERENCIAS

- Aguilera, D. (2011). *El Bilingüismo Paraguayo por dentro. Influencias de la lengua española sobre el guaraní hablado en Paraguay*. Asunción, Paraguay: Servilibro.
- Blas Arroyo, J. (2008). *Sociolingüística del Español*. Madrid: Cátedra.
- Baker, C. (1997). *Fundamentos de Educación Bilingüe y Bilingüismo*. Madrid: Ediciones Cátedra S. A.
- Fleitas Dionisio y Fleitas Sofía. (2016). *El bilongüismo Guaraní-Castellano. Un análisis de actitudes y prácticas lingüísticas en las zonas fronterizas Paraguay-Argentina*. Asunción: Servilibro.
- Hernández Roberto, Fernández Carlos, Baptista Pilar . (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Janés, J. (2006). Las actitudes hacia las lenguas y el aprendizaje lingüístico. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado* , 117-132.
- López, H. (1994). *Métodos de investigación Lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- López, H. (2015). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Mansfel María, Lugo Carlos, Agüero Karina, Gynan Nicolás. (2011). *Bilungüismo y Educación Bilingüe*. Asunción: CEADUC.
- Zarratea, T. (2011). *La Ley de Lenguas del Paraguay*. Asunción: Servilibro.

## **APRENDIZAJES BASADOS EN MAPAS CONCEPTUALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

*Florencia Úbeda Villalba<sup>1</sup> - fubedavillalba@gmail.com*

### **Resumen**

Esta investigación se basa en los aprendizajes con mapas conceptuales en la Educación Superior. El objetivo del trabajo es describir la importancia de los mapas conceptuales como competencia genérica del pensamiento crítico para el aprendizaje significativo, como parte de la formación de los jóvenes en la Educación Superior. Se trabajó con los docentes de distintas áreas y estudiantes del primer año en el área de lenguas. El diseño ha sido orientado con un enfoque cuantitativo y cualitativo. Fueron realizadas encuestas y entrevistas con docentes de referencia. Se concluye que con el uso de los mapas conceptuales el estudiante logra desarrollar competencias del pensamiento crítico y el aprendizaje significativo. Por lo expuesto, se recomienda a los docentes participar de actualizaciones sobre mapas conceptuales con el fin de practicar, cómo elaborarlos para promover el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo.

**Palabras claves:** aprendizaje significativo – mapa conceptual – competencia – pensamiento crítico.

**Fecha de recepción:** 18/07/2019.

**Fecha de aprobación:** 24/02/2020.

---

<sup>1</sup> Profesora de Educación Primaria, E.E.B y Educ. Media. Licenciada en Pedagogía con énfasis en E. Sociales. Magister en Educación. Abogada. Docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa.

## Mombykykue

Ko jeporeja oiko mba'e'anga heseguáva mbo'ehao pav me rehe. Ko tembiapo oheka ojekuaa porã ko mba'e'anga heseguávarehe ikatu temimbo'e mbo'ehaoguasua pegua ijehegui rupi oñemo'arandu ha omohesakãta ikuaapy. Ojehechakase mba'eichapa iporãve ojeperu oñembo'eha ua ha oñemo'aranduha gua.

Oñemba'apo kuri mbo'ehára ha temimbo'ekuéra ndive pete ha ary pegua, ñe' rehegua. Ysaja oreko jehecharã katupyry reheguáva ha ñe' me' hendaitépe. Ojejapo kuri porandu ñembohováí, mbo'ehárákuéra oikuaavéva ndive. Oñembo'apu'ávo oje'e temimbo'e oiporúrõ mba'e'anga heseguáva ikatu ijehegui rupi oñemo'arandu ha omohesakãta ikuaapy. Opa oje'évare ojejerure mbo'eharakuérape oñemo'aranduve ha ua umi mba'e'anga heseguáva ikatupyry'epe. Ñehekombo'e kuaapyrã: **katupyry hesakáva** - mba'eanga heseguáva – jejapokuaa pu'angetahechakuaáva - mba'e'anga heseguáva

## **Summary**

This research is based on the learning with conceptual maps in Higher Education. We worked with teachers from different areas and first year students in the area of languages. The design has been oriented with a qualitative approach of phenomenological and quantitative type. Surveys, interviews and the Focal Group technique were carried out with reference teachers. It is concluded that with the use of conceptual maps the student manages to develop critical thinking skills and meaningful learning. For this reason, teachers are recommended to make use of concept maps as a functional tool to promote critical thinking and meaningful learning.

**Keywords:** meaningful learning - conceptual map - competence - critical thinking

## **Introducción**

La investigación recibe el nombre de Aprendizajes basados en Mapas Conceptuales en la Educación Superior. El trabajo expone la importancia del uso de los mapas conceptuales principalmente por su versatilidad y aplicabilidad en diferentes áreas, ya que constituye una excelente base, para desarrollar habilidades del pensamiento crítico, tan requeridas en la Educación Superior.

Los mapas conceptuales permiten tener una información en forma visual de un conjunto de ideas en orden jerárquico, puntualiza ideas importantes y desarrolla en los estudiantes habilidades como trabajo en equipo, exigiendo el esfuerzo intelectual, favoreciendo la organización de ideas y estimulando en forma constante la creatividad de los mismos. Crea en los jóvenes la habilidad para desarrollar la capacidad del pensamiento crítico.

Los mapas conceptuales se han aplicado a personas de diferentes edades, las mismas han sido basadas en la teoría del aprendizaje significativo y demostrada en la técnica de Novak, J. (1989). Todas estas características y virtudes que tienen los mapas conceptuales son interesantes y hace pensar lo práctico y noble de esta creación.

Se plantea el siguiente objetivo general: Describir la importancia del uso de los mapas conceptuales como competencia genérica del pensamiento crítico para el aprendizaje significativo, como parte de la formación de los jóvenes en la Educación Superior.

Los **objetivos específicos** que se desglosan a partir del general:

Analizar la utilización de los mapas conceptuales en la Educación Superior.

Justificar el uso de mapas conceptuales para el desarrollo del aprendizaje significativo y el pensamiento crítico en la Educación Superior.

**Origen de los mapas conceptuales:** Los mapas conceptuales son representaciones gráficas de informaciones o contenidos que se estructuran en forma jerárquica, estas ayudan al docente tanto como al alumno, al primero para la presentación de contenidos como una metodología y estrategia de enseñanza y a los segundos como estrategia de estudio o aprendizaje.

El Mapa Conceptual es una forma gráfica que visualiza las ideas o conceptos y las relaciones que tienen los conceptos entre sí. En investigaciones de Joseph Novak (1982) y sus colaboradores en la Universidad de Cornell (1983) sobre la aplicación de la

UNI HUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N.º 1 (2019) – pág.103-117  
teoría del aprendizaje significativo, propuesta por David Ausubel (1918) le da a Novak la creación y el desarrollo de la técnica de los mapas conceptuales, como una estrategia de estudio para estudiantes y tutores, que permite desarrollar los procesos de aprendizajes a partir de una transformación jerárquica de la información.

Novak durante la aplicación de la investigación utilizó la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1963) en el cual diferencia el aprendizaje memorístico o repetitivo del aprendizaje previo del alumno. Novak y Musonda (1991) afirman “En el transcurso del programa de investigación de Novak en la Universidad de Cornell en 1972, donde él se dedicó a seguir y entender los cambios en el conocimiento de las ciencias en los individuos, fueron desarrollados los mapas conceptuales” Con la ayuda de los mapas conceptuales pudieron elaborar la estructura cognitiva del entendimiento, es por ello que la teoría de Ausubel fue fundamental, con las observaciones realizadas pudieron establecer que el lenguaje forma parte fundamental de este aprendizaje, ya que a partir de allí el individuo puede relacionar y demostrar lo que aprende.

Lo fundamental en la psicología cognitiva de Ausubel es que el aprendizaje ocurre por asimilación de nuevos conceptos y proposiciones en una estructura conceptual y proposicional ya existente que tiene el aprendiz. A esta estructura de conocimiento que tiene el aprendiz también se le conoce como la estructura cognitiva del individuo.

Debido a la necesidad de encontrar una mejor manera de representar la comprensión conceptual de los individuos surgió la idea de representar el conocimiento de los mismos en forma de un mapa conceptual. Así nació una nueva herramienta no solo para uso en investigación, sino también para muchos otros usos. Joseph D. Novak y Alberto J. Cañas (2007)

En el intento de comprender el aprendizaje de los individuos la creación de formas y el entendimiento del desarrollo del conocimiento se crean estas estructuras que forman las jerarquías. En la investigación de Novak (1983) cobran gran importancia las etapas de desarrollo cognitivo propuestas por Jean Piaget: para ver cómo encaja una actividad autónoma y ligada al contexto social con los condicionantes genéticos y biológicos que se van desarrollando durante el crecimiento. Así lo que se intenta explicar es que el individuo se adapta en base a las experiencias. Dentro de esta idea la investigación de Piaget (1932), sirve de plataforma para desarrollar en gran medida el aprendizaje significativo. Si bien, el contenido de los diferentes aprendizajes depende en gran parte del contexto, pero las condiciones cognoscitivas están limitadas por

la genética y la manera en la que ésta se va plasmando a lo largo del crecimiento físico de la persona.

**Organizadores Previos:** Una explicación acabada de cómo los alumnos pueden incorporar el nuevo material en su estructura cognoscitiva de un modo significativo. “Para Ausubel, la principal función de un organizador previo es la de servir de puente entre lo que el alumno ya sabe y lo que debería saber para que pueda adquirir de manera significativa el nuevo conocimiento” (Ausubel, 1963,2000 ) como citó (Moreira, 2012) Es importante señalar que un organizador previo activa los conceptos relevantes de la estructura cognitiva del sujeto, y al mismo tiempo ofrece conceptos nuevos, notables para el nuevo aprendizaje planificado.

**El proceso de inclusión:** Este proceso genera lo que Ausubel denomina diferenciación progresiva de conceptos ya existentes en la estructura cognitiva del sujeto. Este proceso gradual del concepto inclusor (más abarcativo) en varios conceptos de nivel inferior. Para Joseph Novak los conceptos nunca se aprenden por completo, sino que se van aprendiendo, modificándose o haciendo más explícitos a medida que van diferenciándose progresivamente. (Novak y Musonda, 1991) El proceso de inclusión es espacioso e incorpora los conocimientos creando conexiones en base a las experiencias de los sujetos.

**El proceso de inclusión puede dividirse en dos procesos básicos.**

**Progresiva:** Cuando se programan los contenidos (Moreira, 2012) expresa que las ideas más generales, más inclusivas de la disciplina se presentan al principio de la enseñanza y se van diferenciando progresivamente en términos de detalles y especificidades a lo largo del proceso. Esto quiere decir que la nueva idea a aprender se halla jerárquicamente subordinada a ideas previas presentes en la estructura cognitiva del sujeto.

**Reconciliación Integradora:** Es un proceso inverso al anterior (Moreira, 2012) cuando e expresa que de acuerdo con ese principio, la enseñanza debe explícitamente explorar relaciones entre conocimientos, indicando diferencias y semejanzas significativas, reconciliar inconsistencias reales o aparentes, integrar o cambiar ideas similares. Esto da lugar al surgimiento de un nuevo concepto mucho más general que los anteriores y a la comprensión significativa del sujeto, quien será el encargado de reconciliar las diversas partes.

**El mapa conceptual:** Según Novak, publicado en su texto (Novak. J. y Gowin D.,1988) Es una técnica que representa simultáneamente una estrategia de aprendizaje,

UNI HUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N.º 1 (2019) – pág.103-117  
un método para captar lo más significativo de un tema o un recurso esquemático para representar un conjunto de significados conceptuales, incluidos en una estructura de proposiciones. Utilidad: Facilitan el aprendizaje y el recuerdo de lo aprendido, proveen un conocimiento relacional, son un medio didáctico para organizar la información, resumirla y graficarla, facilitan el aprendizaje valorando el conjunto de información que contiene un texto, son organizadores de diversas actividades académicas, se los puede utilizar de forma oral y escrita.

**Los elementos básicos de un mapa conceptual son los siguientes:**

Los mapas conceptuales contienen tres elementos fundamentales: concepto, proposición y palabras de enlace. Los conceptos son palabras o signos con los que se expresan regularidades; las proposiciones son dos o más términos conceptuales unidos por palabras de enlace para formar una unidad semántica; y las palabras de enlace, por tanto, sirven para relacionar los conceptos (Díaz, Fernández, 1997) como citó (Moreira, 2012).

Construcción y uso de mapas conceptuales: Los mapas conceptuales como parte de la teoría del aprendizaje basada en un modelo constructivista de los procesos cognitivos humanos, que describe cómo el estudiante adquiere conceptos y se organiza en su estructura cognitiva, es un método que se usa como un lenguaje para la descripción y comunicación de conceptos dentro de la teoría de asimilación. Vidal, Vialart y Ríos (2007).

El mapa conceptual es una herramienta metodológica. Esta es una de las razones por las cuales el uso de los mapas conceptuales siempre es innovador y pertinente como estrategia de aprendizaje o enseñanza.

Es una manera de representar gráficamente las ideas o conceptos teniendo en cuenta las siguientes cualidades: Selectividad: Antes de construir el mapa conceptual hay que seleccionar los conceptos más importantes. Los conceptos aparecen solo una vez.

**Jerarquía:** los conceptos se ordenan de mayor a menor de acuerdo a la importancia o criterio de inclusión. Los de mayor jerarquía, se ubican en la parte superior.

**Impacto visual:** Debe ser claro, simple, atractivo y sencillo, con una adecuada distribución de los conceptos que genere comprensión de las ideas que se quieren organizar.

### Diseño Metodológico

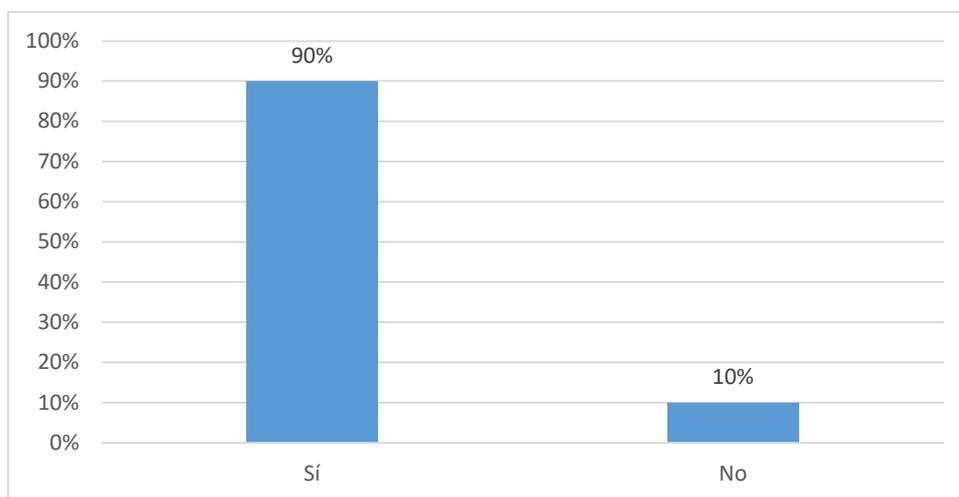
La metodología se estructura de acuerdo a un nivel descriptivo. El diseño ha sido orientado a la investigación de método cualitativo y cuantitativo

Se utilizó la metodología cuantitativa, en relación al nivel de profundidad de la investigación. Dentro del área de estudio, el trabajo se encuentra enmarcado dentro de la línea de investigación denominada Currículum, Evaluación, Innovación Pedagógica y Formación.

Las unidades de muestra y análisis fueron extraídas de los primeros años de las carreras de Lenguas. Se aplicaron encuestas a 30 estudiantes y 12 docentes. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas a docentes y estudiantes a fin de obtener las informaciones necesarias.

### Descripción de los resultados

Utilización de mapas conceptuales como ayuda para el ordenamiento y comprensión de la información

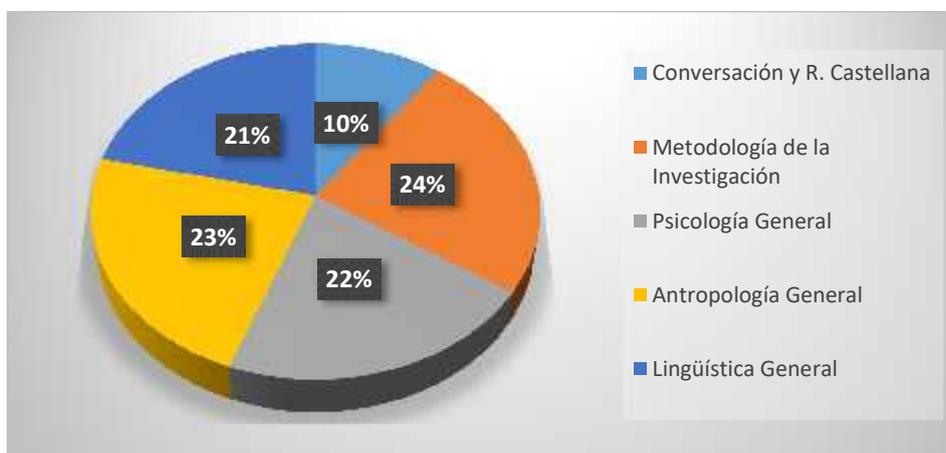


**Fuente:** Datos propios de la investigación.

La gran mayoría de los estudiantes encuestados considera que la utilización de mapas conceptuales ayuda a llegar al ordenamiento y comprensión de la información. La buena lectura, la identificación de conceptos, el análisis de partes o características, la jerarquización, la utilización de sinónimos o relación con conocimientos previos, son pasos o momentos imprescindibles en la elaboración de los mapas conceptuales, estos

UNI HUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N.º 1 (2019) – pág.103-117  
 pasos llevan al ordenamiento lógico de la información de una manera gráfica y a la comprensión del contenido de manera significativa.

Materias en las que se pueden utilizar mapas conceptuales como técnica de estudio.

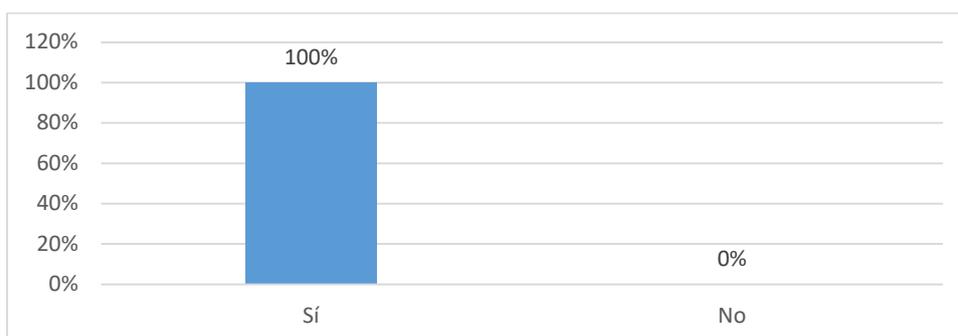


**Fuente:** Datos propios de la investigación.

El modo en que el conocimiento es representado en los mapas conceptuales es muy similar al modo en que el conocimiento se conserva y se recupera en la mente humana, lo que convierte a esta técnica en un instrumento perfecto para estimular el aprendizaje. Se puede visualizar que Metodología de la Investigación es la materia en la que más se utilizan los mapas conceptuales como técnica de estudio. Le siguen, casi en el mismo orden, Antropología General, Psicología General y Lingüística General. Sin embargo, se requiere de práctica para llegar a tener la capacidad de utilizar los mapas conceptuales en cualquier área de estudio, sin importar la extensión del material. En las encuestas, los estudiantes expresaron que en la materia de Conversación y Redacción Castellana se utiliza con menor frecuencia esta técnica de estudio.

### **Cuestionarios aplicados a los docentes con preguntas abiertas y cerradas**

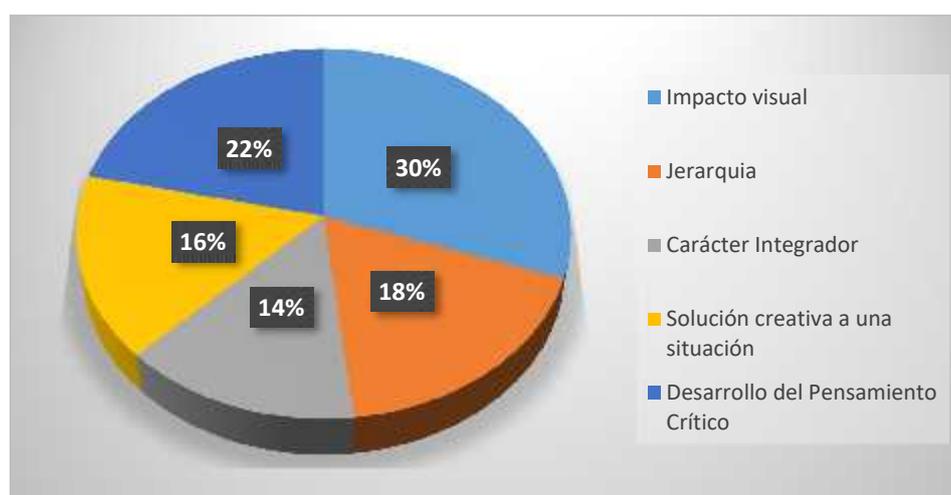
#### **Uso de mapas conceptuales como técnica de enseñanza, aprendizaje y evaluación.**



**Fuente:** Datos propios de la investigación.

El docente implementa las técnicas que considera son las mejores, según su criterio, para ejecutar el desarrollo de las clases, para lograr el aprendizaje esperado en sus alumnos y para la evaluación de los mismos. La totalidad de los docentes encuestados respondió que hacen uso de los mapas conceptuales como técnica de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Cabe preguntarse si la frecuencia de ese uso es insuficiente o la forma de orientar la elaboración de los mismos, haciendo referencia a la expresión de algunos alumnos, donde respondieron desconocer la forma de hacerlo y otros tantos, dejaron en último lugar a la opción de técnica utilizada en su proceso de estudio y aprendizaje.

### Resultados sobre aspectos considerados más importantes para aplicar la estrategia de mapas conceptuales



**Fuente:** Datos propios de la investigación.

Se visualiza en el gráfico que todos los docentes encuestados consideran que el desarrollo del pensamiento crítico es el aspecto más importante en la aplicación de mapas conceptuales. Si bien los mapas conceptuales no son la única alternativa de la que se pueden valer los profesores para desarrollar en sus estudiantes esta capacidad, es una herramienta muy útil. Casi la misma cantidad de profesores opinan sobre la importancia que tiene el impacto visual como aspecto que también refleja importancia, le siguen el conocimiento de la jerarquía, la solución creativa a una situación y por último el carácter integrador que tienen los mapas conceptuales.

### **Análisis de la Información**

Según el análisis que se ha realizado con base en las informaciones y comparando los resultados, las técnicas más usadas, por los alumnos encuestados son: el subrayado, la lectura del material y los cuestionarios. Otras técnicas de estudio, que requieren del desarrollo y empleo de más habilidades, como el mapa conceptual, son muy poco utilizadas por los estudiantes cuando deben desarrollar el ordenamiento y la comprensión del contenido de la información. Esto da a entender que durante el desarrollo de las materias no fue suficiente el entrenamiento para su uso, por lo que es necesario profundizarlos en la Educación Superior. Los alumnos encuestados conocen el uso de la técnica de los mapas conceptuales; es decir, todos ellos han tenido la experiencia de elaborar mapas conceptuales. Sin embargo, no aplican esta técnica por cuenta propia, no la utilizan como herramienta de estudio. Cabe preguntarse si realmente fueron positivas sus experiencias y les proporcionaron aprendizajes significativos, o fueron simplemente requerimiento de los profesores que había que presentar, sin importar mucho el producto del mismo sino la responsabilidad cumplida y nada más.

La comprensión es un proceso mental que requiere del entrenamiento de ciertas habilidades. La gran mayoría de los estudiantes encuestados considera que la utilización de mapas conceptuales ayuda a llegar al ordenamiento y comprensión de la información. La buena lectura, la identificación de conceptos, el análisis de partes o características, la jerarquización, la utilización de sinónimos o relación con conocimientos previos, son pasos o momentos imprescindibles en la elaboración de los mapas conceptuales. Estos pasos llevan al ordenamiento lógico de la información de una manera gráfica y a la comprensión del contenido de manera significativa. La totalidad de los docentes encuestados han mencionado que hacen uso de los mapas conceptuales como técnica de enseñanza, aprendizaje y evaluación, la frecuencia de ese uso es insuficiente o la forma de orientar la elaboración de los mismos, haciendo referencia a la expresión de algunos alumnos, que respondieron desconocer la forma de hacerlo y otros tantos, dejaron en último lugar a la opción de técnica utilizada en su proceso de estudio y aprendizaje.

Los docentes expresaron que el subrayado, el mapa conceptual, el aprendizaje orientado a proyectos, el debate y el foro, son las técnicas que ayudan a lograr

aprendizajes más significativos, sin embargo, reconocen que esta técnica de enseñanza y aprendizaje es una herramienta útil para generar aprendizajes significativos.

En cuanto a justificar el uso de mapas conceptuales para el desarrollo del aprendizaje significativo en la educación superior se expone que, este tipo de aprendizaje produce una retención más duradera de la información, facilita la adquisición de nuevos conocimientos a partir de la relación con los adquiridos anteriormente, la nueva información al ser relacionada con la anterior es guardada en la memoria a largo plazo.

Es activo ya que depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje del alumno, y es personal puesto que la significación del aprendizaje depende de los recursos cognitivos del estudiante.

Es bueno que el docente tenga noción de los alcances de una técnica antes de planear su uso. Al ser una técnica que facilita el organizar y seleccionar la información, puede convertirse en un instrumento cognitivo que ayude al pensamiento crítico del estudiante.

El uso de este recurso implica que los estudiantes hayan comprendido un contenido determinado para poder representarlo. Otro aspecto importante a tener en cuenta es que se deben evaluar los contenidos representados en el mapa conceptual, no la elaboración de dicho recurso. Para que los contenidos estén correctamente representados el estudiante debe tener suficiente práctica en la elaboración del mapa.

Los docentes expresaron que los resultados de un aprendizaje significativo son un tanto complejos de medir, ya que existen muchos elementos en juego. Partiendo de esta base, las técnicas utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el logro de la significatividad de lo aprendido pueden ser variadas, según la naturaleza de la materia, los tipos de contenidos, las características de los estudiantes, el tiempo que se dispone, entre otros aspectos. Las técnicas de representación de contenidos son las más difíciles de desarrollar, pero son las que brindan una mejor comprensión.

Los docentes recomendaron el uso de mapas conceptuales en la Educación Superior y lo fundamentaron de la siguiente manera: pueden utilizarse para el inicio, el desarrollo o el cierre de una clase o de una unidad, es decir, tanto como proceso de enseñanza y aprendizaje o como estrategia de evaluación, utilizando indicadores claros y precisos que ayuden a no caer en el error de calificar la elaboración del mapa como fin y no como un medio para llegar al aprendizaje.

Su uso es válido para una mejor comprensión lectora en las materias donde existe mucho material para leer y se necesite utilizar el raciocinio, teniendo en cuenta las diferencias individuales porque no todos los estudiantes tienen las mismas. El

UNI HUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N.º 1 (2019) – pág.103-117  
proceso de elaboración de los mapas es muy importante y requiere de mucha práctica para que sirvan de herramienta útil tanto en la enseñanza como en el aprendizaje.

El impacto visual de los mapas conceptuales es considerado atractivo, porque a través de eso se fijan los conceptos; el subrayado, el comentario durante la elaboración con los compañeros de grupo, no son menos importantes, porque hablamos de palabras claves, proposiciones, palabras de enlace y de jerarquía. Para el impacto visual se puede usar la tecnología porque es eso atrae y logra la atención, es decir, el uso de dichas aplicaciones no impide desarrollar las habilidades del pensamiento. En ese caso la tecnología no puede adivinar lo que uno necesita, va a depender de la habilidad cognitiva del alumno y de su capacidad de plasmar esas ideas.

La comprensión lectora, y la riqueza del vocabulario, son fundamentales, además, el mapa conceptual refleja que se produjo una comprensión lectora, es señal de que el alumno lee constantemente, sin embargo, si no se tiene la intención de hacerlo, no decodifica lo que lee, trabajar con los mapas conceptuales es una constante de ensayo y error, ayuda a desarrollar aprendizajes significativos que le permiten al alumno ser habilidoso.

## **Conclusión**

Los mapas conceptuales representan un instrumento de asociación, integración y visualización muy valioso para el aprendizaje. Es por ello, que quien los utilice resulta beneficiado a través de su elaboración en la adquisición del conocimiento. Si bien cada individuo tiene su estilo personal y su propio ritmo para aprender, los mapas conceptuales son utilizados en los diferentes niveles educativos, desarrollando en su elaboración, la asimilación de conceptos mediante estructuras cognitivas ya existentes. Teniendo esta amplia multiplicidad de aspectos del uso de mapas conceptuales, la misma se convierte en oportunidades tanto para los docentes como para los estudiantes, para el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico.

La comprensión de los materiales es un proceso mental que requiere del entrenamiento de ciertas habilidades, en este sentido los estudiantes consideran que la utilización de mapas conceptuales los ayuda a llegar al ordenamiento y comprensión de la información. La comprensión lectora y la riqueza del vocabulario son fundamentales en cualquier materia, a partir de la lectura se obtienen las palabras claves que son aquellas que representan los conceptos y datos relevantes en la información. La jerarquización de conceptos que tienen que ver con la correcta interpretación del tema,

desarrollan la destreza para el análisis, la comprensión, la argumentación, la valoración y la relación con conocimientos adquiridos con anterioridad.

Por último, la búsqueda o identificación de los conectores o palabras enlaces, que pueden ser extraídos del texto mismo o recurrir a otros, que sirven para unir las partes y darle sentido a todo el mapa, desarrollan habilidades como la indagación y la argumentación.

El pensamiento crítico cuesta ser medido a través del mapa conceptual, lo cual es cierto. Si bien el alumno no podrá plasmar su opinión personal en el mapa conceptual, esta competencia se irá adquiriendo internamente e incrementando en forma paulatina, con la construcción de los mapas conceptuales el alumno analiza, organiza y comprende ideas que con el tiempo se convierten en habilidades que ayudan a reflexionar y argumentar sus pensamientos. El aprendizaje significativo produce una retención más duradera de la información, la nueva información al ser relacionada con la anterior es guardada en la memoria a largo plazo. Para que los contenidos estén correctamente representados, el estudiante debe tener suficiente práctica en la elaboración del mapa. Otra contribución muy importante en este trabajo ha sido la fundamentación de los profesores al expresar, que cualquier técnica será útil en la medida en que se utilice de manera apropiada. Al ser una técnica que facilita el organizar y seleccionar la información, puede convertirse en un instrumento de cognición que ayude verdaderamente al estudiante en su aprendizaje, ayuda al joven a profundizar y procesar la información, que da lugar al desarrollo de habilidades cognitivas, estableciendo relaciones e ideas claras para resolver problemas y tener un buen resultado en el aprendizaje.

Por lo expuesto, se puede afirmar que el uso de los mapas conceptuales genera el aprendizaje significativo y desarrollan el pensamiento crítico, de los jóvenes generando un desarrollo cognitivo superior y ayudando al estudiantado a desenvolverse como profesionales competentes en una sociedad cada vez más demandante.

## **Bibliografía**

(1983), A.-N.-H. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Mexico: Trillas.

A.A., C. (2005). *Mapas conceptuales, mapas mentales y otras formas de representación del conocimiento*. Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio.

- UNI HUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N.º 1 (2019) – pág.103-117
- Cadiex Internacional S.A. (2004-2005). Enciclopedia Pedagógica Práctica. *Escuela para maestros*. Montevideo, Uruguay: Cadiex Internacional S.A.
- D.P., A. (1976). *Psicología Educativa. Una perspectiva cognitiva*. Mexico: Trillas.
- Enciclopedia de Pedagogía Práctica. (2004). Escuela para Educadores. *Escuela para Educadores*. Colombia.
- F.M, G. (1992). Los Mapas Conceptuales. *Departamento de Filosofía y Metodología de las Ciencias. Universidad Pública de Navarra.*, 148.
- Joan, R. (2009). *El aprendizaje Autonomo en Educación Superior*. Madrid, España: Narcea S.A.
- Joseph D. Novak & Dismas Musonda. (1991). Un estudio longitudinal de doce años de aprendizaje conceptual de ciencias. *Sage journals*, 1.
- Lozano Valenciano, W. N. (2008, noviembre 5). <http://williams.blogspot.es/1225852860/la-estructura-cognitiva-como-base-de-la-teoria-de-ausubel/>. Retrieved from <http://williams.blogspot.es/1225852860/la-estructura-cognitiva-como-base-de-la-teoria-de-ausubel/>.
- Mauricio, A. (2006). Por qué el pensamiento Crítico en la Educación Superior.
- mec. (2004). [http://www.ibe.unesco.org/curricula/paraguay/py\\_us\\_sc2\\_2014\\_spa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/curricula/paraguay/py_us_sc2_2014_spa.pdf). Retrieved from [http://www.ibe.unesco.org/curricula/paraguay/py\\_us\\_sc2\\_2014\\_spa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/curricula/paraguay/py_us_sc2_2014_spa.pdf).
- Molina, P. C. (2016, enero 01). Competencia transversal pensamiento crítico: Su caracterización en estudiantes de una secundaria de México. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 2 y 3. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.11>
- Moreira, M. A. (2012). Aprendizaje Significativo, Campos Conceptuales y Pedagogía de la Autonomía: Implicaciones para la enseñanza. *Meaningful Learning Review*, 47.
- Novak, J. (1989). Ayudar a los alumnos para aprender. *Departamento de Educación. Universidad de Cornell. Itaca, Nueva York 14853, EEUU.*, 216.
- Ortiz Ocaña, A. (2017). Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje. *ResearchGate*, 20.
- Rodríguez Palmero., M. L. (2004). La teoría del Aprendizaje Significativo. *La teoría del Aprendizaje Significativo*. Pamplona, España.
- Tobon Sergio, Rial Sanchez Antonio, Carretero Miguel Angel, García Juan Antonio. (2006). Competencias, calidad y educación superior. In R. S. Tobon Sergio, *Competencias, calidad y educación superior* (p. 93). Bogotá, Colombia: Alma Mater Magisterio .

ÚBEDA, F.

Vidal Ledo, M. V. (2007). Mapas Conceptuales. Una estrategia para el aprendizaje.  
*Educ.Med Super Educ Med Super*, 1.

**Normas y Condiciones para publicar en UNIHUMANITAS**  
**(Aprobadas por Res. CD 20/14 de fecha 24 de junio de 2014)**

UNIHUMANITAS es una publicación académica y periódica anual, editada por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa, Encarnación, Paraguay. Se publica en formato impreso y electrónico, de distribución gratuita. La Misión de la Revista es la difusión de los trabajos académicos y de investigación que se constituyen en aportes a la discusión de problemas educativos, sociales y lingüísticos del ámbito nacional, regional e internacional. La Visión de la Revista apunta a desarrollarse como un foro plural que posibilita la divulgación de los temas, disciplinas, perspectivas teóricas, enfoques y metodologías cultivados en el campo de la investigación educativa, lingüística y de las ciencias sociales.

Incluye secciones temáticas, cuyas contribuciones se solicitan por convocatorias abiertas, que son dictaminadas y seleccionadas por el pleno del Consejo Editorial valorando su relevancia. Permanentemente mantiene un espacio para investigaciones recientes de cualquier tema educativo, social y/o lingüístico.

Puede consultarse, en acceso abierto, en la página de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní o a través de la Página de la Universidad Nacional de Itapúa ([www.uni.edu.py/humanidades](http://www.uni.edu.py/humanidades)).

**Sobre materiales que recibe UNIHUMANITAS:**

Se reciben para su publicación materiales originales e inéditos. Los autores, al enviar su trabajo, deberán manifestar que es original y que no ha sido postulado en otra publicación.

Se buscará que tengan un interés que rebase los límites de una institución o programa particular. No se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales. Estos géneros ya son publicados a través de la HUMANITAS-La Revista. Todos los tipos de colaboración seguirán el doble proceso de evaluación estipulado por el Consejo Editorial.

**Las colaboraciones que se envíen podrán ser:**

- **Artículos de investigación empírica** con sustento teórico que posibiliten un avance en la comprensión del fenómeno en estudio;
- **Intervenciones educativas y sistematización de experiencias**, cuya finalidad es la transformación o innovación educativa y que incluyan referencias a otras experiencias y debate conceptual;
- **Estudios de tipo evaluativo o diagnóstico** que muestren una aproximación teórico-metodológica innovadora (estudios nacionales, regionales) o que valoren resultados de diferentes estudios;
- **Revisiones**, estados de arte o estados de conocimiento sobre un tema.
- **Aportes de discusión**, reseñas temáticas, metodológicas y de libros.
- **Ensayos** relacionados a los ejes propuestos,

La recepción de un trabajo no implica ningún compromiso de la revista para su publicación. El Consejo Editorial no está obligado a publicar todos los artículos recepcionados; serán registrados en una base de datos para su posterior publicación.

En caso de que un artículo no cumpla con los requisitos de publicación, atente contra la ética profesional, o se detecte un posible conflicto de intereses, el Consejo Editorial podrá rechazar en forma justificada.

**Sobre el proceso de dictaminación**

Los trabajos se someten a dos etapas de dictaminación: a) una primera lectura por parte del Consejo Editorial con el objeto de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista y b) en caso de ser aceptado, es este organismo quien propone dos dictaminadores externos especialistas en el tema a quienes será enviado.

En todo el proceso se conservará el anonimato de árbitros y autores y la adscripción de los primeros será distinta a la del autor, sin identificar a los dictaminadores, se envían al autor los dictámenes recibidos con el objeto de contribuir al mejoramiento de las contribuciones.

**El resultado del dictamen podrá ser:**

- Aceptado sin modificaciones o con modificaciones menores
- Condicionado a una revisión y nueva presentación
- Rechazado

En caso de discrepancia entre aceptado y rechazado, el texto será enviado a un tercer árbitro cuya decisión definirá su estatus de publicación, en este caso, se enviarán al

UNIHUMANITAS – Académica y de Investigación Año 7 N. ° 1 (2019) – pág.118-122  
autor, junto con la carta de decisión respecto a la contribución presentada, los dos dictámenes que la revista consideró para la decisión.

El dictamen final es inapelable. El lapso máximo para dar un dictamen será de tres meses a partir de la fecha en que se reciba el artículo.

### **Sobre cesión de derechos**

El(los) autor(es) concede(n) la autorización para que su material sea difundido en UNIHUMANITAS por medios magnéticos y electrónicos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados son cedidos al Comité Editorial, tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley. La carta de cesión de derechos será remitida por correo electrónico a [humanitas.uni.py@gmail.com](mailto:humanitas.uni.py@gmail.com).

Todos sus contenidos pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista.

### **Sobre los autores**

Todos los autores son responsables del contenido; el primer autor asume la responsabilidad intelectual de los resultados del proceso editorial; los autores son responsables de obtener los derechos de autor para reproducir material gráfico o fotográfico de terceros.

Los autores asumen la responsabilidad si se detecta falsificación de datos o falta de autenticidad en la investigación. Se comprometen también a no reutilizar trabajos ya publicados, total o parcialmente, para presentarlos en otra publicación.

El autor principal recibirá gratuitamente un ejemplar de la revista.

### **Declaratoria de conflicto de intereses**

- Autores individuales: los autores son responsables de revelar las relaciones personales y financieras que pudieran sesgar su trabajo.
- Apoyo a los proyectos: los autores deben describir y mencionar, en su caso, el papel del patrocinador del estudio.
- Árbitros: los evaluadores o miembros del Consejo Editorial que participen en el proceso editorial deben dar a conocer cualquier conflicto de intereses que pudiera sesgar sus opiniones sobre el informe. En dicho caso, deberán comunicarlo a la revista de inmediato y excusarse de participar en el juicio de pares si consideran que es lo apropiado.

### **Presentación de los originales**

Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a: **investigacionhuma@gmail.com**. Se acusará recibo al autor de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción. El Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses.

Se procederá a la selección de los trabajos de acuerdo con los criterios formales y de contenido de esta publicación. Su revisión será por medio de arbitraje ciego por pares y, a la vista del mismo, el Consejo de Redacción decidirá si procede o no su publicación, notificándose a los autores.

### **Extensión de los textos**

Los artículos de investigación, intervenciones educativas y sistematización de experiencias, estudios de tipo evaluativo o diagnóstico y revisiones tendrán una extensión máxima de 15 (quince) páginas tamaño A4, incluyendo gráficas, cuadros y bibliografía. Los trabajos deberán estar escritos con fuente Times New Roman, tamaño 12 y a 1,5 entre líneas. Sangría de primera línea (1,25) en cada párrafo y espacio de un renglón entre cada párrafo.

- )] La cantidad de gráficas, imágenes, cuadros, figuras no podrá exceder a 5 (cinco).
- )] Los aportes de discusión, reseñas temáticas, metodológicas y de libros tendrán una extensión máxima de 3 (tres) páginas en tamaño A4.
- )] Los documentos deberán enviarse en Microsoft Word (con extensión .doc)

### **La primera página deberá incluir:**

- **Título del trabajo**, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido.
- **Autor/es**, indicando de qué manera deberá(n) ser referido(s) en los índices bibliométricos (firma de autor).
- **Institución y departamento de adscripción laboral**. En el caso de estudiantes sin adscripción laboral, referir la institución donde realizan su formación.
- **Dirección postal institucional**, incluyendo país.
- **Teléfono**.
- **Dirección de correo electrónico**.
- **Breve currículum del autor principal**

El artículo comprenderá un Resumen/Abstract en castellano e inglés, no mayor de 300 palabras, así como hasta 5 (cinco) Palabras clave/Key Words; Introducción, Material y Metodología, Resultados, Discusión, Conclusión, Referencias Bibliográfica, las cuales se detallarán al final del texto, siguiendo las normativas de la American Psychological Association (APA) vigentes.

A los autores paraguayos se les solicitará además la producción en guaraní del: “Ñemombyky” y “Ñe’ tekotev téva”.

Los cuadros y las gráficas deberán presentarse en el mismo archivo. Cuando el trabajo sea aceptado, el equipo de redacción podrá solicitar a los autores algunos elementos gráficos por separado o bien los datos numéricos de las gráficas.

Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, sólo servirán para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar las fuentes bibliográficas.

Los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.

Al enviar sus trabajos los autores aceptan estas instrucciones, así como las normas editoriales de UNIHUMANITAS.

**Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní  
Universidad Nacional de Itapúa(UNI)  
Abg. Lorenzo Zacarias N° 255. Barrio Ka'aguy Rory  
Tel. (593)71-207454  
humanitas.uni.edu.py@gmail.com  
investigacionhuma@uni.edu.py**